

Jacques Le Goff



Mercaderes y banqueros de la Edad Media



En *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*, el gran historiador francés Jacques Le Goff estudia una de las figuras más características y atractivas de la Cristiandad medieval, mostrándonos la actividad del mercader-banquero del Occidente europeo entre los siglos XI y XV, desde su trabajo en el mercado hasta sus relaciones sociales, sus ideas políticas, creencias religiosas y gustos artísticos. En este ejercicio modélico de la «nueva historia» cuyo objetivo es integrar lo individual con lo colectivo, lo político con lo social, económico y cultural, en pos del ideal de una «historia total», y al reclamar el «derecho a la historia» de los mercaderes y banqueros medievales, Le Goff reivindica una imagen distinta de la Edad Media occidental, no solo hecha de campesinos, monjes y caballeros, sino también de otros personajes, precursores indiscutibles de la modernidad.



Jacques Le Goff

Mercaderes y banqueros de la Edad Media

ePub r1.1

Titivillus 19.03.2019

Título original: *Marchands et banquiers du moyen age*

Jacques Le Goff, 1956

Traducción: Natividad Massanes

Tradujo poesías del francés antiguo: Iris Acacia Ibáñez

Editor digital: Titivillus

ePub base r2.0



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. La actividad profesional

II. Función social y política

III. La actitud religiosa y moral

IV. La función cultural

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

Notas

INTRODUCCIÓN

Éste es un ensayo de ambiciones limitadas. De él hemos excluido todo lo que no ofrecía completa seguridad, cuanto se apoyaba en documentos o trabajos demasiado escasos, lo que es, antes que conquista —inclusive provisional— de la ciencia, objeto de controversia entre eruditos e historiadores y lo que permanece en las márgenes exploradas solamente por unos pocos precursores de la investigación histórica. Con pesar se ha sacrificado el examen de los problemas a la exposición del estado actual de los conocimientos alcanzados.

No obstante, en el umbral de este pequeño libro es preciso explicar, si no justificar, estas limitaciones, plantear los problemas y mencionar las direcciones que siguen los investigadores.

En primer lugar, nos hemos encerrado en un marco geográfico: el de la Europa cristiana. Con ello esperamos ganar cohesión, pero, inevitablemente, hemos de perder amplitud. Renunciando al mercader bizantino y al mercader musulmán, evitamos hablar de gentes mal conocidas, de tipos que pertenecen a civilizaciones diferentes, si no hostiles. Pero el comercio, aunque suscita conflictos, es también uno de los principales vínculos entre las zonas geográficas, entre las civilizaciones y entre los pueblos. Inclusive en la época de las Cruzadas no cesó el intercambio comercial —base de otros contactos—, entre la Cristiandad occidental y el mundo musulmán. Más aún; hasta podría afirmarse que la constitución del Islam, lejos de separar Oriente de Occidente, fusionó ambos mundos, y que sus grandes centros urbanos de consumo crearon la demanda de productos que determinó la renovación comercial del Occidente bárbaro. El mercader veneciano; no cabe duda, labró su fortuna gracias al contacto con Bizancio. Y es del dominio grecomusulmán —de Ceuta a Trebisonda y de Bizancio a Alejandría— que sacaron esencialmente su riqueza las grandes ciudades marítimas de Italia. ¿Acaso el mercader cristiano, cuya actividad es posterior a la del mercader bizantino o árabe, no tomó de éstos tanto los métodos como la mentalidad y las actitudes?

Prescindir del mundo oriental sería imperdonable si lo que estudiáramos fuera el comercio medieval. Pero, al tratar del mercader, creemos poder hacerlo. Segunda limitación de este reducido trabajo: no vamos a estudiar por sí mismo el comercio propiamente dicho —mercados, rutas, elementos de trabajo, productos, evolución—. Aquí, lo que nos interesa son los hombres que se dedicaron a él. A ese respecto, el mercader cristiano, aunque de actividad profesional forzosamente parecida a la de sus colegas orientales, se halla inmerso en un contexto político, religioso y cultural muy diferente. Y lo que nos interesa es, especialmente, ubicarlo en el marco de su ciudad, de su estado, de su sociedad y de su civilización. Nuestra atención se ha dirigido, en particular, a lo que hizo fuera del campo económico con su riqueza y su poder.

También era necesario elegir entre los hombres. Aquí hemos tenido que sacrificar a los pequeños: mercaderes al menudeo, usureros a corto plazo, buhoneros. A esa selección nos ha llevado tanto el hecho de que existan pocos documentos personales referentes a ellos y que al historiador le sea difícil descubrir entre los mismos figuras individuales, como el deseo de mostrar, sobre todo, a personajes cuyo poder económico permitió desempeñar un papel principal no sólo en el comercio sino también en la política y en el arte. Por lo tanto, vamos a tratar de los *mercatores* y de los *negociatores*. De los hombres de negocios, como se les ha llamado. Y la expresión es excelente, porque expresa la extensión y complejidad de sus intereses: comercio propiamente dicho, operaciones financieras de todo orden, especulación, inversiones inmobiliarias y rurales. Para referirnos a ellos nos hemos limitado aquí a citar los dos polos de su actividad: el comercio y la banca. Por otra parte ¿acaso no se utilizó en la Edad Media el término mercaderes-banqueros para designar a los más poderosos y representativos? Ahora bien; este tipo de mercader va unido a la fase ascendente de la economía de la Europa cristiana a partir del siglo XI. Por lo tanto, hemos tenido que renunciar a hablar de los mercaderes de la Alta Edad Media. Se dirá que es una salida fácil. Evitamos de este modo la exposición de las múltiples y opuestas tesis sobre el tema; no tendremos que hablar de su número ni de su importancia —para algunos ínfima, grande para otros—; de su naturaleza —mercaderes especializados u ocasionales, mercaderes independientes o vinculados a príncipes o a establecimientos religiosos, simples buhoneros o ya capitalistas de amplios horizontes—; ni de su nacionalidad —judíos o indígenas—; ni del problema capital, pero oscuro y oscurecido por las teorías, de su origen: supervivencia del pasado, del

mundo grecolatino, aventureros errantes o propietarios rurales que se lanzan a invertir capitales en el comercio.

Eso nos permite zanjar más fácilmente la última alternativa: ¿plan cronológico o plan lógico? Lo que habría sido imposible si hubiéramos partido de los orígenes medievales, parece legítimo en un marco temporal donde, después de la llamada, con justicia, “revolución comercial”, las condiciones de vida fundamentales del gran mercader cristiano permanecieron relativamente estables. Por lo tanto, hemos optado por una exposición sistemática en la cual —aunque investigando los lazos de unión entre las diversas actitudes de un mismo hombre— tomamos al mercader banquero, primero en su gabinete de trabajo o en el mercado —es decir, en su actividad profesional—; después frente al noble, al obrero, a la ciudad y al Estado es decir, en su función social y política—; luego en presencia de la Iglesia y de su conciencia es decir, en su actitud religiosa y moral—; y, finalmente, ante la enseñanza, el arte y la civilización —es decir, en su función cultural—.

Estas preferencias no nos han causado sólo remordimientos. También han sido acompañadas de arrepentimientos cuyas huellas, que nos han parecido legítimas, y hasta necesarias, se hallarán más adelante.

Si bien nos hemos limitado al mercader cristiano, no hemos disimulado ni la amplitud geográfica de su actividad, ni los problemas profesionales o morales que le plantearon los contactos con el mundo cismático, hereje o pagano. No hemos olvidado que el mercader cristiano de la Edad Media tenía horizontes más amplios que muchos de los eruditos modernos que lo han estudiado. Aun cuando Marco Polo fuera un caso excepcional, o mejor dicho, extremo, fueron innumerables sus colegas que recorrieron mentalmente las rutas por las cuales él se aventuró.

Tampoco hemos querido citar al mercader o al banquero sin explicar en qué consistía su vida profesional. Por lo tanto, hemos esbozado los métodos, la organización y el marco dentro del cual se mueve el comerciante.

No hemos olvidado, igualmente, que a la sombra de los poderosos personajes que nos ocupan, otros, los humildes y los pequeños, constituían el tejido conjuntivo de un mundo imposible de comprender sin ellos; y el lector podrá descubrir su rostro anónimo en la filigrana. Por lo demás, siguiendo a eminentes historiadores hemos tenido que preguntarnos a qué correspondía la

distinción entre esa distinción se podía reducir a la oposición entre comercio mayorista y minorista.

Del mismo modo, si bien hemos dejado de lado el problema del origen del mercader cristiano en la Alta Edad Media en su aspecto histórico, no hemos eludido ni el problema conexo de las generaciones de comerciantes —nuevos ricos o hijos de ricos— ni otro también unido a él: el de las preocupaciones rurales de los hombres de negocios del Medioevo.

Por último, aun dentro de un marco geográfico y cronológico que no cambió fundamentalmente, hemos tenido en cuenta no sólo la diversidad en el espacio (el mercader italiano no es el mercader hanseático), sino también la evolución en el tiempo. El precursor del siglo XII no es el nuevo rico del siglo XIII; las crisis del siglo XIV engendran otro tipo de hombre de negocios que la prosperidad del siglo XIII; el marco político del principado o de la monarquía nacional configura un tipo de mercader distinto del moldeado por el marco comunal en los siglos precedentes. Esperamos que no se pierda de vista que el desequilibrio que se hallará quizás en favor del mercader italiano tiene su explicación en la excepcional abundancia de la documentación que le concierne, en el número y calidad de las publicaciones que se han ocupado de él y en el carácter de “precursor” de sus métodos y la amplitud de sus perspectivas. Todo lo cual lo convierte en tipo ejemplar —a condición de recordar que, en general, el resto de los mercaderes estaban lejos de ser tan avanzados como él—.

Esperamos de la indulgencia del lector se digne colocar en primera fila, entre las figuras que permiten comprender la Cristiandad medieval, entre aquellos “estados del mundo” que el pesimismo de la Edad Media agonizante arrastrará a la Danza Macabra, junto al caballero, al monje, al universitario y al campesino, al mercader que hizo la historia como ellos y con ellos. Y con otros también que esperamos que algún día obtengan, según la hermosa expresión de Lucien Febvre, el “derecho a la historia”.

CAPÍTULO PRIMERO

LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

LA REVOLUCIÓN COMERCIAL

La revolución comercial de la que fue teatro la Cristiandad medieval entre los siglos XI y XIII se halla estrechamente unida a algunos grandes fenómenos de la época, y no resulta fácil determinar si fue causa o efecto de los mismos.

En primer lugar, cesan las invasiones. En cuanto dejan de penetrar en el corazón de la Cristiandad o de arribar a sus costas germanos, escandinavos, nómadas de las estepas eurasiáticas y sarracenos, los intercambios pacíficos —nacidos, por otra parte, modestamente en el mismo seno de las luchas suceden a los combates. Y aquellos mundos hostiles se revelan como grandes centros de producción o de consumo: se ofrecen los granos, las pieles y los esclavos del mundo nórdico y oriental a las grandes metrópolis del mundo musulmán, de las que afluyen, en cambio, los metales preciosos de África y de Asia.

La paz —relativa— sucede a las incursiones y a los pillajes, creando una seguridad que permite re novar la economía y, sobre todo, al ser menos peligrosas las rutas de tierra y de mar, acelerar si no reanudar el comercio. Más aún; al disminuir la mortalidad por accidente y mejorar las condiciones de alimentación y las posibilidades de subsistencia, se produce un extraordinario aumento demográfico que provee a la Cristiandad de consumidores y productores, mano de obra y un *stock* humano del que tomará sus hombres el comercio. Y cuando el movimiento cambia de dirección, cuando la Cristian dad ataca a su vez, el gran episodio militar de las Cruzadas no será más que la fachada épica a la sombra de la cual se intensificará el comercio pacífico.

Con estas convulsiones se halla vinculado el fenómeno capital del nacimiento o renacimiento de las ciudades. En todas ellas, ya sean de nueva creación o antiguos conglomerados, la característica más importante es ahora la primacía de la función económica. Etapas de rutas comerciales, nudos de vías de comunicación, puertos marítimos o fluviales, su centro vital se encuentra junto al viejo *castrum* feudal, núcleo militar o religioso: es e] nuevo barrio de los comercios, del mercado y del tránsito de mercancías. El

desarrollo de las ciudades está vinculado a los progresos del comercio, y en el marco urbano debemos situar el auge del mercader medieval.

No todas las regiones de la Cristiandad conocen con igual intensidad estas manifestaciones primeras de la revolución comercial. Podemos individualizar tres grandes centros donde tiende a concentrarse la actividad comercial de Europa. Como el Mediterráneo y el Mar del Norte (dominio musulmán y dominio eslavo-escandinavo) son los dos polos del comercio internacional, en las avanzadas de la Cristiandad hacia esos dos centros de atracción aparecen dos franjas de poderosas ciudades comerciales: en Italia y, en menor grado, en Provenza y en España por una parte, y en la Alemania del norte, por otra. De ahí el predominio en la Europa medieval de dos mercaderes, el italiano y el hanseático, con sus dominios geográficos, sus métodos y su personalidad propios. Mas, entre esos dos dominios hay una zona de contacto cuya originalidad estriba en que, desde muy pronto, añade a su función de intercambio entre ambas zonas comerciales una función productora, industrial: la Europa del noroeste, o sea la Inglaterra del sudeste, Normandía, Flandes, Champaña y las regiones del Mosa y del bajo Rin. Esta Europa del noroeste es el gran centro de la fabricación de paños y —con la Italia del norte y del centro— la única región de la Europa medieval que permite hablar de industria. Junto a las mercancías del norte y de Oriente, el hanseático y el italiano van a buscar a los mercados y ferias de Champaña y de Flandes estos productos de la industria textil europea. Porque, en esta primera fase de nacimiento y expansión, el mercader medieval es, sobre todo, un mercader errante.

EL MERCADER ERRANTE

Los caminos

El mercader encuentra muchos obstáculos a lo largo de los caminos de tierra y de agua por donde transporta sus mercancías.

Ante todo, obstáculos naturales. En tierra, hay que atravesar las montañas por caminos que, si bien no tan malos como se ha dicho a veces y más elásticos que los caminos empedrados y pavimentados de la Edad Antigua, son, sin embargo, muy rudimentarios. Si pensamos que las grandes rutas del comercio norte-sur han de cruzar los Pirineos y sobre todo los Alpes —más permeables al tráfico, pero de dificultades multiplicadas por el volumen mucho más considerable de mercancías— nos damos cuenta en seguida de los esfuerzos y riesgos que representaba, por ejemplo, el transporte de un

cargamento desde Flandes a Italia. Y no debe olvidarse que, si bien en ciertos tramos se utiliza lo que pueda subsistir de las vías romanas, y en algunos itinerarios se encuentran carreteras de verdad, la mayoría de las veces los caminos medievales a través de campos y colinas no son otra cosa que “el lugar por donde se pasa”. A eso hay que añadir las insuficiencias del transporte. Sin duda los progresos realizados en los medios de acarreo a partir del siglo X fueron una de las condiciones técnicas favorables, si no imprescindibles, para el desarrollo del comercio; pero, en los caminos sin pavimentar, los resultados de estos adelantos fueron muy limitados. Por eso, junto con los pesados carros de cuatro ruedas y las carretas más ligeras de dos ruedas, los animales de carga —mulas y caballos— con sus albardas y sus sacos fueron los agentes usuales de transporte. Agreguemos a eso la inseguridad, los bandidos, los señores feudales o las ciudades ávidas de allegar recursos por medio del simple robo o por la confiscación más o menos legalizada de los cargamentos de los mercaderes. Agreguemos muy especialmente, quizás —por ser más frecuentes y más regulares— los impuestos y derechos, peajes de todas clases que los innumerables señores feudales, las ciudades o las comunidades cobraban por pasar un puente, un vado o por el simple tránsito a través de sus tierras, en tiempos de extremo parcelamiento territorial y político. Cuando todavía estos tributos se recaudaban como pago de un efectivo mantenimiento del camino, el gasto podía parecer legítimo a los mercaderes; y a partir del siglo XIII, los señores feudales, los monasterios y, sobre todo, los habitantes de los burgos construyen puentes que facilitan y aumentan un tráfico del cual sacan beneficios directos e indirectos apreciables. Pero a veces se construye “a expensas de los usuarios”, de los propios mercaderes, como fue el caso del puente colgante —el primero en su género— del Gotardo, el cual, en 1237, abrió el camino más corto entre Alemania e Italia. Esos gastos sólo se atenuarán hacia fines de la Edad Media, con una política de trabajos públicos por parte de los príncipes y de los reyes, en el marco de la organización de los estados centralizados y mediante rescate sistemático de los peajes. Por lo tanto, a las fatigas y a los riesgos inciertos ha de añadir el mercader estos gastos ineludibles, lo que hace que el transporte terrestre resulte muy oneroso. Para los productos raros y caros: esclavos, paños de lujo y sobre todo “especias menudas” (expresión que cubre toda una serie de mercaderías de precio elevado y de poco volumen, empleadas en perfumería, farmacia, tintorería y cocina), el costo del transporte no representaba más del 20 al 25% del precio inicial. Pero para lo que A. Saponi ha llamado las “mercancías

pobres”, pesadas y voluminosas y de un valor menor (granos, vinos, sal), esos gastos ascendían hasta un 100 y un 150%, o más todavía, de su valor original.

Las vías fluviales

Por eso el mercader medieval prefería las rutas navegables. Donde la navegabilidad de los ríos lo permite, se practica en gran escala el transporte de la madera por flotación y de las demás mercancías mediante barcas chatas. A ese respecto, hay tres redes fluviales que por la importancia de su tráfico deben destacarse.

1) La de Italia del norte, que con el Po y sus afluentes constituía la mayor vía de navegación interior del mundo mediterráneo, comparable —guardando las proporciones— a la red actual de los grandes lagos norteamericanos. 2) El Ródano, prolongado por el Mosela y el Mosa, que fue hasta el siglo XIV el gran eje del comercio norte-sur. 3) El enrejado que forman los ríos flamencos, completado a partir del siglo XII por toda una red artificial de canales o *vaarten*, y de pantanos-exclusas o *overdraghes*, y que fueron para la revolución comercial del Siglo XIII lo que la red de canales ingleses fue para la revolución industrial del siglo XVIII. Debemos añadir la vía Rin-Danubio, de importancia creciente a fines de la Edad Media, ligada al desarrollo económico de la Alemania central y meridional. Durante mucho tiempo fueron los mercaderes, más que los príncipes, los que desempeñaron el papel preponderante en todo este trabajo de dotación.

Las vías marítimas

Pero, de modo muy especial, es el transporte marítimo el medio por excelencia del comercio internacional medieval, el que hará la riqueza de esos grandes *mercatores* que son quienes nos interesan en particular. También en ese terreno los obstáculos siguen siendo grandes.

En primer lugar, tenemos el riesgo de naufragio y la piratería. Esta última actuó siempre en gran escala. Primero fue obra de marinos particulares, verdaderos empresarios de piratería, que la practicaban alternándola con el comercio. Estos marinos, para el desarrollo de su actividad establecían verdaderos contratos que aseguraban su parte de beneficio a los honorables comerciantes que financiaban sus empresas. Obra también de las ciudades y los Estados, en virtud del derecho de guerra o de un derecho de precio ampliamente interpretado; y si bien este *jus naufraggi* pronto fue abolido en el Mediterráneo (aunque los reyes angevinos de Nápoles lo restablecieran a fines del siglo XIII con gran escándalo de los italianos), siguió existiendo

durante mucho más tiempo en el dominio nórdico, practicado especialmente por ingleses y bretones a lo largo de una tradición ininterrumpida que conduciría a la guerra de corso de los tiempos modernos. Solamente las grandes ciudades marítimas —sobre todo Venecia— pueden organizar convoyes regulares escoltados por naves de guerra.

Otro obstáculo es la poca capacidad de las naves. Desde luego, la revolución comercial y el crecimiento del tráfico hacen que aumente el tonelaje de las naves mercantes. Pero los pesados *koggen* hanseáticos adaptados al transporte de mercancías voluminosas y pesadísimas y las grandes galeras de comercio italianas especialmente venecianas—, aunque alcanzan el millar de toneladas a fines de la Edad Media, no representan en conjunto más que un escaso tonelaje. La mayoría de las naves tenía menor capacidad: los *koggen* hanseáticos que transportaban la lana inglesa y el vino francés o alemán por el mar del Norte y el Báltico, las carracas genovesas o españolas cargadas de especias y las naves rápidas venecianas que iban a buscar el algodón a los puertos de Siria y de Chipre, raramente superaban las 500 toneladas.

Otro inconveniente es la escasa velocidad de esa navegación. A partir del siglo XIII, la difusión de inventos como el timón de codaste, la vela latina y la brújula, y los progresos de la cartografía —y aquí, junto a los aportes orientales y extremo orientales, hay que hacer especial mención de los marinos y sabios vascos, catalanes y genoveses— permiten disminuir o eliminar las trabas que, para la rapidez de las comunicaciones marítimas, significaron en la Edad Media el anclaje nocturno, el paro en invierno durante la época de vientos y el cabotaje a lo largo de las costas. Todavía a mediados del siglo XV el ciclo completo de una operación de un mercader veneciano — llegada a Venecia de especias de Alejandría, reexpedición hacia Londres de esas especias, regreso de Londres con flete de estaño, reexpedición de ese estaño hacia Alejandría y nuevo cargamento de especias para Venecia— dura dos años enteros. El mercader precisa paciencia y capitales. Por lo demás, el costo del transporte por mar es infinitamente más bajo que el transporte por tierra: el 2% del valor de la mercancía para la lana o la seda, el 15% para los granos y el 33% para el alumbre.

Sigamos con Roberto López y Armando Saporì a un grupo de mercaderes que en el siglo XIV se embarcan en Génova rumbo a Oriente. El cargamento se compone sobre todo de tejidos, armas y metales. Costeando Italia o bien vía Córcega, Cerdeña y Sicilia, se hace escala primero en Túnez y después en

Trípoli. En Alejandría se aumenta el cargamento con mercancías de toda clase: productos de la industria local y, especialmente, importaciones orientales. Las escalas en los puertos sirios —San Juan de Acre, Tiro, Antioquía— tienen por objeto embarcar viajeros, peregrinos o mercancías traídas del Este por las caravanas. Pero el gran depósito de las especias es Famagusta, en la isla de Chipre. Se encuentran allí “más especias que pan en Alemania”. También en Latakieh, punto de arribo de las rutas de Persia y de Armenia, se encuentran, según Marco Polo, “todas las especierías y tejidos de seda y oro de la tierra”. En Fócea se embarca el precioso alumbre, mientras Quío es la escala de los vinos y de la almáciga, que sirve tanto para destilar un licor muy apreciado como para la preparación de una pasta dentífrica muy codiciada. Luego viene Bizancio, parada obligatoria en el cruce de las rutas de Levante. Después, atravesando el Mar Negro, se va a Caffa, en Crimea, a recoger los productos de Rusia y de Asia transportados a lo largo de la ruta mongólica: trigo, pieles, cera, salazones, seda y, quizás especialmente, esclavos. Muchos de estos productos nuestros mercaderes no los llevan a Occidente: se detienen en Sinope y en Trebisonda y los venden. A partir de allí y escoltados hasta Sivas por la policía tártara, los más audaces pueden dirigirse a Tabriz y a la India, como Benedetto Vivaldi, a la China como Marco Polo, por vía terrestre a través del Asia central o por mar de Basora a Ceylán.

Las ferias

Pero, en el siglo XIII, la meta más importante del mercader errante son las ferias de Champaña.

Estas ferias tenían lugar en Lagny, en Bar-sur-Aube, en Provins y en Troyes, y se sucedían a lo largo de todo el año: en enero-febrero en Lagny; en marzo-abril en Bar; las ferias de mayo, en mayo-junio, en Provins; la feria de San Juan en julio-agosto, en Troyes; la feria de San Ayoul en septiembre-noviembre, de nuevo en Provins; y la feria de San Remi en noviembre-diciembre, otra vez en Troyes. Por lo tanto, había en Champaña un mercado casi permanente del mundo occidental, lo que es importantísimo.’ Así, durante dos o cuatro meses al año reinaba en aquellas ciudades una extraordinaria animación, como la descrita en primavera por el trovador Bertrand de Bar-sur-Aube:

qu’il fait chaud et seri,

Que l’erbe est vert et rosier sont flori.

.....
*Lors commencerent marcheant a errer
Qui les avoires ont a vendre aporté,
Des le matin que il fu ajorné,
De si au soir que il fut avespré
Ne finent il de venir ne d'aller,
Que tote en fu emplie la cité.
De fors la vile se loge en mi le pré,
Et ont lor tres et paveillons fermez^[1].*

Para acudir a la feria, los mercaderes hicieron un vía je largo y difícil. Los italianos, que franquearon los pasos alpinos, estuvieron cinco semanas en camino. Una vez llegados, precisaban alojarse. Al principio, se levantaban barracas provisionales en las plazas y en las afueras de la ciudad. Luego, los habitantes alquilaron habitaciones o casas a los mercaderes. Y al final se les construyeron casas especiales, de piedra, para que resistieran los incendios, y con grandes sótanos abovedados para servir de almacén a las mercancías.

Mercaderes y habitantes gozaban de importantes privilegios, y la persistencia y el auge de las ferias están íntimamente relacionados con el poder creciente de los condes de Champaña y la liberalidad de su política.

Esta liberalidad se manifiesta, en primer lugar, con los salvoconductos acordados para toda la extensión de las tierras condales. Y también con la exención de todo impuesto servil sobre los terrenos donde se construyeran alojamientos y locales para los mercaderes. Los habitantes de los burgos quedaron exentos de tributos y de *toltes* a cambio de impuestos fijos rescatables. Las *banalités* (poyas) fueron abolidas o considerablemente limitadas. Estos comerciantes no tenían que pagar derecho de represalias y de marca, ni derecho de albarranía y de precio. En especial, los condes aseguraban la policía de las ferias, controlaban la legalidad y la honestidad de las transacciones y garantizaban las operaciones comerciales y financieras. Para ello se crearon funcionarios especiales, los guardias de ferias; esta función pública a menudo fue confiada a burgueses, por lo menos hasta 1284, en que los reyes de Francia, dueños de la Champaña, nombraron para tales cargos en general a funcionarios reales. Además de las razones puramente económicas, el control de las operaciones financieras y el carácter

semipúblico de los cambistas contribuyó a otorgar a esas ferias una de sus características más importantes: “el carácter de *clearing* en embrión”, al extenderse la costumbre de pagar las deudas mediante compensación.

Pero estas ferias declinan a principios del siglo XIV. A muchas causas se ha atribuido esta decadencia: a la inseguridad reinante en Francia en el siglo XIV con motivo de la Guerra de los Cien Años; al desarrollo de la industria textil italiana que originó una decadencia —seguida de reorganización— de la industria textil flamenca, principal proveedora de las ferias. Fenómenos ambos que conducen al abandono de la *Strata francigena*, la ruta francesa, gran eje de unión entre el mundo económico del Norte y el dominio mediterráneo, en beneficio de dos rutas más rápidas y menos costosas: una ruta marítima que partiendo de Génova y de Venecia llega a Brujas y a Londres a través del Atlántico, la Mancha y el Mar del Norte; y una ruta terrestre renana a lo largo de la cual, en los siglos XIV y XV, se desarrollan las ferias de Francfort y de Ginebra. Pero la decadencia de las ferias de Champaña se halla unida, sobre todo, a una transformación profunda de las estructuras comerciales, que da lugar a la aparición de un nuevo tipo de comerciante: el mercader sedentario en lugar del mercader errante. Este último era un “tragaleguas” siempre en camino; desde entonces, y gracias a técnicas cada vez más evolucionadas y a una organización cada vez más compleja, el mercader sedentario dirige, desde la sede central de sus negocios, toda una red de asociados o de empleados que hace inútil sus viajes.

EL MERCADER SEDENTARIO

Es cierto que la organización y los métodos utilizados por el mercader sedentario comenzaron a desarrollarse desde el mismo nacimiento de la revolución comercial. Pero es en los siglos XIV y XV cuando alcanzan su apogeo y se generalizan de tal modo que nos obliga ahora a tratar aquí a esa nueva clase de mercaderes sedentarios, verdadero centro de la tela de araña formada por sus negocios.

Desde muy temprano —con fuerza cada vez más irresistible a medida que se van ampliando y diversificando los negocios— el mercader ha de buscar capitales al margen de sus propios recursos.

El problema de los créditos, que como veremos más adelante fue singularmente complicado en la Cristiandad medieval a causa de dificultades religiosas y morales, se resolvió de muy diferentes formas, de las cuales aquí sólo podemos esbozar las principales.

Existió, en primer lugar, el préstamo en sus formas múltiples. Una forma especialmente importante fue la letra de cambio, que más adelante veremos cuánto representó como operación de crédito. Pero, junto al simple préstamo, debemos hacer mención especial del préstamo marítimo. Su originalidad procede del hecho de que el reembolso del préstamo estuviera supeditado al regreso del navío sano y salvo con su cargamento, *salva eunte navi*. Tales préstamos casi siempre tenían por límite un viaje o, más exactamente, Un viaje de ida y vuelta, unidad de operación comercial por mar durante la Edad Media.

Contratos y asociaciones

Fueron especialmente diversos tipos de asociación, los que permitieron al mercader salir de su aislamiento y extender la red de sus negocios.

Una forma fundamental de asociación fue el contrato de *commenda*, también llamado *societas maris* en Génova y *collegantia* en Venecia. En ella, los contratantes se presentaban como asociados, en la medida en que había reparto de riesgos y beneficios; pero, en lo demás, sus relaciones eran las de prestamista y deudor.

En el contrato de *commenda* pura y simple, un comanditario anticipa a un mercader errante el capital necesario para un viaje de negocios. Si hay pérdida, el prestamista corre con todo el peso financiero y el deudor no pierde otra cosa que su trabajo. Si hay ganancias, el prestamista, sin moverse de su domicilio, recobra su capital y recibe una parte de los beneficios, en general las tres cuartas partes de éstos.

En la *commenda* llamada específicamente *societas* o *collegantia*, el comanditario que no viaja anticipa los dos tercios del capital, en tanto que el deudor contribuye con el otro tercio y su trabajo. Si hay pérdidas, se reparten éstas proporcionalmente al capital invertido. Si hay ganancias, se dividen a medias.

En general, ese tipo de contrato se firmaba por un viaje. Podía especificar la naturaleza y el destino de la empresa a la vez que ciertas condiciones —por ejemplo, en qué moneda se pagarían los beneficios—, o bien dejar amplia libertad al deudor quien, con el tiempo, fue ganando independencia.

He aquí el texto de uno de esos contratos, celebrado en Génova el 29 de setiembre de 1163:

Testigos: Simone Bucuccio, Ogerio, Peloso, Ribaldo di Sauro y Genoardo Tosca. Stabile y Ansaldo Garraton formaron una *societas* en la cual, según sus declaraciones, Stabile aportó una contribución de 88 liras, y Ansaldo, de 44 liras. Ansaldo se lleva este capital, para hacerlo fructificar, a Túnez o a cualquier parte adonde vaya el navío que él va a tomar: el navío de Baldizzone Grasso y de Girardo. A su vuelta, entregará los beneficios a Stabile o a un representante de él, para que los reparta. Deducido el capital, dividirán los beneficios a medias. Dado en la casa del Cabildo, el 29 de setiembre de 1163.

Además, Stabile autoriza a Ansaldo a enviar el dinero a Génova por el barco que este último disponga.

La diversidad de contratos de sociedad era mayor que el comercio terrestre, pero todos ellos pueden resumirse en dos tipos fundamentales: la *compagnia* y la *societas terrae*. Los primeros ejemplos que se han conservado de ese tipo de contratos son venecianos y llevan el nombre especial de

fraterna compagna; pero quienes más los emplearon fueron especialmente los mercaderes de las ciudades del interior.

En la *compagna*, los contratantes están íntimamente unidos entre si y se reparten los riesgos, las esperanzas, las pérdidas y los beneficios. La *societas terrae* recuerda a la *commenda*. El prestamista corre con todos los riesgos de pérdida, y las ganancias en general se reparten a medias. Pero hay más elasticidad en la mayoría de las cláusulas: la porción de capital invertido puede variar muchísimo; en general, la duración de la organización no se limita a un negocio q a un viaje, sino que se define por medio de un período de tiempo, casi siempre de uno, dos, tres o cuatro años. Finalmente, entre estos tipos fundamentales de la *compagna* y la *societas*, existen numerosos tipos intermedios que combinan diversos aspectos de ambos. Lamentablemente, la complejidad de tales contratos se expresa en documentos demasiado extensos para que podamos dar aquí algunos ejemplos.

Alrededor de ciertos mercaderes, ciertas familias y ciertos grupos se desarrollaron organismos complejos y poderosos a los que tradicionalmente se ha dado el nombre de “compañías” en el sentido moderno de la palabra^[2]. Las más célebres y mejor conocidas fueron dirigidas por ilustres familias florentinas: los Peruzzi, los Bardi, los Médicis. Mas, según los historiadores que las han estudiado —Armando Saponi en primer término—, es preciso señalar que pueden observarse profundas modificaciones de estructura entre las del siglo XIII y XIV y las del siglo XV, por lo menos en el dominio italiano.

Estas sociedades están basadas en contratos que sólo unen a los contratantes por una operación comercial o por una duración limitada. Mas, a pesar del carácter efímero de las operaciones particulares y de los contratos que las definen, ciertos hechos, como la renovación habitual de algunos de estos contratos y la presencia en una vasta superficie económica de los mismos nombres que aportan a empresas de primerísima importancia y por lo regular seguidas de capitales considerables, convierten a las cabezas rectoras de esas redes de negocios en jefes de organismos estables.

Pero en los siglos XIII y XIV estas verdaderas casas comerciales están fuertemente centralizadas y tienen a la cabeza a uno o varios mercaderes, que poseen una serie de sucursales y están representados por empleados asalariados fuera de la sede principal donde residen ellos o los dirigentes.

En el siglo XV, una casa como la de los Médicis está descentralizada. Consiste en una combinación de asociaciones separadas, con su capital aparte, cada una de las cuales tiene una sede geográfica propia: junto a la casa matriz de Florencia, las filiales: Londres, Brujas, Ginebra, Lyon, Aviñón, Milán, Venecia, Roma, regidas por directores que sólo parcial y secundariamente son empleados y cobran salario. Estos directores son ante todo socios capitalistas, a la cabeza de una parte del capital: ése es el caso de los Angelo Tani, los Tomaso Portinari, los Simone Neri, los Amerigo Benci, etc. Los Médicis de Florencia son el vínculo que mantiene unidas todas esas casas solamente porque tienen en cada una de ellas capitales casi siempre mayoritarios, porque centralizan las cuentas, los informes y la orientación de los negocios. Cuando un Lorenzo, menos cuidadoso que su abuelo Come, se desentiende algo de las cosas, en seguida las filiales

tienden a vivir con vida propia; surgen conflictos en el interior de la firma; el edificio se disloca: es la ruina facilitada por el número de personas ahora interesadas en el negocio, porque parecería que de la participación se ha pasado al depósito. El hecho de que, en adelante, los depósitos representen una parte importante del capital, de la masa de maniobra de la firma, hace a ésta más vulnerable, a causa de las necesidades, las vacilaciones, las exigencias y los temores de los depositarios que ahora ya no tienen escrúpulos en reclamar el dinero como tenían los antiguos participantes, ligados entre sí por la solidaridad de los vínculos familiares y de la colaboración comercial.

En este nivel de grandes sociedades y poderosos personajes fue donde pudieron desarrollarse verdaderos monopolios y lo que podríamos ya llamar carteles. En efecto, se ha sostenido que todas las corporaciones medievales fueron carteles que reunían comerciantes o artesanos deseosos de suprimir la competencia mutua en el mercado urbano y establecer monopolio. Pero esta opinión no sólo no está probada en lo que concierne a la economía corporativa urbana, sino que, además, tiende a introducir en un marco inadecuado conceptos que en realidad sólo pueden aplicarse al comercio internacional. Estas sociedades monopolistas a menudo se beneficiaron de la política colonial de ciertas ciudades o estados medievales, especialmente de Génova y Venecia

Los carteles más célebres son, sin duda, los que originó el comercio del alumbre, uno de los productos más importantes y solicitados por el mercader medieval porque constituía una de las materias primas indispensables a la industria textil, donde era empleado como corrosivo. La mayor parte del alumbre que se utilizaba se producía en las islas o en las costas del mar Egeo, y en especial en Fóccea, en Asia Menor. En el siglo XIII su comercio pasó a ser monopolio genovés y, después de Benedetto Zaccaria, comerciante genovés pionero en esta empresa, una poderosa sociedad genovesa, la *maona* de Quío —en la que se encuentran prácticamente todos los grandes nombres del comercio genovés— dominó el mercado del alumbre en el siglo XIV y comienzos del XV.

Después de la conquista turca, el alumbre oriental desapareció casi totalmente del mercado. Entonces, en 1461, se descubrieron importantes yacimientos en territorio pontificio, en Tolfa, cerca de Civitavecchia. El gobierno pontificio confió en seguida la explotación y venta a la firma de los Médicis. Así nació uno de los más extraordinarios intentos de monopolio internacional de la Edad Media. La Santa Sede destinó su parte de beneficios en la empresa a la financiación de la Cruzada contra los turcos... que no tuvo lugar. Al mismo tiempo, castigaba con la excomunión a todos los príncipes, ciudades y particulares que compraran alumbre que no fuera de Tolfa,

concedía derecho a enarbolar el pabellón pontificio a las naves utilizadas por los Médicis para este comercio y prestaba todo su apoyo a éstos para que, mediante presiones que llegaron hasta la expedición militar, obtuvieran el cierre de otras minas de alumbre existentes en la Cristiandad d bien la entrada en el cartel de sus propietarios: los reyes de Nápoles, por ejemplo, poseedores de minas en la isla de Ischia. Fue una de las mayores empresas de los Médicis.

Mercaderes y poderes políticos

Esos ejemplos nos muestran los vínculos que se crearon entre gobiernos y grandes mercaderes, sobre todo a fines de la Edad Media cuando aumentaron las necesidades de los príncipes; de ello hablaremos al tratar del poder político de los mercaderes. Aquí nos contentaremos con decir que, en los siglos XIV y XV, los préstamos a soberanos y ciudades, el arriendo de impuestos, la participación en las deudas del Estado, como, por ejemplo, en Venecia y Génova, donde se estableció un fondo de deuda pública con la participación de los grandes mercaderes de aquellas dos ciudades —que se lanzaron a la especulación con esos verdaderos “valores”—, constituyó una parte cada vez mayor de los negocios de los grandes comerciantes. La prosperidad de cienos grandes comerciantes italianos tuvo su origen, en gran medida, en las operaciones financieras y comerciales que realizaban a cuenta del Papado, una de las grandes potencias en dinero de la Edad Media —sobre todo en el siglo XV, cuando el Papado de Aviñón, al engrosar el fisco pontificio, drenó una parte de los recursos de la Cristiandad hacia las cajas de la curia y de las compañías italianas —sobre todo florentinas— que le servían de banqueros. Además de los beneficios propiamente financieros y comerciales de estas operaciones, los grandes mercaderes obtenían privilegios (exención de impuestos, participación en el gobierno), que tenían profundas repercusiones en su posición económica. Era también ésa la época en que la legislación comercial se iba precisando en un sentido que, al asegurar más estabilidad y seguridad a los negocios, beneficiaba ante todo a los mercaderes. Desde los comienzos de la revolución comercial se vio a los señores y a los soberanos, y especialmente a los Papas mediante cánones conciliares, acordar su protección a los mercaderes errantes, conceder salvoconductos (uso que se remonta a la más Alta Edad Media, en la que ya las inmunidades acordadas a los eclesiásticos los convertían en “comerciantes privilegiados”) hacer construir edificios especiales para albergar a los mercaderes y a sus mercancías (como la *fondaco*, el más célebre de esos edificios, construido en Venecia para los mercaderes alemanes). Ya hemos visto cómo el éxito de las

ferias fue muy facilitado por la protección acordada a sus participantes por la autoridad temporal del lugar donde se celebraban. Iba desarrollándose una legislación comercial, al principio obra de los mismos mercaderes, como por ejemplo la que se realizó en el seno del famoso Tribunal de la Mercanzia de Florencia que, como veremos, iba a constituir una de las bases del poderío político de los grandes mercaderes florentinos; y luego se desarrollaría en escala internacional hasta insinuarse en la legislación pública. En el dominio mediterráneo, por lo menos, los contratos y los litigios comerciales dieron realce e hicieron proliferar una multitud de notarios, personajes éstos que fueron los auxiliares de los mercaderes a quienes deben en gran parte la fortuna que conoció su profesión, y cuya función histórica se ha continuado hasta nuestros días, porque sus archivos son una de las fuentes más ricas en documentos sobre el mercader y el comercio medievales. El notario sigue al mercader donde quiera que éste vaya: se los encuentra en Armenia y en Crimea; se los encuentra también a bordo de las naves, y vemos a uno de ellos dar testimonio, el 16 de noviembre de 1283, a la vista de las costas de Creta, a petición de unos comerciantes genoveses en ruta hacia Chipre y Armenia con sus mercancías, furiosos porque el capitán del navío, a despecho de sus compromisos, hace virar el navío hacia Bizancio.

En el dominio hanseático la función de los notarios fue desempeñada por las autoridades públicas —municipales y corporativa—, y hoy debemos recurrir a menudo a los documentos oficiales para seguir las operaciones del mercader medieval en el mundo nórdico.

Por lo demás, en la Edad Media la intervención de las autoridades públicas —que los historiadores liberales del siglo XIX consideraron como un obstáculo para el comercio y un signo de la barbarie medieval— fue en general beneficiosa para los mercaderes quienes, a fines de la Edad Media, inclusive se beneficiaron de una verdadera política económica por parte de ciertos príncipes, como Luis XI, el “rey de los mercaderes”. Fue también a fines de ese mismo siglo XV cuando se definió con más precisión la legislación sobre la propiedad del subsuelo y la delimitación de las aguas territoriales.

Indudablemente, a fines de la Edad Media los vínculos cada vez más estrechos entre príncipes y mercaderes hacen correr también a los últimos riesgos mayores. La insolvencia de los soberanos tiene mucho que ver en las estrepitosas quiebras de banqueros italianos en los siglos XIV y XV. Pero, no sólo han intervenido otras causas en estas bancarrotas: imprudente extensión

del crédito y de los negocios, función de la coyuntura económica y, sobre todo, de la coyuntura monetaria; sino que, además, desde muy temprano la legislación de las quiebras atenuó los efectos más duros. No sólo fueron absolutamente excepcionales las penas extremas, condena a muerte o sólo a prisión, sino que con mucha frecuencia se evitó hasta la venta de los bienes del que había quebrado, en pública subasta para indemnizar a los acreedores. Se extendió la costumbre de conceder al que había quebrado y se hallaba en fuga, un salvo-conducto por un período durante el cual él procuraba un arreglo amistoso con sus acreedores.

PROGRESO DE LOS MÉTODOS EN LOS SIGLOS XIV Y XV

Si bien la extensión de los negocios a partir del siglo XIII llevó a algunos mercaderes a cometer imprudencias y creó ciertos riesgos, en conjunto la evolución produjo un progreso en los métodos y las técnicas que permitió vencer o reducir muchas dificultades y peligros.

El comercio marítimo recibió gran empuje, gracias, en primer lugar, a la práctica —sobre todo en Génova— de la división de los navíos en partes iguales, verdaderas acciones de las cuales una misma persona podía poseer varias. De esta forma se dividen y reparten los riesgos. Estas “partes”, llamadas también *sortes* o *loca*, son una mercancía que se puede vender, hipotecar, dar en *commenda* y hacer entrar en el capital de una asociación.

Los seguros

Más importante todavía es el desarrollo de los métodos de seguro. Su evolución es oscura. El término *securitas* que designaba primitivamente un salvoconducto, parece referirse hacia fines del siglo XII a una especie de contrato de seguro por el cual los mercaderes confían (*locant*) mercancías a alguien que, a cambio de cierta suma pagada a título de *securitas*, se compromete a entregar la mercancía en determinado lugar. Hasta los siglos XIV y XV no se extienden verdaderos contratos de seguro en los cuales no cabe ya duda de que los aseguradores son distintos de los propietarios del barco. A fines del siglo XIV algunas “compañías”, como por ejemplo la del gran mercader pisano Francesco di Marco da Prato, inclusive se especializaron en esas operaciones. Veamos el texto de un memorándum de fecha 3 de agosto de 1384, extraído de uno de sus registros que lleva como título el siguiente: “He aquí un registro de Francesco di Prato y Compañía, residentes en Pisa, en el cual escribiremos todos los seguros que hagamos para otros. Dios haga que saquemos provecho de ellos y nos proteja de los peligros”:

Aseguramos a Baldo Ridolfi y Cía. por cien florines oro de lana cargada en el barco de Bartolomeo Virale en tránsito de Peñíscola a Porto Pisano. De estos 100 florines que aseguramos contra todo riesgo, recibimos 4 florines oro al contado, como atestigua un acta manuscrita de Gherardo d'Ormauno que refrendamos.

Y más abajo:

Dicho barco ha llegado a buen puerto en Porto Pisano, el 4 de agosto de 1384, y quedamos descargados de dichos riesgos.

La letra de cambio

Otros progresos de la técnica —ampliamente extendidos más allá del campo marítimo— a la vez que proporcionan nuevas posibilidades al mercader, extienden y complican sus negocios.

El primero y más importante es el uso de la letra de cambio. Si bien se discute su nacimiento, sus características y su función son hoy bien conocidas gracias a los magníficos trabajos de R. de Roover. El auge de la letra de cambio debemos, ante todo, situarlo dentro de la evolución monetaria.

Durante la Alta Edad Media, la tendencia a la economía cerrada y la poca amplitud de los intercambios internacionales habían reducido la función de la moneda. En el comercio internacional desempeñaron papel preponderante las monedas no europeas: el *nomisma* bizantino, llamado después *hiperper* y *besante* en Occidente, y los *dinares* árabes. A partir de la época carolingia, en la Europa cristiana, aunque hubo un intento de retorno a la acuñación del oro, el patrón monetario era la plata, representada sobre todo por el *denario*, si bien también aquí ocupó indudablemente un lugar de primer orden el *dirhem* musulmán.

Con el auge de la revolución comercial, todo cambia en el siglo XIII. Occidente vuelve a acuñar oro. A partir de 1252, Génova acuña regularmente denarios de oro y Florencia los famosos florines; a partir de 1266, Francia posee los primeros escudos de oro; a partir de 1284, Venecia tiene sus ducados; en la primera mitad del siglo XIV, Flandes, Castilla, Bohemia e Inglaterra siguen el movimiento.

En adelante, en los pagos comerciales pasa a primer plano el problema del cambio. A ese respecto, además de la diversidad de monedas, evidentemente, debe tenerse en cuenta:

- a) La existencia de dos patrones, paralelos en cierta forma: oro y plata.
- b) El precio de los metales preciosos, que sufrió un alza en los siglos XIV y XV. Alza que, según los períodos, afecta en forma desigual al oro y a la plata

pero que, frente a las necesidades crecientes del comercio y a la imposibilidad de aumentar al mismo ritmo el numerario en circulación, a causa del estancamiento o la decadencia de las minas europeas y la disminución del suministro de metales preciosos provenientes de África, delata ese fenómeno del “hambre monetaria” en la que se situase la actividad de los mercaderes de finales de la Edad Media. Hambre sobre todo de oro, por cuanto la plata pasa a ser relativamente abundante hacia finales del siglo xv, gracias a la explotación de nuevas minas en la Alemania media y meridional. Lo cual, como se sabe, será uno de los principales motores de los grandes descubrimientos.

c) La acción de las autoridades políticas. En efecto, el valor de las monedas estaba en poder de los gobiernos, que podían variar el índice de la misma, es decir, el peso, el título o el valor nominal. Las piezas no llevaban indicación de valor, sino que éste era fijado por las autoridades públicas que las acuñaban, valorando las monedas reales en moneda de cuenta ficticia que generalmente se expresaba en libras, céntimos y denarios derivados de un sistema que, por ejemplo, tomaba por patrón el denario *tournois* o denario *parisis* de Francia, o también el denario de *gros* de Flandes. De tal manera que los príncipes y las ciudades podían proceder a “movimientos monetarios”, “mutaciones” o desvalorizaciones, “refuerzos” o revalorizaciones. Riesgos a menudo imprevisibles para el mercader^[3].

d) Las variaciones estacionales del mercado del dinero. A causa de la falta de datos, resulta difícil señalar la existencia en la Edad Media de ciclos económicos, fluctuaciones periódicas en ondas largas y cortas, tal como se ha reconocido para el período moderno, aun cuando algunos historiadores, como Carlo M. Cipolla, han creído poder hacerlo. En todo caso, el mercader medieval no tenía, indudablemente, conciencia de ellos, y no le preocupaban. Por el contrario, los mercaderes medievales eran sensibles y prestaban mucha atención a las variaciones estacionales del curso del dinero en las principales plazas europeas, variaciones debidas, entre otras causas, a las ferias, a la fecha de las cosechas y a la llegada y partida de los convoyes. Un mercader veneciano observó a mitad del siglo xv:

En Génova, el dinero es caro en setiembre, enero y abril en razón de la salida de los barcos... en Roma o donde se encuentre el Papa, el precio del dinero varía según el número de los beneficios vacantes y de los desplazamientos del Papa, que hace subir el precio del dinero dondequiera que se encuentre... en Valencia es caro en julio y en agosto a causa del trigo y del arroz... en Montpellier hay tres ferias que originan carestía de dinero...

Tales son los datos que el mercader debe tener en cuenta para calcular los riesgos y los beneficios, y partiendo de los cuales puede desarrollar, según sus posibilidades, un juego sutil fundado en la práctica de la letra de cambio.

Veamos, según R. de Roover, el principio y un ejemplo:

La letra de cambio era “una convención por la cual el ‘dador’... suministraba una suma de dinero al ‘arrendador’... y recibía a cambio un compromiso pagadero a término (operación de crédito), pero en otro lugar y en otra moneda (operación de cambio). Por lo tanto, todo contrato de cambio engendraba una operación de crédito y una operación de cambio, ambas íntimamente unidas”.

He aquí una letra de cambio extraída de los archivos de Francesca di Marco Datini da Prato:

† En el nombre de Dios, el 18 de diciembre de 1399, pagaréis por esta primera letra “de uso” a Brunaccio di Guido y Cía... CCCCLXXII libras X céntimos de Barcelona, las cuales 472 libras 10 céntimos valederas 900 V (escudos) a 10 céntimos 6 denarios por V (escudo) me han sido pagadas aquí por Riccardo degli Alberti y Cía. Pagadlas en buena y debida forma y ponedlas a mi cuenta. Que Dios os guarde.

Ghuiglielmo Barberi,
Salut de Brujas

y de otra mano:

Aceptada el 12 de enero de 1399 (1400).

en el dorso:

Francesco di Marco y Cía., en Barcelona. Primera (letra).

Se trata de una letra de cambio pagada en Barcelona por el *librado* —la sucursal en Barcelona de la firma Datini— al *beneficiario* —la firma Brunaccio di Guido igualmente de Barcelona— a petición del *librador* o *tomador* —Guglielmo Barberi, mercader italiano de Brujas— a quien el *dador* —la casa Riccardo degli Alberti de Brujas— ha pagado 900 escudos a 10 céntimos 6 denarios el escudo.

Guglielmo Barberi, exportador de paños flamencos en relación regular con Cataluña, se hizo adelantar dinero en escudos de Flandes por la sucursal de Brujas de los Alberti, poderosos mercaderes-banqueros florentinos. Como anticipó sobre la venta de las mercancías que ha expedido a su corresponsal de Barcelona la casa Datini, libra sobre ésta una letra de cambio a pagar en Barcelona al corresponsal en aquel lugar de los Alberti, la casa Brunaccio di Guida y Cía... Existe, pues, operación de crédito y operación de cambio. Este

pago se realizó en Barcelona el 11 de febrero de 1400, treinta días después de su aceptación, el 12 de enero de 1400. Este plazo es el “término”, variable según las plazas —treinta días entre Brujas y Barcelona— que permitía verificar la autenticidad de la letra de cambio y, si fuera preciso, procurarse el dinero.

Por lo tanto, la letra de cambio respondía a cuatro eventuales deseos del mercader, y le ofrecía cuatro posibilidades:

a) El medio de pago de una operación comercial.

b) El medio de transferir fondos entre Mazas que utilizaban monedas diferentes.

c) Una fuente de crédito.

d) Una ganancia financiera al jugar con las diferencias y las variaciones del cambio en las diferentes plazas, siempre dentro del marco definido más arriba. En efecto, entre dos, o con más frecuencia entre tres plazas podía existir comercio de letras de cambio, además de operaciones comerciales. Este comercio de cambios, muy activo en los siglos XIV y XV, fue causa de vastas especulaciones.

Sin embargo, señalemos que, indudablemente, el mercader medieval ignoraba dos prácticas que habían de desarrollarse en la época moderna: el endoso y el descuento. Aunque recientes investigaciones de Federigo Melis permiten descubrir ejemplos de endoso desde principios del siglo XVI en el dominio mediterráneo; y que en el siglo XV se hallan casos parecidos, quizás, para obligaciones —simples órdenes de pago— en el dominio hanseático.

La contabilidad

Evidentemente, tales operaciones habían de ir del brazo con los progresos en contabilidad. La teneduría de libros de comercio se hace más precisa, los métodos más sencillos y la lectura más fácil. Ciertamente seguía existiendo gran complejidad. La contabilidad se dispersaba en numerosos registros: los libros de las “sucursales”, de las “compras”, de las “ventas”, de las “materias primas”, de los “depósitos de terceros”, de los “obreros a domicilio” y, como ha destacado A. Saponi, el “libro secreto” donde se consignaba el texto de la asociación, la participación de los asociados en el capital, los datos que permitían calcular en todo momento la posición de dichos asociados en la sociedad y la distribución de beneficios y pérdidas. Este “libro secreto” seguía

siendo objeto de los principales cuidados y es el mejor conservado hasta nuestros días.

Pero se extendió la costumbre de hacer un presupuesto. Pronto todas las grandes firmas poseyeron un doble juego de registros para las cuentas abiertas a sus corresponsales en el extranjero: el *compto nostro* y el *compto vostro*, equivalentes de nuestras cuentas corrientes y que todavía hacían más cómodos los pagos por compensación mediante un simple juego de asientos sin transferencia de numerario. Y, sobre todo, se desarrolló la contabilidad por partida doble que ha podido ser calificada de “revolución de la contabilidad”.

Sin duda los progresos no son iguales en unas regiones que en otras, y hasta se ha llegado a explicar el casi monopolio de los mercaderes y banqueros italianos de la Edad Media, en una amplia zona geográfica, como resultado de su avanzada técnica comercial. Pero en el dominio hanseático podríamos hallar métodos que, aunque diferentes y quizás algo retrasados en la perspectiva de una evolución general única, demostraron no obstante la eficacia de lo que Fritz Rörig ha podido llamar “supremacía intelectual”. Señalemos, por otra parte, que no debe exagerarse la superioridad germánica en el dominio nórdico en cuanto a escritura y contabilidad. Los famosos manuscritos sobre *berestá* (corteza de abedul) descubiertos recientemente en Novgorod, demuestran que la escritura y el cálculo estaban allí más extendidos entre los autóctonos de lo que se creía^[4]. De todos modos, las técnicas italianas apenas fueron asimiladas antes del siglo XVI por los mercaderes de las ciudades atlánticas —bretones, rocheleses, bordeleses— “cuyo arte parecía consistir en evitar al máximo el recurrir al crédito bajo todas sus formas”. Si bien Ph. Wolff ha descubierto que el crédito estaba muy extendido entre los mercaderes de Tolosa, insiste sin embargo en el “carácter rudimentario” de sus procedimientos.

De manera que, allí donde existe, el gran mercader-banquero sedentario reina ahora sobre todo un conjunto, cuyos hilos maneja desde su despacho, su palacio, su casa.

Un conjunto de contadores, comisionistas, representantes y empleados — los “agentes”— le obedecen en el extranjero.

Al margen de la contabilidad, el mercader-banquero sedentario es centro de una vasta correspondencia conducente a recibir avisos y dar órdenes. Como conoce el valor del tiempo, la importancia para el éxito de un negocio de saber antes que los competidores la llegada de los navíos o su naufragio, el estado de las cosechas en una época en que los factores naturales son tan poderosos y los cataclismos tan destructivo y los acontecimientos políticos y militares que pueden influir en el valor del dinero y de las mercancías, el mercader-banquero lanza una

verdadera carrera por noticias. Pietro Sardella ha escrito un apasionante ensayo sobre el tema Noticias y especulaciones en Venecia. La mejor forma de seguir el trabajo del mercader y comprender lo que fue su actividad profesional, es leer la abundante correspondencia comercial de la Edad Media que nos ha sido conservada, pero que sólo en mínima parte ha sido publicada hasta ahora.

Las categorías de mercaderes

Con la extensión de los negocios, el mundo de los mercaderes sufre transformaciones.

El mercader flamenco errante que iba a las ferias de Champaña a llevar paños y traerse especias, ya no tiene que desplazarse. Pues las galeras de Génova y Venecia van a Brujas a cargar y descargar mercancías, los mercaderes italianos, los representantes y las sucursales de las grandes casas de Florencia, de Génova, de Luca y de Pisa se han instalado en Flandes, y compradores y vendedores mantienen contactos permanentes sobre el lugar, como ocurría desde largo tiempo en Florencia, donde Giovanni Villani señalaba orgullosamente la inutilidad de las ferias “porque siempre hay mercado en Florencia”. Entonces, el mercader flamenco se convierte, a domicilio, en un intermediario sedentario y pasivo: el corredor. Anuda contactos entre mercaderes extranjeros, arregla operaciones comerciales y financieras entre ellos, les procura alojamiento y almacenes, y vive de las comisiones que le pagan por todos esos servicios.

Se ha creado, igualmente, cierta especialización entre los hombres de negocios. Las categorías así formadas varían según las regiones, los países y las ciudades. Pero, a grandes rasgos, en el campo del comercio del dinero podemos distinguir, como hace R. de Roover para Brujas, los lombardos, los cambistas en metales y los cambistas, que son los mercaderes-banqueros propiamente dichos.

Los lombardos o *cahorsins*^[5] son los prestamistas con prenda en garantía, los usureros que practican el préstamo de consumo a corto plazo. De manera que sus clientes raramente son grandes personajes, sino más bien gente de pequeña y media condición: clérigos, burgueses no comerciantes, nobles de segunda categoría y campesinos. Las sumas que prestan “a corto plazo”, durante uno, dos, a veces tres o seis meses, no son de uso comercial, sino que sirven para consumo personal en un período difícil para el deudor que deja en prenda objetos personales, vajilla, ropas, herramientas, armas, etc. No hay que creer que el poder económico de los lombardos fuera despreciable. Para satisfacer las necesidades de sus numerosos clientes y los gastos considerables que precisa su actividad, los lombardos se hallan a la cabeza de

importantes capitales reunidos mediante asociación familiar o merced a depósitos de terceros. A principios del siglo xv, los *cahorsins* poseen en Brujas un gran inmueble en el muelle largo de la parroquia de San Gilles, y otro más chico, donde se alojan. Pero su horizonte es limitado. Por haber querido lanzarse a operaciones en gran escala, lombardos y *cahorsins* de Brujas *quiebran* estrepitosamente en 1457. Por lo demás, como veremos, se hallan obstaculizados en sus prácticas, expuestos a la hostilidad pública y privada y sin posibilidades —salvo excepciones— de ascensión social.

Por debajo de los lombardos, están los cambistas en metales. Su banco o mesa (*bancho, tavola*) está a la vista, en un local que da a la calle como el de todos los artesanos. Están agrupados, para facilitar las operaciones de sus clientes, que a menudo son comunes a varios de ellos. En Brujas tienen mesa cerca de la Grand-Place y de la Grande-Halle aux Draps, en Florencia tienen *banchi in mercato* en el viejo Mercado y en el Mercado Nuevo, en Venecia tienen *banchi di scritta* en el puente de Rialto, y en Génova los tienen junto a la casa de San Giorgio.

El *roman courtois* de Galeran de Bretaña nos ha dejado una pintura viva de los cambistas de Metz hacia 1220:

*Si sont li changeurs en la tire
Qui davant eulx ont leur monnoye:
Cil change, cil conte, cil noie,
Cil dit: “C’est voirs”, cil: “c’est mençonge”.
Onques yvres, tant fust en songe,
Ne vit en dormant la merveille
Que puet cy veoir qui veille.
Cil n’y resert mie d’oysensez
Qui y vent pierres précieuses
Et ymages d’argent et d’or.
Autre ont davant eux grant tresor
De leur riche vesselment^[6].*

Ante todo, cumplen dos funciones tradicionales: el cambio de monedas (de donde les viene el nombre) y el comercio de metales preciosos, pues son los principales suministradores de moneda gracias a los metales preciosos que reciben de su clientela en lingotes o, con más frecuencia, en vajilla. Según las circunstancias, exportan también esos metales preciosos, a pesar del monopolio teórico de los acuñadores. Mediante estas operaciones determinan el precio de los metales preciosos, ejercen considerable influencia sobre sus fluctuaciones y tienden a dominar su mercado.

Pero han añadido nuevas funciones a las antiguas: aceptación de depósitos y reinversiones por préstamo. Se han convertido en banqueros. Estos depósitos, la aceptación a sus grandes clientes de operaciones al descubierto, los préstamos, anticipos, inversiones y los giros por simple asiento de escrituras, los convierten en los auxiliares indispensables de los mercaderes y de la gente acomodada, todos los cuales tienen cuenta con un cambista en metales: a fines del siglo XIV ése es el caso de 1 persona cada 35 o 40 en Brujas, y el 80 por ciento de los clientes de los cambistas en metales de Brujas tienen depósitos inferiores a 50 libras flamencas. A los cambistas en metales volveremos a encontrarlos en las esferas elevadas de la jerarquía social.

Pero en la cúspide están los que llaman en Brujas cambistas-banqueros, los que tienen en Florencia los *banchi grossi*, los mercaderes-banqueros propiamente dichos. Su actividad sigue siendo no especializada. Al comercio de mercancías de toda clase, realizado en exportación e importación en escala internacional, añaden una actividad financiera múltiple: comercio de letras de cambio, aceptación de depósitos y operaciones de créditos, participación en varias “sociedades” y el ejercicio del negocio de seguros. A menudo son también productores, industriales como los Médicis, que poseen en Florencia dos fábricas de paños y una fábrica de seda. Y Benedetto Zaccaria, que en el siglo XIII controla desde Génova el mercado del alumbre, realiza un “fenómeno de integración” al transportarlo en barcos de su propiedad y utilizarlo en una fábrica de tintes por él montada.

Si bien en Venecia son sólo mayoristas, dejando a los más pequeños la venta al por menor, en otras partes tienen con frecuencia comercio abierto e inclusive, como simples lombardos, no desdeñan a veces practicar la usura, el pequeño préstamo de consumo. Pero sus operaciones no se realizan a la vista, *all'aperto*, sino *dentro*, en su casa, que con frecuencia es un palacio, donde se halla el *scrittoio*, la oficina que es el centro de sus vastos negocios.

Jacques Coeur es uno de los ejemplos más extraordinarios. Mollat, quien estudió todas las ramificaciones de sus negocios, ha esbozado su amplitud tentacular: “un mapa que reprodujera la distribución de sus intereses correspondería a un mapa económico de la Francia de mediados

del siglo XV". Posee bienes inmuebles en todas partes: tierras, asignaciones de rentas rurales, ricos hoteles particulares en Bourges, Saint Pourçaim Tours, Lyon, Montpellier. A ello añade toda clase de especulaciones: arriendos de ayudas e impuestos, rescate de prisioneros ingleses. Si bien sus naves operan con preferencia en el Mediterráneo, también las tiene en el Atlántico, en la Mancha y en el Mar del Norte, sin contar los ríos Loira, Ródano, Sena. "No fue extraño a ningún objeto susceptible de tráfico". La platería, guardamuebles y depósito real que dirige es sólo su mejor cliente. A esa empresa como a tantas otras vende lanas, paños, tejidos, cueros, pieles, sal, especias y objetos de arte. Provee a los ejércitos del rey de arneses y armas. Tiene intereses en Florencia, en España, en Brujas. Después de haber caído en desgracia se evadió y buscó refugio junto al Papado, gran potencia económica; murió en Quío, el vasto emporio genovés.

¿Fue el mercader medieval un capitalista?

Claro es que ahora que se conoce mejor al mercader-banquero medieval no puede seguir aceptándose la célebre tesis de Werner Sombart, para quien el gran capitalista nació con la Edad Moderna, con el Renacimiento y la Reforma del siglo XVI.

Indudablemente, vale más considerar al gran mercader como un precapitalista. Según una definición estricta del capitalismo, como la que ofrece la doctrina marxista, la Edad Media no lo conoció. Su sistema económico y social es el feudalismo, y dentro de ese marco actúan los *mercatores*. Pero, ellos contribuyen a romper el marco, a destruir las estructuras feudales. Al actuar, como veremos, sobre una evolución agrícola activada por la intrusión de capitales urbanos —por lo menos en regiones como Italia o Flandes— y precipitada por la ampliación de una economía mundial (*Weltwirtschaft*) que tienen profundas repercusiones sobre los precios agrícolas e industriales, los grandes mercaderes preparan el advenimiento del capitalismo. E. A. Kosminsky ha visto en la expropiación a las clases rurales de la propiedad de la tierra, especialmente en Inglaterra —evolución en la que tomaron parte los mercaderes—, la fuente de "la primitiva acumulación" del capital. El gran mercader medieval concentra ya los medios de producción en manos privadas y acelera el proceso de enajenación del trabajo de los obreros y de los campesinos transformados en asalariados. Y algunos historiadores marxistas como V. I. Ruthenburg, al estudiar las compañías florentinas del siglo XIV, no han vacilado en ver en ellas los principios del capitalismo en el sentido riguroso del término. Inclusive un historiador como Frantisek Graus, que se niega a hablar de capitalistas en la Edad Media, reconoce que hay elementos de capitalismo y que, en Italia, inclusive hay algo más. Tiene razón en protestar contra concepciones anticientíficas y antihistóricas que apelan a un "capitalismo eterno", y en pedir para el estudio de las estructuras prioridad sobre el estudio de las mentalidades. Cita también a Mane, según quien "las

corporaciones medievales tendían poderosamente a impedir la transformación del maestro artesano en capitalista, al limitar a un máximo muy bajo el número de obreros que podía emplear un mismo maestro... siendo así que el poseedor de capitales o de mercancías no se transforma en capitalista más que cuando los mínimos fijados a la producción superan ampliamente el máximo medieval”. Pero aquí, el autor de *El capital*, tributario de los conocimientos históricos de su época, confunde con los artesanos a los grandes mercaderes que poco se preocupaban, como veremos, de los reglamentos de las corporaciones; y subestima considerablemente la amplitud cualitativa y cuantitativa del dominio económico y social de los mercaderes.

No hay que olvidar, ciertamente, que la economía medieval siguió siendo fundamentalmente rural, que el artesanado predominaba en las ciudades y que los grandes negocios no son más que una capa superficial; pero, por la masa de dinero que maneja, por la extensión de sus horizontes geográficos y económicos y por sus métodos comerciales y financieros, el mercader-banquero medieval es un capitalista. Lo es también por su espíritu, por su género de vida y por el lugar que ocupa en la sociedad.

CAPITULO II

FUNCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

MERCADERES Y CIUDADES

Sea cual fuere el origen de los grandes mercaderes medievales, una cosa es cierta: su poderío económico va unido al desarrollo de las ciudades, centro de sus negocios. Igualmente en el marco urbano será donde establezca su dominación social y política, consecuencia y prenda de su poderío económico. Aunque esta evolución no haya seguido el mismo ritmo, no haya conocido un sincronismo perfecto y haya revestido formas distintas, puede afirmarse que, en el siglo XIII, las ciudades están dominadas política y socialmente por los grandes mercaderes. El auge comunal no se confunde con el desarrollo de la clase de los grandes mercaderes, aunque en Génova, por ejemplo, la asociación de hombres de negocios, la *compagna*, pase a ser desde 1099 el municipio y, en el dominio alemán, el consejo (*Rat*) se identifique con los grandes mercaderes; pero en ese auge desempeñaron los grandes mercaderes un papel capital y de ese auge fueron ellos los principales beneficiados. A tal resultado llegó la clase de los grandes mercaderes a través de complejas relaciones con las demás categorías sociales: nobles, artesanos, obreros y campesinos. Sin contar a la Iglesia, de la que se hablará en el capítulo siguiente, ni a las autoridades políticas superiores, señores y monarcas.

MERCADERES Y NOBLEZA

Con la nobleza hubo lucha, eliminación o asimilación.

En Florencia, la lucha entre los nobles de vieja estirpe, los *magnati* y los *popolani* agrupados en las corporaciones (“*Arti*”) donde dominan los grandes mercaderes, parece terminar en 1293 con las Ordenanzas de Justicia. Los miembros de las ciento cuarenta y siete familias de *magnati* son excluidos de las funciones oficiales e inclusive castigados con un régimen penal excepcional. Estas medidas representan tanto la lucha de la nueva capa mercantil contra la antigua, como la victoria de la burguesía comercial sobre la nobleza rural: tan *difícil* resulta diferenciar a ambas.

A veces, la nobleza, cuyo debilitamiento está relacionado con la decadencia de la economía rural, permaneció voluntariamente apartada de las

actividades económicas que constituían la fuerza de la clase mercantil. Así ocurrió en Francia y en España, donde los nobles desdeñaron ejercer el comercio que, jurídicamente, implicaba la pérdida de sus privilegios y la renuncia a su “orden”: eso fue, a pesar de los esfuerzos de Luis XI, la *derogance*.

Pero, con mucha frecuencia, los nobles procuraron participar de las nuevas fuentes de provecho, invirtieron capitales en el comercio o se dedicaron personalmente a los negocios y a la banca. Éste fue el caso, especialmente, de muchos nobles italianos, cuya adaptación fue facilitada por el hecho de que muchos de ellos vivían en las ciudades; porque en Italia, a pesar de la decadencia de la Alta Edad Media, el fenómeno urbano conoció continuidad entre la Antigüedad y el período medieval. Por otra parte, algunos nobles rurales irán a establecerse en las ciudades al desarrollarse éstas.

Estos nobles se fusionaron con la nueva clase comerciante y, a veces, de esa fusión nació una aristocracia en la que se confundían los antiguos señores feudales, los antiguos funcionarios señoriales o reales y los nuevos ricos. Es lo que se desprende, en lo que respecta a Génova, de los magníficos estudios de André Sayous y de Roberto López y, en lo que respecta a Venecia, de los magníficos trabajos de Gino Luzzatto. De Venecia se ha dicho que “los dogos son mercaderes y los mercaderes son almirantes”.

En todo caso, inclusive donde la nueva clase mercantil fue burguesa, plebeya, “popular”, y hubo de conquistar su rango social y su poder político en lucha con la nobleza feudal, la oposición entre ella y la vieja aristocracia se atenuó considerablemente en los siglos XIV y XV, en especial bajo el efecto de una doble evolución.

La primera tendió a separar a la rica burguesía mercantil de las clases populares urbanas, de las cuales se había servido en su conquista del poder y a las cuales comenzó a temer cuando pretendieron limitar o destruir su dominio económico y social, a la vez que su hegemonía política. La clase social peligrosa para los mercaderes no era ya la que estaba por encima, sino la de abajo; y los mercaderes se volvieron hacia lo que quedaba de la vieja nobleza, para ganarse una aliada. Eso se vio, por ejemplo, en Florencia, donde a fines del siglo XIV, después de la revolución proletaria de los Ciompi, los grandes mercaderes reinstalaron a los antiguos nobles en el gobierno de la ciudad.

La segunda evolución a que nos referimos llevó desde muy temprano a los mercaderes a entrar en la nobleza. En efecto, muy pronto se revela esta tendencia a través de diferentes procesos.

Unas veces es el mercader quien busca, por vía de matrimonio, acceso a la vieja nobleza. Un cronista florentino del siglo XIII escribe: “Cada día se ve plebeyos muy ricos que quieren casarse con mujeres pobres pero nobles”.

Otras veces, el género de vida del mercader lo acerca a la nobleza, que pronto lo considera como a uno de sus miembros. Más tarde lo veremos en su palacio, participando en torneos. Los célebres mercaderes-banqueros de Florencia, los Peruzzi, que jurídicamente pertenecen al *popolo*, llevan espuelas y se conducen como caballeros. Un cambista de Brujas, Evrard Goederic, es llamado Sire, y su mujer Madame; comandante de la milicia urbana, combate a caballo. Villani dice de los Cancellini de Pistoia: “No eran muy antiguos, pero, con ayuda de sus riquezas todos se convirtieron en caballeros, hombres de valer y gente de bien”. He aquí una hermosa yuxtaposición de términos nobles y de vocabulario burgués.

Y todavía es más frecuente que compre tierras, un dominio feudal que —por lo menos al comienzo— más que una buena inversión representa la ocasión de un ascenso social y el paso a la nobleza.

Y donde subsiste o se desarrolla un poder principesco o monárquico, piedra angular del sistema social, los mercaderes mendigan y compran, según los casos, títulos de nobleza junto con las propiedades señoriales. Un reciente estudio lo ha demostrado de nuevo en relación con unos ricos burgueses de Lyon: los Jossard.

A fines de la Edad Media, cuando numerosas familias de mercaderes se retiran de los negocios a causa de dificultades que hacen preferibles las inversiones inmobiliarias y rurales, o por sentir atracción por la vida de rentista, más seductora que los afanes del comercio, cuando la constitución de las monarquías centralizadas les ofrece nuevas salidas, a la rica burguesía mercantil todavía le será más cómodo trocarse en aristocracia rentista, en nobleza de toga o de oficio.

Sigamos brevemente la curva esquemática de la evolución de dos burguesías francesas.

En Tolosa, P. Wolff ha narrado la ascensión de los Ysalguier. Desde muy temprano, estos comerciantes se alían con la nobleza rural ya sea mediante la compra de propiedades, ya mediante una “política matrimonial” bien dirigida. Luego, se hacen soldados y sobre todo agentes reales, a la vez que cumplen funciones municipales como capitanes. “A partir de 1380, la evolución de la familia parece acabada. Ya ningún Ysalguier se dedicará al comercio ni al intercambio”. Pero, en período de crisis feudal, estos nuevos nobles comparten la decadencia de los antiguos señores. “A lo que tiende naturalmente el mercader es a la nobleza. Pero la nobleza significa las más de las veces una medianía no exenta, sin embargo, de honores ni de orgullo... pero, al fin de cuentas, medianía”.

En Lila, el Dr. Feuchère ha distinguido seis estadios de evolución burguesa entre los siglos XII y XIV:

1. La fortuna. Abandonando la tierra, los futuros burgueses se instalan en la ciudad y se convierten en tenderos. Los hijos o los nietos consiguen una fortuna y se convierten en burgueses.

2. La regiduría. Llegan a ocupar cargos municipales; participan en la dirección política de la ciudad.

3. Los feudos rurales. Los adquieren por compra o matrimonio.

4. La nobleza. Hacen que se la concedan los príncipes por los servicios prestados. Carlos VI, por ejemplo, en 1391 ennobleció a Guillermo de Terremonde.

5. La nobleza de toga. Durante el período borgoñón, se convierten en oficiales del príncipe, lo que confiere la nobleza a los que todavía no la habían recibido.

6. Finalmente, tienen acceso a la nobleza militar, convirtiéndose en caballeros.

En los comienzos, se dedican al comercio o a la industria textil. A partir del cuarto estadio, ya no hay comercio. Sólo unas diez familias alcanzan el quinto y el sexto estadio.

Por lo tanto, entre el mercader y el noble no hubo antagonismo profundo, salvo durante el corto período de lucha violenta contra las sujeciones feudales de la Alta Edad Media. Casi en todas partes, un doble movimiento, inverso, pero convergente, de aburguesamiento y de ennoblecimiento, los fue acercando uno a otro.

En definitiva, la lucha, cuando se produjo, fue más bien entre antigua y nueva nobleza, resultante esta última de la fusión de dos categorías de comerciantes: los de origen noble y los de origen burgués.

MERCADERES Y CLASES POPULARES URBANAS

Sin embargo, en muchas ciudades los comerciantes habían seguido *siendo* “pueblo”. Pero sería un error considerar a ése constituido por una sola clase. Los ricos mercaderes y banqueros forman en él una categoría aparte, que domina por mucho tiempo.

Sobre la distinción entre esos mercaderes y el mundo de los artesanos, debemos citar las palabras profundas y brillantes de Armando Sapori sobre “la coexistencia de dos mundos”.

De un lado, el mundo tradicional y, en consecuencia, esencialmente medieval, con su típica organización de los oficios... Es el mundo de maestros y aprendices, el mundo de los innumerables talleres donde una humilde muchedumbre de artesanos, casi siempre iletrados e incultos, trabaja para un mercado circunscripto a los límites de una ciudad o de un barrio, que emplea como medio de intercambio la moneda de los *piccoli*...

Junto a ese pequeño mundo vivía, del otro lado, un mundo de vanguardia: la organización de las compañías de comercio internacional, dueñas de ricos almacenes donde se amontonaban las mercancías más preciosas y donde hombres provistos de larga experiencia y de una cultura curiosa y variada, hombres de ideas audaces y de ambición desenfrenada, tratan asuntos comerciales y financieros con los principales centros económicos de los países ultramontanos y ultramarinos, lanzando ríos de florines de oro y de monedas de curso en todos los países del mundo.

Ambos mundos estaban organizados por igual sobre la doble base de las leyes morales de la Iglesia y las leyes jurídicas de la ciudad y de las “artes”. Por lo tanto, no debe sorprendernos que eruditos que solamente han consultado como fuentes los *status*, hayan llegado a la visión y a la captación de un solo mundo: el de las corporaciones. Sin embargo, mientras para los artesanos esas leyes eran realmente obligatorias —lo que las hizo plenamente eficaces y permitió frenar eventuales iniciativas, nivelando los géneros de vida y las actividades—, para los mercaderes tuvieron un valor mucho más formal que sustancial. Establecidas en último análisis por los hombres que desempeñaron un papel preponderante en la política de las comunas y en la

economía de las corporaciones —a pesar del complicado mecanismo de los consejos, los votos y los sorteos—, para esos seres privilegiados las leyes no representaban otra cosa que pantallas providenciales, a cuyo amparo podían ejercer una actividad que los conducía sin riesgos hacia sus propios objetivos. Por otra parte, si se daba el caso de que una de esas leyes que ellos mismos habían dictado con extrema habilidad, llegara a ser un obstáculo y a partir de entonces resultara imposible disfrazar o justificar un acto de violación, suprimían el obstáculo con tanta audacia como donaire, lo que, por demás, no es un procedimiento exclusivo de la Edad Media... Pero, si se interpreta al pie de la letra la ley y se cree que todos los hombres eran iguales ante ella, no se alcanza a explicar la formación de riquezas fabulosas, monopolios y trusts, en una palabra, la formación de aquella organización económica que nada tuvo que envidiar a la que, más tarde, historiadores y economistas han llamado de común acuerdo “la organización del capital”.

Sin hablar de las ciudades que no conocieron las corporaciones —como Génova— o que sólo las vieron establecer tardíamente, en el siglo xv, como Lyon y Poitiers, donde quiera se estableció un régimen corporativo éste no solamente no molestó a los grandes mercaderes, sino que fue para ellos uno de los medios de su dominio sobre el mundo artesano. Tanto, que éste acabó por no gozar siquiera de una “coexistencia” en la cual había tenido, sin embargo, un lugar modesto.

En Florencia, por ejemplo, la gran distinción entre *popolo grasso* y *popolo minuto* encubre la división de las corporaciones o “artes” en “artes mayores”, agrupación de los ricos mercaderes, y “artes menores”, formadas por los artesanos. Más aún; muy a menudo la preeminencia entre la veintiuna artes florentinas estuvo restringida no sólo a las once artes mayores, sino a las cinco primeras de éstas, que comprendían a los únicos hombres de negocios de escala de acción internacional: las artes de Calimala (o sea de los grandes importadores-exportadores), del cambio, de la lana, de Por Santa María (o sea de la seda) y de los Médicos, Drogueros y Merceros, reunidos en un “arte” que comerciaba con todos los productos llamados “especias”, de las cuales un manual de la época enumera doscientas ochenta y ocho diferentes. La dominación económica y política que estas cinco artes ejercieron en Florencia y que se expresó en el papel desempeñado por el Tribunal comercial de la Mercanzia, su emanación a partir de 1308, ha sido estudiada por Armand Grunzweig, quien ha demostrado las luchas empeñadas alrededor de la Mercanzia por los tenderos y artesanos de las Artes menores, especialmente para anular o dejar sin efecto las deudas contraídas por los artesanos con los mercaderes-banqueros.

Todavía era más fuerte, naturalmente, el poder de éstos sobre los obreros, en particular en las dos regiones donde, en la Edad Media, es posible hablar de proletariado obrero vinculado a la existencia de una gran industria de tipo

capitalista: la industria textil de Flandes y las industrias textil y naval de Italia central y septentrional. Por otra parte, artesanos y obreros se hallaban a menudo en pie de igualdad frente al mercader banquero en cuanto a subordinación económica; y en Florencia, por ejemplo, asistimos en los siglos XIV y XV a la proletarización de los pequeños artesanos.

Los medios de presión y de opresión de los mercaderes sobre estas categorías sociales eran numerosos y poderosos.

Intentaremos mostrarlos a través del ejemplo de Sire Jehan Boinebroke, mercader-textil de Douai, a fines del siglo XIII.

Una serie de documentos extraordinarios que han llegado hasta nosotros y que Georges Espinas ha editado y comentado en un libro admirable y célebre, nos han reconstruido las relaciones entre aquel comerciante y todo un conjunto de “empleados” y “obligados”, humildes vecinos, deudores, proveedores, sirvientes, obreros, pequeños patronos y empleados “que trabajaban en o para su empresa de tejidos de lana”. Ejecutando una cláusula de su testamento, los herederos prometieron reparación a las personas que Sire Jehan hubiera dañado en vida; algunas de ellas osaron presentarse a reclamar, y el texto de las reclamaciones, acompañadas de cierta cantidad de piezas justificativas, es lo que poseemos.

A las gentes humildes las domina, ante todo, por su poderío económico. *Tiene el dinero* y a sus deudores exige reembolso antes del vencimiento, prendas indebidas de las cuales se apodera a la fuerza, y sumas muy superiores a las adeudadas... hasta triplicar la deuda.

Tiene el trabajo y de él dependen para vivir no solamente los obreros y obreras que emplea por su cuenta en su propia casa o a domicilio, sino también los pequeños artesanos cuyas herramientas a menudo son de su propiedad, que no pueden procurarse materia prima fuera de él y no pueden vender los productos de su trabajo sin pasar por él. Ahora bien; engaña sobre la calidad de la materia prima, y sobre el peso, y se hace pagar precios exorbitantes. En cuanto a los salarios o las compras, “paga poco, mal o nada” y practica el *truck system*, el pago en especies.

Tiene el alojamiento. Como la mayoría de los grandes mercaderes, posee numerosas casas, inversión tanto más interesante cuanto que, también como la mayoría de ellos, aloja en sus inmuebles a sus obreros, clientes y proveedores. De ese modo, alojados en una especie de ciudad-obrera, aunque muy embrionaria, todavía dependen más de él. Llega inclusive a suministrarles conscientemente trabajo de valor inferior al precio del alquiler, para tenerlos más a su merced. “Puede decirse que, en sus casas, se convertían en verdaderos prisioneros del carcelero que era Boinebroke”. Por lo demás, la presión de los grandes mercaderes sobre la propiedad urbana era considerable en todas partes. En Lübeck poseen los mejores terrenos de esquina de las calles principales, los graneros de cereales y los almacenes del puerto, y los edificios de la ciudad indispensables para la gente de oficio: bodegas, hornos, edificios del mercado único lugar donde los artesanos pueden vender y, a veces, como en el caso de los orfebres, producir.

A esta gente humilde, Boinebroke la aplasta también con el peso de su poderío social. Tan pronto emplea con ellos el desprecio como la fuerza. Sobre todo con las mujeres, “que desprecia ostensiblemente”, emplea la ironía. A una tintorera, de cuya mercancía se ha apoderado indebidamente, le dice: “Comadre, ve a trabajar al lodazal, ya que estás necesitada: me pesa verte así”. Y como ella se ve forzada a aceptar, pero protesta, añade: “¡Comadre! Nada te debo, que yo sepa, pero me acordaré de ti en mi testamento”. Y Georges Espinas observa: “el patricio juega con su comadre, a la que arruina de hecho y de palabra, y se diría que juega con ella como

el gato con el ratón que va a estrangular: es la oposición de la omnipotencia y la extrema debilidad”.

Pero también se muestra colérico, como con un locatario que había pagado sin embargo el alquiler, pero se negaba a pagar más: “Y Sire Jehan se enojó y le echó de la casa sin ley y sin juicio”. Entonces, despliega la fuerza. Un campesino no quería venderle las plantas de rubia, en un momento en que el precio de la rubia subía, plantas que había vendido ya a otro; Boinebroke llegó al campo con dos de sus obreros e “hizo arrancar de fuerza la rubia y llevarla a su casa”.

Y el infeliz campesino se quedó sin plantas y sin dinero.

Frente a tanta arrogancia, los humildes interlocutores de Boinebroke se atreven a rebelarse contra él ni siquiera después de muertos en el momento de la investigación reparadora. “Fueron tan oprimidos y por tanto tiempo, que se abandonan con toda naturalidad a su suerte. Ese sentimiento, que duró lo que la existencia del fabricante de paños, cobró tanta fuerza que pudo persistir aun después de su desaparición, y los llevó a no arriesgarse más que tímidamente a dar a conocer sus quejas. El recuerdo tiránico del muerto parece pender y pesar sobre ellos, detenerlos y aterrorizarlos mientras vacilan en expresar las reclamaciones ante los ejecutores testamentarios del difunto, en un medio que no es el suyo y que, por el contrario era el de su opresor”.

No obstante, las reacciones son a veces violentas, Además de huelgas y motines hay verdaderos movimientos revolucionarios que convierten al siglo XIV en un siglo de crisis sociales con episodios violentos, crisis complejas pero que presentan un aspecto esencial: la rebelión de los artesanos y obreros explotados contra el gran mercader.

Mas, entonces los rebeldes chocan con la última fuerza de aquél: *su poderío político*. Desde muy temprano, éste fue a coronar el éxito comercial y la fortuna. Dueños de las comunas italianas, los mercaderes lo son más todavía del consejo urbano, del *Rat* de las ciudades alemanas donde elaboran un derecho urbano que integra el *ius mercatorum* primitivo. Inclusive tardíamente encontramos este proceso. En 1433, Hans Popplau de Liegnitz se instala en Breslau. Su primo Andrés se le reúne algunos años más tarde. Fundan una sociedad que trafica en paños, arenques, aceites, especias, cueros y objetos de orfebrería. Los compran en los Países Bajos y los revenden en Baviera, en Austria, en Bohemia y en Polonia. Hans forma parte del *Rat* de Breslau desde 1446 y permanece en él hasta su muerte, en 1456. En 1448 es burgomaestre. Su hijo Markus es miembro del *Rat* de 1483 a 1499, mientras sigue ocupándose de los negocios.

El mismo Boinebroke fue concejal de Douai, por lo menos nueve veces. Sabemos en especial que lo fue en 1280, y que dicho año él y sus colegas, que pertenecían a su misma clase, reprimieron “con cruel energía” una huelga revolucionaria de tejedores. “La ley que debería castigarlo y vengar a sus víctimas, lo salva porque él es quien la ha hecho y quien la aplica. Para comprender (lo), no separemos nunca política y economía; una permitió y

trajo a la otra que, a su vez, la completa y consolida; la legaliza y legaliza sus abusos”.

¿Que ese terrible Boinebroke es una excepción? Quisiéramos creerlo y, sin duda, había en él ciertos rasgos individuales de carácter que pudieron acentuar ciertas actitudes y ciertas conductas. Pero, como ha observado G. Espinas y como demasiados documentos confirman, es un prototipo, característico de una categoría cuyo comportamiento social —fundado sobre las estructuras económicas y políticas— fue singularmente feroz.

MERCADERES Y CAMPESINOS

Si bien los contactos de los mercaderes con los campesinos fueron menos íntimos en conjunto que los que tuvieron con las demás clases sociales, fueron no obstante más numerosos y más importantes de lo que se cree. En la Edad Media, ciudad y campo no vivían aislados una de otro. Económica, demográfica y políticamente sus relaciones son un hecho capital. En las regiones fuertemente urbanizadas donde los mercaderes muy pronto se hicieron poderosos, su acción sobre el campo se dejó sentir temprano. Al principio, colaboraron en la liberación de los campesinos, porque eso era a la vez un medio de lucha contra los señores feudales, ocasión para la compra de tierras a los nobles privados así de mano de obra, o a los campesinos, propietarios engolosinados con el dinero ofrecido y, quizás, gracias a la emigración hacia las ciudades de los campesinos liberados, ocasión sobre todo de procurarse mano de obra barata para la industria y el comercio.

En ciertas regiones, los mercaderes revolucionaron también las condiciones de explotación y de vida de los campesinos. Gracias a los capitales, pudieron invertir en el campo dinero con que mejorar las técnicas, proceder —como en Flandes o en la llanura del Po— a grandes trabajos hidráulicos y extender los molinos. Gracias a su espíritu y a sus métodos comerciales pudieron mejorar la producción, racionalizarla en cierta medida. Gracias a su orientación comercial y a su capacidad económica, pudieron a veces proceder a una reconversión de los cultivos, como recurso en las crisis agrícolas: sustitución de los cultivos por la ganadería para responder a las necesidades de la industria textil, como en Inglaterra y en la región de Metz; aumento del cultivo de la rubia para tintes, como en Flandes; luego, en los siglos XIV y XV, desarrollo del glasto, que los mercaderes de Tolosa, por ejemplo, harán cultivar en vastas zonas del sudoeste de Francia; e impulso dado en Italia por los mercaderes florentinos al cultivo de la morera cuando la seda del Turquestán llega con mayor dificultad. Los mercaderes se interesan

también en abastecer a las ciudades que dominan políticamente. Se protege la agricultura; se fomentan ciertos cultivos, como la vid o los árboles frutales. Uno de los célebres frescos de Ambrogio Lorenzetti, en el palacio comunal de Siena, representa los efectos, para el campo, del “buen gobierno” de la burguesía de los negocios.

Pero no debe creerse que los campesinos sacaron sólo provechos de semejante contacto. Para beneficiarse del sostén de los mercaderes, tuvieron que aceptar contratos que, a cambio de capitales y del suministro de animales, herramientas o semillas, no solamente les imponían obligaciones generadoras de progresos tales como el desmonte, la explotación de la madera y la construcción de edificios, sino que, además, dejaban en manos del mercader, socio capitalista, la mayor parte de las ganancias. En el campo mesino, según J. Schneider, los campesinos de los dominios burgueses obtuvieron “la libertad personal pero con la sujeción económica”.

A partir del siglo XIV, cuando la crisis económica dejó sentirse de un modo más especial en el campo, la actitud de los mercaderes respecto de los campesinos que dependían de ellos se hizo más dura, tanto más cuanto que se generalizó el repliegue de capitales mercantiles hacia el campo. Indudablemente, desde muy temprano los mercaderes se habían dedicado a comprar bienes rurales, signo y fuente tradicional de riqueza y consideración. Pero el movimiento se aceleró a partir del siglo XIV, acentuando la tendencia de ciertos grandes mercaderes a convertirse en rentistas. Conocidas son las célebres casas de campo de los Médicis, que, además de lujosas villas de residencia, eran también centros de explotación. Quizás en el seno de la familia de los Alberti es donde mejor puede seguirse una verdadera ruralización que, en el siglo XV, inspiró a un miembro de la familia, el famoso León Bautista, toda una serie de reglas económicas y éticas.

Al mismo tiempo, los mercaderes buscan más que nunca mano de obra barata en el campo, sobre todo para la industria textil. Por ejemplo, la industria textil marsellesa daba trabajo, además de la región sudeste, a la región lionesa, a la Bresse y hasta a la región de Chartres. Mientras los mercaderes de los viejos centros textiles urbanos, como Gante, se esforzaban por todos los medios, por la fuerza inclusive, en evitar el desarrollo de esa industria competidora, a base de ella labraban su fortuna los mercaderes de los nuevos centros, que dominaban férreamente la mano de obra campesina. En Italia, las cláusulas de los contratos de aparcería se vuelven draconianas; se desarrolla un asalariado agrícola de condiciones de vida más miserables; la

situación de los pequeños campesinos se agrava, e inclusive asistimos a una verdadera reacción por parte de los mercaderes-propietarios rurales, quienes, reanimando los censos señoriales, tienden a retrotraer los campesinos al estado servil. Este movimiento se acompaña de un creciente desprecio hacia los *rustid*, cuyos ecos hallamos ampliamente en la literatura del siglo xv, inspirada por la burguesía mercantil.

Aspectos del dominio político de la burguesía mercantil

De esta manera, apoyándose en el dinero y en la red de los negocios, y en su poder político en las ciudades, la burguesía mercantil constituyó en la Edad Media una verdadera clase, dotada de espíritu específico. De ella ha podido decir Y. Renouard, refiriéndose a Florencia: “Es un régimen de clase establecido por el dominio político de los hombres de negocios”. A ese grupo social, a pesar de las reservas expresadas por eminentes historiadores contra el término, hemos de llamarla el patriciado.

¿Qué es, pues, el patriciado? —escribe J. Lestocquoy—. Es una clase social cuyo contorno no ha recibido confirmación jurídica, pues no debe confundirse a estos grupos, bastante cerrados, con la burguesía. Es una fracción de la burguesía, a menudo la más rica, pero, sobre todo, la más poderosa por su dominio del gobierno de la ciudad. Es una clase social que sólo adquiere total expansión en las ciudades donde la industria y el gran comercio ofrecen posibilidades de enriquecimiento casi sin límites.

Indudablemente, el apogeo del patriciado se sitúa en el siglo XIII, y en los siglos siguientes, por el impacto de las crisis económicas, la evolución social y política impone a veces límites a la omnipotencia de los patricios.

Aunque los movimientos revolucionarios urbanos no sean más que breves llamaradas pronto extinguidas, la clase media artesana logra a menudo compartir con los grandes mercaderes el poder político en las ciudades.

Entre los motivos que levantaron al pueblo menor de las ciudades contra la tiranía patricia al grito de “¡Abajo los ricos!”, junto con la reacción de los miserables que muestran las uñas a los mercaderes capitalistas, es preciso destacar su resentimiento ante la forma en que los patricios manejan las finanzas urbanas.

Los patricios en el poder dictan los impuestos, lo cual los condena ya a la impopularidad. Pero ésta llega a su colmo por el hecho de que, siendo los que los dictan, se dispensan de ellos, haciendo recaer el peso sobre los más pobres. Bien lo expresa Beaumanoir en sus famosas *Coutumes du Beauvaisis*:

En las ciudades de comuna se quejan mucho por los impuestos, porque a menudo sucede que las gentes ricas que gobiernan los negocios de la ciudad declaran menos de lo que deben, tanto ellos como su familia, y hacen beneficiar de las mismas ventajas a otras gentes ricas, y así todo el peso recae sobre el conjunto de la gente pobre.

El fraude fiscal fue tal, que a veces estalló el escándalo, como en Arras, donde un miembro de la famosa familia de banqueros Crespin ¡“olvidó” declarar 20.000 libras!

Más aún; el fraude fiscal va acompañado de dilapidación de los dineros públicos, parte de los cuales van a parar a las cajas de los grandes mercaderes. Las ciudades se endeudan y a veces quiebran, como Noyon. Vemos a los famosos Bardi y Peruzzi de Florencia intentar adueñarse del poder en 134} para evitar la bancarrota de sus casas y, en un momento de dificultad, el Magnífico no vacila en sacar fondos de la caja comunal para la dote de las muchachas pobres, a fin de poner a flote la firma de los Médicis.

LOS MERCADERES “DEMOCRÁTICOS”

Lo más curioso es, quizás, el papel que desempeñaron ciertos grandes mercaderes, ciertos miembros del patriciado, en los movimientos “democráticos” e inclusive francamente revolucionarios. Jacques van Artevelde y Etienne Marcel son dos ejemplos célebres.

Preboste de los mercaderes de París, Etienne Marcel pertenece a una de las mis grandes y ricas familias de textiles de la ciudad. Su oposición a la política real es, primero, la de los miembros de su clase, hostiles a la nobleza feudal que rodea a la realera y a los funcionarios de la monarquía que intentan controlar los negocios de los mercaderes. Aprovecha la derrota de Poitiers y la regencia del joven delfín Carlos para intentar que París en rebelión imponga al regente y a sus consejeros las condiciones de la burguesía. Se trata especialmente de disminuir las cargas fiscales que pesan sobre las ciudades. Pero, para contar con París es preciso apoyarse en el pueblo parisiense, en el “común”. Cuando estalla la Jacquerie, todavía intenta no comprometerse en ese movimiento revolucionario rural y lo abandona a su suerte. Pero también él, a la vez que sueña con una revolución política que sustituya la monarquía de los Valois por la dinastía de Navarra en la persona de Carlos el Malo, como consecuencia de su toma de posesión se convierte cada vez más en el vocero del común. Y también él es barrido por una reacción de las clases dirigentes, que se aprovechan, si no de la complicidad, por lo menos de la pasividad de las clases populares, que no están dispuestas a sostener hasta el final tribuno que no es realmente de los suyos. También él es asesinado el 31 de julio de 1358.

El odio de los patricios hacia estos mercaderes “democráticos” parece haber sido legado a los historiadores, que a menudo no han querido ver en ellos otra cosa que “agitadores”. Así los pintaron los cronistas “reaccionarios” de su época. Para el patricio florentino Villani, Artevelde fue un individuo despreciable, “de vil nación y oficio”, cuya muerte dio motivo a una sentencia

moral: “Tal es generalmente el fin de los hombres presuntuosos que se erigen en jefes de las comunas”.

A Henri de Dinant, que fue en Lieja otro de esos “burgueses democráticos”, el cronista Jean de Hocsem lo convierte también en demagogo (*ductor populi*) y Jean de Outremeuse dice de él: “Hacía sublevar al pueblo contra el Señor y contra la clerecía y creían en él... y fue tan falso y traidor y envidioso que no valía nada por las ganas que tenía de dominar”. Devolviéndole su auténtico rostro, F. Vercauteren ha trazado un retrato que sirve para todos sus semejantes:

Era un rico burgués, miembro del patriciado, pero no de los antiguos linajes que detentaban el poder político en Lieja. Inteligente, ambicioso y elocuente, deseó desempeñar un papel personal en la conducción de los negocios urbanos, quiso liberar a la burguesía de la autoridad del príncipe y quebrantar, a este fin, la oligarquía de los concejales. Parece ser que intentó también realizar una estrecha alianza entre las principales villas de Lieja con el objeto de oponer a la política del príncipe una política de la burguesía. Para llevar a cabo sus proyectos, se atrajo a las masas populares que todavía estaban excluidas de toda participación en el poder público pero que ya estaban maduras para tal participación. Por tanto, discernió y utilizó un movimiento profundo que buscaba un jefe. Su intervención precipitó la lucha entre el pueblo y una parte del patriciado que apoyaba al príncipe, mientras una fracción del clero se mantenía neutral. Mas, prisionero de aquellos a quienes debía su elevación» forzado poco a poco a actitudes cada vez más violentas y revolucionarias, fue abandonado por los elementos del patriciado que lo habían seguido al principio y a quienes su radicalismo acabó por asustar. El movimiento, que primero era político, se convirtió en un movimiento social; durante los últimos meses de su administración, Henri de Dinant no pudo ya contar con la ayuda popular y, desde entonces, se le considera un demócrata, inclusive, como dice Hocsem, un demagogo. Eso explica la importancia y la fuerza de la coalición que se forma contra él y que agrupa al príncipe, a la nobleza y al patriciado. No habrá sido difícil a sus vencedores transmitir a la posteridad una imagen deformada del tribuno y convertirlo en un vulgar agitador, inspirador de una política demagógica. La lectura de los cronistas de Lieja demuestra el éxito que halló esta versión, éxito que por lo demás se extenderá hasta el siglo XIX.

Cierto que, en muchos casos, las rivalidades personales en el interior del patriciado —competencia de negocios y de prestigio— y las consideraciones de ambición personal desempeñaron su papel. El interés hizo a menudo que los ricos se pasaran al bando de los pobres. Los ricos carniceros, como el famoso Camboche de París, que animaron movimientos revolucionarios, querían sin duda servirse del pueblo para vencer el desdén que, a pesar de su fortuna, les manifestaba el resto de la alta burguesía. En Metz fueron también “el elemento revolucionario más activo”. Pero en muchos casos, esos tráfugas, asqueados del egoísmo y la ferocidad de su clase y conscientes de una evolución que iba a chocar con la obstinación de los patricios aferrados a sus privilegios, no hicieron más que seguir la voz de su conciencia y de inteligencia.

La comunidad de acción que encontramos, por ejemplo, en Tournai en 1280, donde los patricios forman la “cofradía de los Damoiseaux”, liga de la gran burguesía contra el pueblo amenazante, no impidió sin embargo que en el interior del patriciado se desarrollaran las más ásperas rivalidades políticas, expresión de rivalidades de los negocios.

Luchas de los clanes burgueses

Las luchas entre grandes familias patricias son particularmente célebres en Italia. A menudo forman la base de la oposición entre güelfos y gibelinos, como por ejemplo en Génova, donde de las cuatro grandes familias, esas cuatro “tribus”, los Fieschi y los Grimaldi, son güelfos, mientras que los Doria y los Spínola son gibelinos. Sin duda fue en Florencia donde las luchas fueron más famosas, entre “negros” y “blancos”, inmortalizados por Dante, entre Alberti y Albizzi a fines del siglo XIV, entre Albizzi y Médicis, y Médicis y Pazzi en el siglo XV. El triunfo político, la expulsión de los adversarios, era un buen medio para destruir los negocios y desembarazarse de los competidores. La gran compañía de los Alberti declina y muere después de la llegada al poder de los Albizzi.

Pero en los dos últimos siglos de la Edad Media las rivalidades en el seno de las grandes familias de mercaderes son, sin duda, menos significativas y menos importantes que el apoyo cada vez más decidido que aporta esta clase a nuevas estructuras políticas, en las cuales cree ver un dique contra la ascensión de las clases populares y contra el peligro de ciertos movimientos revolucionarios. Nos referimos a la tiranía y a la monarquía centralizadas, allí donde aparecen (no es, por ejemplo, el caso de Alemania).

Mercaderes y señorías

En Italia los grandes mercaderes favorecen el advenimiento y la consolidación de las señorías, y las rivalidades que pueden amenazar a éstas cuando han sido constituidas por una familia de mercaderes-banqueros, como los Médicis de Florencia, no deben disimular el consentimiento profundo de la gran burguesía —de los negocios italianos frente a regímenes que garantizan la seguridad de las fortunas por medio de la fuerza y la demagogia.

MERCADERES Y PRÍNCIPES

También desde muy temprano los grandes comerciantes desempeñaron un papel político junto a príncipes y soberanos. El soporte de ese fenómeno hay

que buscarlo, evidentemente, en los servicios financieros y económicos prestados por los mercaderes-banqueros a los poderes temporales.

Benedetto Zaccaria puso su flota y su competencia de marino al servicio de los reyes de Francia y de Castilla, en calidad de almirante. Reorganizó para Felipe el Hermoso el arsenal de Ruán y trazó el programa de construcciones navales del soberano.

Dino Rapondi, mercader y banquero de Luca, desempeñó funciones de diplomático y de “verdadero ministro de finanzas” de los dos duques de Borgoña y condes de Flandes: Felipe el Osado y Juan Sin Miedo.

Las grandes empresas militares y políticas, que precisaban la movilización de grandes capitales, situaron en primer plano a los mercaderes italianos.

En primer lugar, las Cruzadas. Los hombres de negocios de Génova, Pisa y Venecia suministraban a los cruzados los barcos, los víveres y el dinero, a veces según métodos tan evolucionados como los giros sobre el tesoro real, con los cuales los mercaderes genoveses financiaron la séptima Cruzada de San Luis. Pero no se contentan con los beneficios que le reportan esas ventas o préstamos: controlan la vida económica de las conquistas occidentales. Mientras los venecianos se instalan en Bizancio después de la cuarta Cruzada, vemos a grandes mercaderes como los Embriaci administrar para su patria genovesa las colonias de Siria y Palestina.

Otro campo de acción: la conquista del reino de Nápoles por los angevinos con ayuda del Papado. En la lucha de los Papas contra los emperadores alemanes, el conflicto con los hijos de Federico II y, sobre todo, con su hijo natural Manfredo, dueño de la Italia del sur y de Sicilia, pasa a primer plano desde 1250. Los gibelinos, partidarios de Manfredo, triunfan en Siena y en Florencia, y los principales mercaderes-banqueros de aquellas ciudades, en relaciones de negocios con la Santa Sede, emigraron o fueron exiliados. A ellos se dirigió Clemente IV, un champanes muy al corriente de las operaciones financieras internacionales, para financiar la conquista del reino de Nápoles confiada por el Papa a Carlos de Anjou, hermano de San Luis, y que fue bautizada “Cruzada”. Se trataba de una empresa considerable, de enorme riesgo. Para que los hombres de negocios florentinos exiliados se decidieran, el Papa, a cambio de los capitales adelantados, pignora, el producto del impuesto sobre la Cruzada a recaudar en las ferias de Champaña, el tesoro pontificio, los bienes de las iglesias de Roma y, forzado por la necesidad, los objetos preciosos, las vasijas de oro y plata de su capilla y de su tesoro. La victoria de las tropas francesas y la instalación de los angevinos en Nápoles abrieron a los banqueros de Carlos de Anjou el dominio económico de la Italia del sur y de Sicilia... Entre ellos eligieron los reyes angevinos gran cantidad de sus principales consejeros. Éste es el caso de los Acciaiuoli de Florencia. A comienzos del siglo XIV, un Acciaiuoli es chambelán del rey René, vicario real y señor de Prato. Más deslumbrante todavía va a ser la suerte de su hijo Nicolás. Gran hombre de negocios, hábil administrador y diplomático sin igual, añade a esos talentos cualidades físicas que lo convierten en el favorito de la emperatriz Catalina de Courtenay y de la reina Juana I. Lleva una deslumbrante vida de gran señor en los feudos que recibe en Grecia o en Italia; embajador del Papa en Aviñón, desempeña el papel de “hacedor de reyes”, y un fresco de Andrea del Castagno nos ha conservado la altiva figura de ese gran senescal del reino de Sicilia.

La gestión de las finanzas de la Santa Sede comporta también vastas posibilidades para los mercaderes italianos. En tiempos de Aviñón, cuando el fisco pontificio exige cada vez más a la Cristiandad, son los grandes banqueros italianos, sobre todo los florentinos, quienes hacen ingresar en las cajas de la Curia los múltiples impuestos, quienes adelantan al Papa las considerables sumas que precisa, quienes realizan por él todas las operaciones financieras

necesarias y disponen para sus negocios, en una vasta área geográfica, del considerable caudal que representa el dinero de la Iglesia.^[1]

Banqueros del Papa, como ha demostrado Y. Renouard, son también sus consejeros políticos. Los Papas de Aviñón inclusive hicieron de la sociedad de los “Alberti antichi” una verdadera agencia de información a su servicio.

La política continental de los reyes de Inglaterra ofreció a los italianos otro campo privilegiado de operaciones. Financiadores de las empresas inglesas en la Guerra de los Cien Años, consolidan cerca de los soberanos de Londres su posición económica al desempeñar también cargos militares y políticos. Indudablemente, la importancia de los riesgos resulta aquí en detrimento de algunos prestamistas demasiado imprudentes, y el fracaso de una campaña inglesa puede producir la quiebra inevitable de algunas de las más grandes compañías florentinas, como fue el caso de las compañías de los Peruzzi y de los Bardi. Pero todavía en el siglo XV vemos a los mercaderes italianos servir a los reyes de Inglaterra como gobernadores y almirantes en lugares donde no tienen intereses de negocios, como en Goyena, por ejemplo.

A fines de la Edad Media vemos aparecer también mercaderes autóctonos en el primer plano de la escena política de las monarquías cuyo carácter nacional colorea cada vez más la acción centralizadora. Un William de La Pole es ya influyente junto a Eduardo III de Inglaterra. Y ya vimos el papel deslumbrante desempeñado en el siglo XV por Jacques Coeur junto a Carlos VII de Francia.

De tal manera, a lo largo de toda la Edad Media, bien por medio del patriciado ciudadano en el marco urbano y comunal, bien mediante los grandes capitalistas en el marco estatal, los mercaderes-banqueros apuntalaron y coronaron su poderío económico con un poder político en el que se mezclaba la búsqueda del interés y la del prestigio.

LAS GRANDES FAMILIAS BURGUESAS

Entre los mercaderes encontramos siempre los mismos nombres. Las grandes casas de negocios se identificaron con los linajes del patriciado, con las grandes familias del comercio, de la banca y de la política. Dinastías burguesas, y a veces ennoblecidas, como las de los Ziani y los Mastropiero, los Soranzo y los Balbi en Venecia; los Salimbeni, los Tolomei y los Buonsignori en Siena; los Bardi, los Peruzzi, los Acciaiuoli, los Alberti, los Albizzi, los Médicis y los Pazzi en Florencia; los Fieschi, los Spínola, los Doria, los Grimaldi, los Uso di Mare, los Gattilusio, los Lomellini y los Centurioni en Génova; los Uten Hove y los Van der Meire en Gante; los du Markiet, los Boinebroke y los Le Blond en Douai; y los Crespin, los Hucquedieu, los Yser y los Stanford en Arras.

Por tanto, parecería que la clase de los grandes hombres de negocios medievales hubiera conocido también, además de la cohesión económica y

política, otra forma de cohesión: la continuidad

En un estudio célebre, Henri Pirenne lo ha negado. Para él, “a los diversos períodos” de la historia y especialmente de la Edad Media “corresponde una clase distinta de capitalistas... No es del grupo de los capitalistas de una época dada de donde sale el grupo de los capitalistas de la época siguiente. A cada transformación del movimiento económico se produce una solución de continuidad. Diríamos que los capitalistas que hasta entonces desplegaron sus actividades, se reconocen incapaces de adaptarse a las condiciones que exigen necesidades antes desconocidas y que requieren métodos no empleados. Se retiran — de la lucha para transformarse en una aristocracia cuyos miembros, si todavía intervienen en el manejo de los negocios, intervienen solo en forma pasiva, en calidad de socios capitalistas. En su lugar surgen hombres nuevos, osados y ‘emprendedores, que se dejan llevar audazmente por el viento que sopla y que saben orientar sus veías siguiendo la dirección de ese viento; hasta el día en que, al modificarse la dirección del viento, se detienen a su vez y desaparecen ante un equipo provisto de fuerzas de refresco y de tendencias nuevas”.

Esta tesis ha encontrado diversos contradictores, y su fecunda sugestión ha dado lugar a un debate —en el que han tomado parte especialmente G. Espinas y J. Lestocquoy— todavía no zanjado: “¿Nuevos ricos o hijos de ricos?”.

No nos ocuparemos aquí de uno de los aspectos de la discusión: el que se refiere al origen de la clase de los grandes mercaderes medievales. Es indudable que, en muchos lugares, fueron antiguas familias nobles, antiguos funcionarios feudales que disponían de cierto caudal económico, quienes se dedicaron al comercio y le suministraron las cabezas rectoras y los dirigentes. Mas Pirenne ha llamado la atención hacia los que, a favor del crecimiento demográfico de los siglos X a XII y del movimiento urbano que dislocó los marcos de la sociedad rural y militar de la Alta Edad Media, gracias al comercio alcanzaron lugares prominentes partiendo de nada o de muy poco.

Pero, una vez desaparecidas esas condiciones excepcionales de movilidad social, la clase de los grandes mercaderes se estabilizó. A partir del siglo XIII, los Rockefeller y los Carnegie fueron raros en la Edad Media y constituyeron siempre una excepción. En la gran burguesía de los negocios no entró quien quiso, salvo quizás en Inglaterra, donde la “fluidez” parece haber sido muy grande en los siglos XIV y XV, sobre todo entre los mercaderes londinenses^[2]. Como ha dicho A. Saponi refiriéndose a Florencia, solo hubo “compenetración” “en la clase por encima del trabajador asalariado”. “Los miembros de lo que llamamos generalmente burguesía formaban bloque contra el pueblo bajo, al restablecer el sistema de contribuciones basadas en los impuestos indirectos, dictar las modalidades del trabajo manual y fijar su remuneración”. En el siglo XIV se concluye el divorcio —en los planos

político e ideológico— entre capital y trabajo. Los burgueses convertidos en rentistas son tratados de “ociosos” (*otiosi*) por los trabajadores. La separación es total entre oficios “fundados sobre trabajo o sobre mercancía”. Desde fines del siglo XIII “solo quien no se gana la vida por medio de trabajo manual” puede entrar en el *Rat* de Lübeck, y desde 1312 las “gentes mecánicas” son excluidas de las funciones municipales en Nevers.

Pero en la tesis de Pirenne sigue habiendo ciertas afirmaciones de primerísima importancia.

Es acertado vincular a las diversas fases del movimiento económico la aparición de ciertas familias en el primer plano de los negocios y la desaparición de otras. Pero, siempre salvo excepciones, ni los recién llegados son desconocidos en el mundo del comercio y de la banca, ni los antiguos desaparecen del todo. En Venecia, los nuevos ricos que se han enriquecido con su trabajo gracias a los beneficios del sistema de la *commenda* y luego han pasado a ser capitalistas cada vez más poderosos, forman las *case nuove*, las “casas nuevas” que coexisten con las *case vecchie* de los antiguos ricos. En Flandes, en los siglos XIV y XV la gran burguesía de la *poorterie* comprende a los descendientes del antiguo patriciado junto con los nuevos ricos. Por otra parte, la desaparición de ciertas familias puede estar vinculada a acontecimientos políticos: lo hemos visto en el caso de los Alberti. No debemos transformar en ley de la evolución económica y social las célebres páginas —magnífica muestra literaria— escritas en el siglo XV por León Bautista Alberti en su tratado *De la familia*, consagradas a las vicisitudes de las grandes familias comerciantes caídas desde la cumbre del poder hasta la decadencia y el olvido.

Más interesante es seguir la evolución que tiende a transformar en rentistas a los mercaderes activos. Indudablemente también aquí pesa la coyuntura económica. Los capitales dedicados al negocio y a la banca se repliegan y se invierten en bienes inmobiliarios y rurales ante las — dificultades del comercio, el estrechamiento de horizontes y la pérdida de ciertos mercados. Esto es especialmente cierto para los italianos en los siglos XIV y XV, como ya dijimos; y el desarrollo de un imperio veneciano en “tierra firme” va unido a este repliegue de los capitalistas hacia el campo. F. C. Lane lo ha demostrado en lo que se refiere a Andrea Barbarigo y sus descendientes; éste colocó todo su dinero en el comercio y esperó a alcanzar la edad madura antes de comprarse un dominio rural. Pero con su herencia los tutores de sus hijos comienzan a comprar otras propiedades en las regiones de Treviso y de Verona, sin contar los dominios coloniales en Creta, y colocan de preferencia el dinero de sus pupilos en títulos de deuda del Estado. Es el momento en que, a consecuencia de la conquista turca, Venecia sufre duras pérdidas en Oriente. En 1426, solo una décima parte del capital está invertido en el comercio. Cuando el hijo mayor, Nicolo, hace testamento en 1496, recomienda a su propio hijo no colocar dinero en el comercio, que da poco.

Igualmente, cuando en 1457 una crisis cierra los mercados de Bohemia a los Popplau de Breslau, Kaspar Popplau pliega parte de sus capitales hacia el campo, comprando tierras. Y del mismo modo que esta nueva orientación de los capitales mercantiles permite la sustitución de la antigua aristocracia rural por otra nueva, en las ciudades un patriciado de nuevos ricos sustituye el antiguo. En Lübeck, los *homines novi* compran rentas y sus deudores pertenecen esencialmente a los viejos linajes y se encuentran ahora a la merced de sus acreedores. De esta forma es la viuda de Bertrand Mornewech “el primero y más feliz representante del nuevo tipo de mercader”, con 14.500 marcos de Lübeck entre los años 1286 y 1300.

Pero si bien la historia económica acentúa y acelera esta evolución, no se relaciona únicamente con ella. Es un movimiento natural, que también en nuestra época lleva al comerciante de los negocios a la propiedad inmobiliaria y rural. En la juventud, los viajes; en la edad madura, los negocios sedentarios; en la vejez, una semijubilación en el campo. Más que una *cuestión* de edad es una cuestión de generaciones. El padre, constructor de la empresa, hace de ella su vida, le consagra su tiempo, sus esfuerzos y su dinero, aun en el caso de que disponga ya inicialmente de cierta fortuna. El hijo o el nieto, criados en la abundancia, que por educación han recibido a la vez gusto por la cultura y sensibilidad artística, consagran menos tiempo a los negocios y más a los gastos personales: goces del espíritu y goces menos nobles. Después de los que acumulan, los que disfrutan. Después de los mercaderes que solo son mercaderes, los mercaderes-artistas. Thomas Mann en *Los Buddenbrooke* ha retratado esta evolución en la época moderna, en el marco de una vieja ciudad alemana. En la Edad Media fue frecuente. En los Médicis hallamos un ejemplo célebre. De Cosme a Lorenzo, el dinero que ha ido a irrigar el renacimiento florentino ha sido retirado de los negocios de la firma familiar.

De tal modo, si bien es conveniente distinguir matices y debemos desconfiar de la “concepción de una clase burguesa en bloque en cada época”, no por ello la clase de los grandes mercaderes burgueses deja de presentar en la Edad Media notable unidad, a pesar de las vicisitudes y las renovaciones. Unidad hecha no solo de permanencias económicas sino también, de continuidades humanas en el seno de las grandes familias del comercio y de la banca.

CAPITULO III

LA ACTITUD RELIGIOSA Y MORAL

LA IGLESIA CONTRA LOS MERCADERES: LA TEORÍA

Con frecuencia se ha pretendido que la actitud de la Iglesia respecto del mercader medieval lo obstaculizó en su actividad profesional y lo rebajó en el medio social. Condenado por ella en el ejercicio mismo de su oficio, habría sido una especie de paria de la sociedad medieval, dominada por la influencia cristiana.

La condenación

De hecho, algunos textos célebres parecen poner en el índice al mercader. Una frase famosa extraída de una adición al decreto de Graciano, monumento del derecho canónico del siglo XII, lo resume: *Homo mercator nunquam aut vix potest Deo placere* (El mercader no puede complacer a Dios... o muy difícilmente). Los documentos eclesiásticos —manuales de *confesión*, *estatutos* sinodales, repertorios de casos de conciencia— que dan listas de profesiones prohibidas; *illicita negocia*, o de oficios deshonorosos; *inhonesta mercimonia*, casi siempre incluyen el comercio. Reproducen una frase de una decretal del papa San León el Grande —a veces atribuida a Gregorio el Grande— según la cual “es difícil no pecar cuando se hace profesión de comprar y vender”, Santo Tomás de Aquino subrayará que “el comercio, considerado en sí mismo, tiene cierto carácter vergonzoso” —*quamdam turpitudinem habet*—. Se diría que la Iglesia repudia al mercader, junto con las prostitutas, los juglares, los cocineros, los soldados, los carniceros, los posaderos y, por otra parte, también junto con los abogados, los notarios, los jueces, los médicos, los cirujanos, etc.

Los motivos

¿Cuáles son los motivos de esta condenación? En primer lugar, la misma finalidad del comercio: el deseo de ganancias, la sed de dinero, el *lucrum*. Santo Tomás declara que el comercio “es censurado en justa ley porque en sí mismo satisface la apetencia de lucro que, lejos de conocer límite, se extiende hasta el infinito”. La literatura y el arte medievales nos han conservado la imagen que tenían sus contemporáneos del mercader ávido de ganancia y, por lo mismo, en conflicto con la moral cristiana, castigado por Dios y por la

Iglesia. Ejemplo de ello lo tenemos en el *Padrenuestro del usurero* que no puede evitar, mientras reza, seguir pensando en sus negocios y sus denarios; y más aún en el *Credo del usurero*, en el cual el héroe moribundo, auténtico Grandet medieval, no se contenta con entremezclar las últimas palabras de su plegaria con alusiones a su dinero, sino que se lo hace traer y lo amontona ante él y, al acabar la oración, pide que lo entierren con el saco mayor de dinero:

Alors il se retourne et serre les dents

Son âme se sépare de son corps

Et dès qu'elle fut sortie

Les Diables l'empeirent,

Amen, dans l'enfer eternal.^[1]

Y entre, los condenados, en el círculo infernal donde se encuentran quienes aman las riquezas, volveremos a hallar a los mercaderes, entre su dinero y los diablos que los torturan: así, por ejemplo, en los frescos de Taddeo Di Bartolo, en la Colegiata de San Gimignano. Por lo tanto, la causa primera de la condena es cometer, casi inevitablemente, por el objetivo mismo que se proponen —la ganancia, las riquezas—, uno de los pecados capitales: la *avaritia*, o sea la codicia.

La usura

Precisando más: el mercader y el banquero se ven arrastrados por su oficio a realizar acciones condenadas por la Iglesia, operaciones ilícitas; la mayoría de las cuales entran en la denominación de usura.

En efecto, la Iglesia entiende por usura todo trato que comporte el pago de un interés. De ahí que se halle prohibido el crédito, base del gran comercio y de la banca. En virtud de esta definición, prácticamente todo mercader-banquero es un usurero.

Las razones alegadas por la Iglesia para condenar la usura son múltiples. En primer lugar —argumento decisivo para ella—, los textos de la Escrituras. A ese respecto existe la autoridad de dos textos, uno sacado del Antiguo Testamento y otro del Nuevo Testamento. El primero, extraído del Deuteronomio (XXIII, 19-20, que por otra parte completa un texto del Éxodo, XXII, 25, y otro del Levítico, XXV, 3 5-37) declara:

No exijas de tus hermanos interés alguno ni por dinero ni por víveres ni por nada de lo que con usura suele prestarse.

Las palabras del Nuevo Testamento están en labios del mismo Cristo, quien dice a sus discípulos:

Si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué gracia tendréis? También los pecadores prestan a los pecadores para recibir de ellos igual favor... Prestad sin esperanza de retribución y será grande vuestra recompensa.

Los autores eclesiásticos alegan también cierta cantidad de motivos basados en la moral natural. Dos son particularmente interesantes, en primer lugar, el que presta no realiza un verdadero trabajo, no crea ni transforma una materia, un objeto; explota el trabajo de otros, el trabajo del deudor. Ahora bien, la Iglesia, cuya doctrina se ha formado en el medio rural y artesanal judío, solo reconoce a ese trabajo creador como fuente legítima de ganancias y de riqueza. Tanto más cuanto que la ascensión en Occidente de las clases urbanas entre los siglos X y XIII vuelve a poner en el primer plano social a trabajadores en este sentido tradicional, comprendiendo entre ellos a los primeros mercaderes cristianos errantes.

También interviene la dificultad que canonistas y teólogos hallan en admitir que el dinero pueda por sí mismo engendrar dinero, y que el tiempo — concretamente el que transcurre entre el préstamo y su devolución— pueda dar origen a dinero. La primera consideración que ha llevado al famoso proverbio: *Nummus non parit nummos* (El dinero no engendra dinero) viene de Aristóteles y se propagó en el siglo XIII con las obras y las ideas de este filósofo.

Siguiendo al Estagirita, Santo Tomás de Aquino y Gilberto de Lessines sostienen que el dinero debe servir para favorecer los intercambios, y que acumularlo y hacerlo fructificar es una operación contra natura. “En lugar de transferir los bienes necesarios para la vida, se acumula con espíritu de avaro”, dice Gilberto de Lessines. Magnífico ejemplo de los resultados de la influencia aristotélica en el pensamiento cristiano medieval. Por una parte, un estímulo y un sostén para la elaboración de una reflexión que procura adaptarse a las nuevas condiciones de la economía, y una teoría de la moneda como instrumento de la circulación de los productos: innegables progresos sobre la acumulación de tesoros practicada por los hombres de la Alta Edad Media, partidarios del ideal de economía cerrada. Pero, por pura aceptación de una nueva autoridad, es también obstáculo, estorbo, hándicap y fuente de incomprensión y de nuevas dificultades. Porque esta teoría de la moneda, al negar el valor del crédito, provoca un divorcio entre el pensamiento cristiano y la evolución económica.

Quizás más grave, porque pone en juego estructuras mentales más complejas todavía y más fundamentales, es la concepción cristiana del tiempo. En Santo Tomás y en otros teólogos y canonistas encontramos, en efecto, este argumento: que con la práctica del interés “se vende el tiempo”. Ahora bien, éste no puede ser propiedad individual. Pertenece solamente a Dios. De tal forma que, a pesar de los considerables esfuerzos de pensadores y juristas del siglo XIII, la reflexión cristiana se declara incapaz de llegar a concepciones

económicas, al no poder escapar de un marco teológico moral estrecho. Por su lado, tampoco el mercader logra una concepción clara, ni la formulación de las creencias económicas que son el fundamento moral de su actividad; pero no es ésta su función. Él las expresa en sus operaciones: como el que prueba el movimiento andando, él prueba el crédito comerciando.

Mercaderes cristianos e infieles

Los mercaderes medievales se ganaron la reprobación muy particular de la Iglesia en circunstancias especiales: en la lucha contra los infieles. Desde la Alta Edad Media, los mercaderes de los primeros grandes centros italianos — Nápoles, Amalfi, Venecia— para quienes el tráfico con los musulmanes representaba una importante parte de sus actividades, tomaron a veces en las luchas entabladas entre cristianos e infieles el partido de estos últimos, incurriendo en las ira» del Papado. El problema se agudizó en la época de las Cruzadas, cuando la Iglesia se entregó sin reservas a la lucha armada contra el Islam... en una época en que el desarrollo del comercio internacional hacía prácticamente indispensable para los grandes mercaderes occidentales los contactos de negocios con los árabes. Venecia participó solo a disgusto en la primera Cruzada, para tener parte en el botín, y cuando la expedición estuvo suficientemente adelantada; y parece que siempre fue partidaria de desviarla hacia Bizancio, lo que logró, como es sabido, en la cuarta Cruzada. En efecto, la legislación de la Cruzadas estipula la prohibición del comercio con el enemigo y decreta el embargo de los productos estratégicos, especialmente maderas, hierro, armas y naves. De modo más general, la Iglesia prohibía permanentemente la venta de esclavos al Islam, lo que constituía uno de los mayores tráfico de los mercaderes cristianos medievales. Ahora bien, los intercambios no cesaron ni siquiera en tiempo de Cruzada. La correspondencia entre mercaderes musulmanes de Túnez y un mercader cristiano de Pisa pone de manifiesto —junto con otros documentos— excelentes relaciones entre comerciantes infieles y cristianos, eso que ha sido llamado “la solidaridad de los mercaderes musulmanes y cristianos”. Por ejemplo, he aquí el comienzo de una de esas cartas:

“En el nombre de Dios, clemente y misericordioso.

”Al muy noble y distinguido *sheik*, el virtuoso y honorable Pace, pisano: ¡que Dios guarde su honor, vele por su salvaguardia, le ayude y le asista en la realización del bien! Hilal ibn Jalifa-al-Jamunsi, tu amigo dilecto y que bien te quiere, a ti que siguen los senderos de la virtud, te envía sus saludos, la misericordia y las bendiciones de Dios”. Y la carta se halla entrecortada de muchos:

“Mi querido amigo, mi querido amigo Pace”.

LA IGLESIA Y LOS MERCADERES: LA PRÁCTICA

Pero, así como este ejemplo demuestra la distancia entre la realidad y la doctrina de la Iglesia, también en la práctica las relaciones entre la Iglesia y los mercaderes distaban mucho de la teoría que acabamos de esbozar.

Protección a los mercaderes

Desde muy temprano, la Iglesia protegió a los mercaderes. Ya en 1074, el Papa Gregorio VII ordena a Felipe I, rey de Francia, restituir a los mercaderes italianos que habían ido a su reino las mercancías que les confiscara. Llega hasta amenazar al rey con la excomunión en el caso de negarse a hacerlo. Y, como se ha dicho, se trata del “comienzo de una serie de documentos del mismo género”. En 1263 vemos inclusive que el obispo de Dinant hace edificar un mercado “para provecho y utilidad de todo el mundo y sobre todo de los mercaderes”. Los manuales de los confesores citan a los mercaderes entre las personas que pueden ser dispensadas de ayuno o de la observancia del reposo dominical, bien porque sus negocios no puedan ser aplazados, bien porque las fatigas de los viajes hagan penosas las privaciones. Los esfuerzos de la Iglesia para obtener el cese de las guerras intestinas, el fin de las luchas entre príncipes cristianos, todo el movimiento que tendía a imponer las “treguas de Dios” y “la paz de Dios”, no podían dejar de favorecer la actividad de los mercaderes, y a veces esta finalidad está explícitamente expresada. Así por ejemplo el canon 22 del Concilio de Letrán de 1179, al reglamentar la tregua de Dios exige seguridad “para los sacerdotes, los monjes, la clerecía, los conversos, los peregrinos, los mercaderes, los campesinos y las bestias de carga”. Ahí, como ha visto muy bien J. Lestocquoy, hay “una especie de jerarquía de las profesiones” a los ojos de la Iglesia. En ella los mercaderes están bien situados, entre la clerecía y los campesinos.

Igualmente también desde muy temprano vemos que se considera como buenos cristianos a los mercaderes y, lejos de ser apartados de la Iglesia, son acogidos por ella y profundamente integrados en el medio cristiano. En Arras vemos un grupo entero de ricos mercaderes estrechamente unidos a la abadía de San Vaast. Miembros de la familia Hucquedieu son “hombres de San Vaast”. Jean Bretel, quien comercia en las ferias de Champaña, es funcionario de la abadía. Antes vimos un contrato comercial redactado en un convento genovés. Más adelante veremos los vínculos recíprocos que en la Edad Media unieron a la Iglesia con los ricos mercaderes.

Impotencia de la Iglesia frente a los mercaderes

Quizá sea, sobre todo, el estudio de los documentos y la revisión de la historia económica medieval lo que mejor demuestre cuán impotente fue la Iglesia frente a los mercaderes y cuán desarmada se halló para hacer respetar su doctrina económica.

Desde luego, la Iglesia promulgó edictos con toda una serie de sanciones contra la usura, considerada pecado mortal, fuente de fortunas ilícitas, y de la cual, en teoría, nadie podía servirse con fines caritativos. En primer lugar, penas espirituales: excomunión y privación de sepultura. Después, penas temporales; obligación de restituir los beneficios ilícitos; y ciertas incapacidades civiles, tales como la invalidación de los testamentos de los mercaderes en tanto que la reparación de los pecados en materia económica no hubiera tenido efecto. Es indudable que la Iglesia intentó aplicar su legislación en algunos casos. Se conoce el caso de quince usureros de Pistoya, llevados ante el tribunal del obispo hacia finales del siglo XIII. Pero el mismo hecho de que las pruebas del proceso indiquen que algunos de ellos practicaban la usura desde hacía veinte años, a la vista y conocimiento de todo el mundo, demuestra muy bien que la Iglesia no recurría a sus fulminaciones más que excepcionalmente. A veces se trata de satisfacer a eclesiásticos o a personas relacionadas con la Iglesia, en conflicto con mercaderes: así la intervención pontificia de 1228 a favor de Robert de Béthune, abogado de Sant Vaast de Arras, víctima de las prácticas de varios de los principales hombres de negocios locales. La mayoría de las veces la Iglesia cierra los ojos, tanto más cuanto que los banqueros y los mercaderes hallaron pronto numerosos modos de esquivar las interdicciones eclesiásticas, de disimular la usura disfrazando el interés. La Iglesia aceptaba más fácilmente que se traicionara el espíritu cuando se respetaba la letra. A veces, el interés pagado por el deudor se presentaba como donación voluntaria, otras, tomaba la forma de multa pagada al expirar el plazo de devolución, fijado ex profeso con fecha excesivamente próxima, multa pagada anualmente, a cambio de la cual los lombardos recibían licencia autorizando la práctica de las operaciones teóricamente prohibidas. A veces la usura estaba tan bien disimulada que era muy difícil descubrirla, como en el caso del “cambio seco”, que se operaba con la ayuda de una letra de cambio ficticia que mencionaba operaciones de intercambio que no habían tenido realmente lugar.

La justificación del mercader

Impotente en la práctica, la Iglesia se avino a una teoría muy tolerante, admitió poco a poco derogaciones y justificó excepciones cada vez más numerosas e importantes. El estudio de las razones de esas dispensas, obra de la elaboración jurídica de canonistas y teólogos del siglo XIII, resulta particularmente interesante porque demuestra cómo la Iglesia hizo aceptar ideológicamente la posición conquistada por el mercader en la sociedad medieval en el plano económico y político.

En primer lugar, se consideraron los riesgos corridos por el mercader, que son evidentes cuando sufre un daño real, *damnum emergens*. En ese caso, como por ejemplo cuando ha sufrido un retraso en la devolución, debe recibir compensación, que pronto se admite sin que haya que disimularla con el nombre de multa, sino que puede ser llamada “interés”. Por otra parte, el prestador se priva de un beneficio posible, inclusive probable, al inmovilizar en los préstamos dinero que habría podido serle útil inmediatamente para otras cosas. Desde fines del siglo XIII, una decretal de Alejandro III al reglamentar la venta a crédito autoriza por ese motivo, *lucrum*

cessans, la percepción de una indemnización. De modo más general, el prestador corre siempre riesgos: insolvencia o mala fe del deudor, a lo que, a partir de fines del siglo XII, se añade el peligro de ver disminuir el valor del dinero prestado en el momento del pago, bien a causa de una mutación monetaria, bien por efecto de las fluctuaciones del precio de la plata. Ese riesgo, *periculum sortis*, que cada vez se toma más en consideración a medida que se comprenden mejor los mecanismos económicos y monetarios, suministra entonces la base de la doctrina de la Iglesia frente al comercio y la banca. Basta que haya duda sobre el resultado de una operación, *ratio incertitudinis* —y la Iglesia reconoce que ello puede ser lo propio de toda la actividad del mercader— para que se justifique la percepción de interés. La habilidad casuística lleva a fórmulas como la de Gilberto de Lessines, que declara que “la duda y el riesgo no pueden borrar el espíritu de lucro, es decir, excusar la usura”, pero que cuando hay “incertidumbre y no cálculo... la duda y el riesgo pueden equivaler a la equidad de la justicia”. De esta forma se autorizan los contratos de asociación, de “sociedad”, el cambio y especialmente las operaciones a que da lugar el empleo de la letra de cambio —a excepción del “cambio en seco, el comercio de las rentas constituidas, o sea asentadas sobre bienes raíces y el interés de las deudas públicas.

También se tiene en cuenta —nuevo progreso en el proviso de justificación del mercader por parte de la Iglesia— la labor del mercader, el trabajo que realiza y por el cual debe recibir un salario, *stipendium laboris*. Aquí hallamos la teoría eclesiástica del salario vinculado al trabajo, fruto de la reflexión cristiana sobre el movimiento social de los siglos XI y XIII conducente a una sociedad fundada en el trabajo repartido entre asalariados. La aplicación de esta teoría al mercader fue fácil en una época en que el mercader-tipo era un viajero, un hombre errante expuesto a todos los peligros de que hablamos anteriormente. Más difícil es hacer entrar en estas categorías al mercader capitalista sedentario. Ciertamente que los cuidados de organización y las preocupaciones de dirección que entrañaba su actividad podían considerarse “trabajo”. Pero, fue más bien en consideración a los servicios que prestaba a la sociedad con el empleo de su dinero, de su organización y de sus métodos, por lo que se le asimiló entonces a un trabajador.

En efecto, la noción de que los mercaderes eran útiles y necesarios fue lo que coronó la evolución de la doctrina de la Iglesia y les valió a ellos el derecho de ciudadanía definitivo en la sociedad cristiana medieval. Desde muy pronto se puso en evidencia la utilidad de los mercaderes que, al ir a buscar a países lejanos mercancías necesarias o agradables géneros y objetos que no se hallaban en Occidente y venderlas en las ferias, suministraban a las diversas clases de la sociedad lo que estas necesitaban. He aquí cómo habla el autor del *Dit des marchands*:

*...C’ont doit les marchéanz
Descur toute gent honorer;
Quar il vont par terre et par mer
Et en maint estrange païs
Por querre laine et vair et gris.
Les outres revont outre mer
Por avoir de pois achater,*

*Poivre, ou canele, ou garingal.
Diex gart toz marchéanz de mal
Que nous en amendons sovent.
Sainte Yglise premièrement
Fu par Marchéanz establee
Et sachiez que Chevalerie
Doivent Marchéanz tenir chiers
Qu'ils amainent les bons destriers
A Laingni, a Bar, a Provins
Si i a marchéanz de vins,
De blà, de sel et de harenc,
Et de soie, et d'or et d'argent,
Et de pierres qui bones sont
Marchéanz vont par tout le mont
Diverses choses achater^[2].*

Pero, a fines del siglo XIII y comienzos del XIV dos nociones vinieron a reforzar singularmente estas consideraciones. La primera es consecuencia de la introducción del pensamiento antiguo y del derecho romano en la teología cristiana y en el derecho canónico. Los autores cristianos aplicaron a la actividad de los mercaderes la idea del “bien común”, de la “utilidad común”, tan importante en Aristóteles, por ejemplo. Uniendo esta idea a la del trabajo, Santo Tomás declara:

Si el comercio se ejerce en vista de la utilidad pública, si la finalidad es que no falten en el país las cosas necesarias a la existencia, el lucro, en lugar de ser considerado como finalidad, es solo exigido como remuneración del trabajo.

Igual que Guillaume Durant y Bruchard de Estrasburgo, quien declara:

Los mercaderes trabajan en beneficio de todos y realizan obra de utilidad pública al traer mercancías a las ferias.

La segunda noción es resultado del reconocimiento de la interdependencia de los países y de las naciones desde el punto de vista económico. Evolución capital. Del pensamiento autártico de la Alta Edad Media, que consideraba la necesidad de intercambios exteriores como un defecto, una tara económica, se pasa a la creencia en la necesidad y en el beneficio de tales intercambios. Es el descubrimiento de lo que será el principio fundamental del libre cambio, del capitalismo liberal. Razón suplementaria para relacionar la revolución comercial del siglo XIII con la del siglo XIX.

Esta noción está ya esbozada en Thomas de Cobham, a principios del siglo XIII, quien en su *Manual* de confesión dice:

Habría gran indigencia en muchos países si los mercaderes no llevaran lo que abunda en un lugar, a otro en que esas mismas cosas faltan. De modo que pueden recibir a justo título el premio de su trabajo.

Su expresión más acabada la encontramos a principios del siglo XIV en los versos del canónigo de Tournai, Gilles le Muisit. En el poema *C'est des manchands...* afirma:

*Nul pays ne se poet de li seus gorvrener;
Pour chou vont manchéant travillier et pener
Chou quifaut ès pays, en tous règues mener;
Se ne les doit-on mie sans raison fourmener,
Chou que marchéant vont delà mer, dechà mer
Pour ourvir les pays, les font entr'amer;
Pour riens ne se feroient boin marchéant blasmer,
Mais ils se font amer, loyal et bon clamer.
Carités et amours par les pays nouriscent;
Pour chou doit-on moult goïr s'il enrikiscent.
C'est pités, quant en (tière) boin marchéant pouvrissent
Or en ait Dieus les âmes quant dou siècle partiscent^[3].*

Por lo tanto, desde ahora el gran comercio internacional es una necesidad querida por Dios. Entra en el plan de la Providencia. Y con ella entra también

el mercader, personaje benéfico, providencial, y miembro esencial, por su actividad, de la sociedad cristiana.

Eso es lo que Benedetto Cotrugli de Ragusa destacará con énfasis en el siglo xv en su manual sobre *El comercio y el mercader ideal*:

La dignidad y el oficio de mercader son grandes en muchos aspectos... Y, ante todo, en razón del bien común, porque el progreso del bienestar público es un objetivo muy honorable según Cicerón, e inclusive débese estar dispuesto a morir por él... El progreso, el bienestar y la prosperidad de los Estados reposan en gran parte sobre los mercaderes; evidentemente, no estamos hablando de los mercaderes pequeños y vulgares, sino de los gloriosos mercaderes cuya loa es el tema de mi libro... Gracias al comercio, adorno y motor de los Estados, los países estériles son provistos de alimentos, de género. Y de numerosos productos raros importados de otras partes... Los mercaderes traen también en abundancia moneda, joyas, oro, plata y toda clase de metales... El trabajo de los mercaderes está ordenado en vistas a la salvación de la humanidad.

LA MENTALIDAD DEL MERCADER

De tal forma justificado e inclusive exaltado, el mercader medieval puede dar libre curso a su genio. Sus objetivos son la riqueza, los negocios y la gloria.

El dinero

El amor al dinero sigue siendo su pasión fundamental.

El mercader, dice Cotrugli, debe gobernarse y gobernar sus negocios de forma racional para alcanzar su finalidad que es la fortuna.

Todos los mercaderes estudiados por los historiadores de la Edad Media sienten un amor arrebatado por el dinero, desde los banqueros de Arras de quienes dijo Adam de La Halle en el siglo XIII: “aman demasiado el dinero”; desde los florentinos pintados por Dante como “gente codiciosa, envidiosa, orgullosa, enamorada del florín, esa “flor maldita que ha descarriado a ovejas y corderos”; hasta los mercaderes de Tolosa y de Ruán en el siglo xv. Todos piensan como un mercader florentino del siglo XIV que dice: “Tu dinero es tu socorro, tu defensa, tu honor y tu provecho”. Y al estudiar los grandes mercaderes normandos de finales de la Edad Media, Mollat ha podido hablar del “dinero, fundamento de una sociedad”.

La influencia social

Para acumular ese dinero es preciso sentir la pasión de los negocios, el gusto por hacer fructificar el capital, el espíritu de iniciativa. En su *Libro de los buenos usos* el florentino Paolo di Messer Pace da Certaldo aconseja:

Si tenéis dinero, no estéis inactivos; no lo guardéis estéril en casa, porque mejor es hacer algo, aunque no se saque provecho, que permanecer pasivo, también sin provecho.

También hay forma de hacer fortuna inclusive cuando no se tiene dinero o se tiene poco, como lo enseña Cotrugli, que aconseja también no dejarse abatir por los sinsabores:

He visto grandes personajes que, arruinados, no se avergonzaban de prestar caballos a los carreteros, hacerse corredores, posaderos; cualquier cosa. Y he visto a algunos de ellos volver a ser en poco tiempo nuevamente ricos, con 10.000 ducados. No voy a nombrarlos, porque no quiero que se enorgullezcan de ello, ni quiero humillarlos en su orgullo. Y es bien sabido que los genoveses y los catalanes se hacen piratas si algún accidente o alguna mala fortuna los arruina; los florentinos se hacen corredores o artesanos y salen del apuro gracias a su habilidad...

La dignidad

Y los mercaderes pueden estar orgullosos.

Frecuentan a artistas, gentileshombres, barones, príncipes y prelados de todo rango que acuden en tropel a visitar a los mercaderes, a quienes siempre necesitan. Inclusive se ve a grandes sabios ir a visitar a los mercaderes en su casa... Porque ningún hombre de oficio, en ningún reino o Estado, ha sabido manejar el dinero —que es la base de todos los estados humanos— como lo hace un mercader honrado y experimentado... Ni reyes ni príncipes ni hombre alguno del rango que sea tiene tanta reputación y crédito como un buen mercader... Así que los mercaderes deben estar orgullosos de su eminente dignidad... No deben tener las maneras brutales de los rudos soldados ni las maneras dulzonas de los bufones y de los comediantes, sino que la seriedad debe mostrarse siempre en su lenguaje, en su paso y en todas sus acciones, para que estén a la altura de su dignidad.

Así habla Benedetto Cotrugli, mercader de Ragusa.

La ética del mercader

De este modo se va bosquejando una ética del mercader, completamente mundana y laica. Ética que se define por una moral de los negocios que los manuales de los mercaderes —*Consejos sobre el comercio*, y otros— han expresado perfectamente. Al mercader se le exige prudencia, sentido de sus intereses, desconfianza frente a los demás, temor de perder el dinero y experiencia.

No frecuentes a los pobres, porque nada debes esperar de ellos.

Así dice nuestro anónimo florentino. Y por encima de todo, debe calcular. El comercio está hecho de razonamiento, de organización y de método.

Qué error —dice el anónimo— comerciar empíricamente; el comercio se basa en cálculo: *si vuole fare per ragione*.

Como ha expresado muy bien Y. Renouard, los grandes hombres de negocios italianos del siglo xv, los mercaderes medievales

actúan como si creyeran que la razón humana puede comprenderlo todo, explicarlo todo y dirigir sus acciones... tienen una mentalidad racionalista.

Pero en ese empleo de la razón —la *ratio* latina, la *ragione* italiana—, prevalece mucho más el aspecto de cálculo que el de investigación desinteresada. De donde el egoísmo que se evidencia en la competencia:

No debes servir a los demás para perjudicarte en tus negocios.

Eso dice Paolo di Messer Pace da Certaldo.

Y, más que ningún otro, el mercader medieval tuvo el sentido y el gusto —casi patológico— del secreto de los negocios.

A esta superstición del secreto debemos a menudo el estar tan mal informados inclusive en los casos en que existen documentos. Para no informar a eventuales competidores, los mercaderes medievales —sobre todo los genoveses— omitieron en los libros los contratos y las actas notariales y el destino de sus empresas; o las disimularon, silenciaron el nombre de sus corresponsales y la naturaleza de las mercancías. Como coronación de este estado de espíritu y de estas prácticas, en el siglo xv León Bautista Alberti recomendará al mercader no solamente no tener al corriente del secreto de los negocios a la familia —comenzando por la esposa—, sino que inclusive lo exhortará a construirse una morada que no trasluzca al exterior nada de lo que ocurre en el interior, fortaleza de la que son prototipo los palacios de los mercaderes florentinos. Aconseja puertas y escaleras secretas, por las que se introducirá a los mensajeros, a los empleados y a los portadores de noticias. De este modo, se materializa la muralla de los negocios que los capitalistas comenzaron a levantar en la Edad Media.

Hasta escandaliza ver al anónimo florentino del siglo xiv, citar en su *Consejos a los mercaderes* un texto de las Sagradas Escrituras solamente para servirse de la autoridad del Deuteronomio (XIV, 19), y recomendar el empleo de la corrupción:

Los regalos ciegan los ojos de los sabios y hacen enmudecer los labios de los justos.

Sin embargo, cometeríamos un grave error si nos limitáramos a la visión de un mercader medieval solamente preocupado por conseguir los bienes de este mundo. Hombre de la Edad Media, de una sociedad impregnadísima de espíritu y de prácticas religiosas, el mercader es también un cristiano.

La religión y los negocios

En los documentos citados anteriormente hemos visto ya que las actas de los mercaderes se colocan siempre bajo la invocación divina. Todos los libros de comercio comienzan con estas líneas: “En nombre de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santa Madre la Virgen María, y de toda la Santa Corte del Paraíso, que por su santa gracia y misericordia nos sean acordados beneficios y salud, tanto en el mar como en la tierra, y que nuestras riquezas y nuestros hijos se multipliquen con la salvación del alma y del cuerpo. Así sea”.

Es especialmente interesante a este respecto el estudio de las relaciones entre los oficios, las corporaciones y las cofradías. G. Espinas y M. Bloch^[4] lo han abordado con gran penetración.

Los estatutos de las corporaciones mercantiles, especialmente, manifiestan las preocupaciones religiosas de sus miembros. A. Saporiti ha analizado los del Arte de Calimala de Florencia. El artículo primero ordena a los miembros del Arte la observancia de la fe católica y la colaboración con las autoridades públicas en la lucha contra los herejes. El segundo enumera los días de fiesta religiosa que hay que guardar. El quinto fija con minuciosidad la participación de la corporación en las ceremonias religiosas solemnes en las que debe estar representada. El decimocuarto prevé los gastos de carácter religioso que debe hacer la corporación: el mantenimiento de cierta cantidad de lámparas encendidas en la iglesia de San Juan, el pago de la iluminación completa de dicha iglesia durante las fiestas solemnes; las limosnas especiales que deben ser dadas a los pobres y la distribución también a los pobres, tres veces por semana, de pan amasado con buen trigo candeal.

En su famoso *Manual del Comercio*, Francesco Pegolotti reproduce los versos de Dino Compagni:

El mercader que desee gran mérito
Debe actuar siempre según la equidad.
Que tea de gran previsión
Y que mantenga siempre sus promesas.
Que sea, en lo posible, de aspecto afable,
Como conviene al honorable oficio que ha elegido;

Franco cuando vende, atento cuando compra,
Cordial en ni gratitud, y que se abstenga de recriminar.
Su mérito será mayor aún si frecuenta la iglesia,
Da/por amor de Dios, cierra los tratos
Sin discutir y se niega absolutamente
A practicar la usura. Finalmente, que lleve bien
Las cuentas, y no cometa en ellas errores.
Amén, concluye Pegolotti.

La beneficencia

En la práctica misma de sus negocios, el mercader da la participación a Dios y a los pobres, según la inspiración de la Iglesia. Junto a la gran caja fuerte donde guardaba el dinero, otra caja menor encerraba la moneda menuda. Servía para las limosnas; y los días de fiesta las sociedades comerciales entregaban dinero de bolsillo a cada uno de sus miembros, para que lo distribuyeran entre los pobres. Todas estas sumas eran pasadas regularmente a los registros.

Por otro lado» en Italia, al constituirse una sociedad comercial, Dios recibía participación en la empresa. Como tal asociado, Dios tenía cuenta abierta, recibía su parte de beneficios, que en los libros se registraban a nombre de *Messer el Buen Dios* y *Messer Domenedio*; y en caso de quiebra, en el momento de la liquidación tenía prioridad en el pago. En los libros de los Bardi podemos comprobar que Dios recibió 864 libras y 14 céntimos en el año 1310. Dios, es decir, los pobres que lo representaban en la tierra.

Cuando se firmaba un contrato, era costumbre tomar a Dios de testigo y pagarle en agradecimiento una ofrenda llamada *denier à Dieu* en Francia, *denaro di Dio* en Italia y *Gottespfennig* en Alemania. Se entregaba a los pobres.

Desde fines del siglo XI, Pantaleone de Amalfi hace donación a la iglesia mayor de su villa natal y a la basílica de San Pablo Extramuros de Roma, de puertas de bronce fundidas en Constantinopla, donde él tiene vastos intereses; hace construir una magnífica iglesia sobre el Monte Gargano, donde se apareció el Arcángel San Miguel; funda un hospital en Antioquía y restaura monasterios en Jerusalén.

Los actos de beneficencia y las donaciones piadosas hechas por los mercaderes medievales son innumerables. J. Lestocquoy ha citado veintitrés hospitales, hospicios y asilos de Arras fundados por familias de mercaderes. En Gante, el famoso hospital de la Biloque es una fundación de los

Uten Hove. En Siena, el hospital de Santa Maria della Scala fue dotado por todos los grandes mercaderes y banqueros de la ciudad. Los frescos de Domenico di Bartolo, obra única en su género, desarrollan en dicho hospital un verdadero “ciclo hospitalario” consagrado a la representación de obras de caridad.

La penitencia final

Los ricos mercaderes manifestaban sus sentimientos religiosos sobre todo al final de la vida y en el momento de la muerte.

Algunos inclusive abandonaban su oficio y sus riquezas y entraban en las Órdenes, retirándose a un convento para terminar allí sus días.

Weribold de Cambrai, a principios del siglo XII, hace que el obispo anule su matrimonio, se separa de su mujer y ambos se retiran a un convento a practicar la caridad. Repartió sus bienes entre los pobres y dos Abadías: San Oberto y Santa Cruz.

En 1178» el dux Sebastiano Ziani de Venecia, que gracias al comercio alcanzó una riqueza proverbial —se decía “rico como un Ziani”— se retira al monasterio de San Giorgio Maggiore. A él lega todas las casas que bordean la Mercería de la Iglesia de San Julián al puente de San Salvador, y al capítulo de San Marcos todas las que bordean la plaza de San Marcos, entre otros inmuebles. Su hijo Pietro Ziani, también *dux*, se retiró igualmente en 1229 al convento de San Jorge el Mayor.

A principios del siglo XIV, Baude Crespin, el famoso banquero de Arras, acabó su vida como monje de San Vaast.

Bernardo Tolomei, uno de los grandes banqueros de Siena, funda la congregación de los Olivetanos, en el monasterio de Monte Oliveto Maggiore, donde se retira. La Iglesia lo ha beatificado. No es el primer mercader llevado al altar. Ya a comienzos del siglo XII fue canonizado Godric de Finchale, y uno de los primeros actos de Inocencio III fue canonizar en 1197 a Homebon, un gran mercader de Cremona. Más tarde, algunos autores piadosos alegarán el ejemplo de San Homebon para demostrar que se puede ganar el cielo a pesar o gracias al comercio. Con ellos, se santifica la profesión.

Para estos grandes mercaderes, la muerte es también el momento del arrepentimiento y, conforme a las instrucciones de la Iglesia, el de la restitución a sus víctimas de lo que han adquirido indebidamente.

Remordimientos tardíos sin duda, y cuyas consecuencias han de pesar en especial sobre los herederos, encargados de proceder al reparto. Ya los hemos visto actuar en el caso de Boinebroke.

Pero, sin que se trate de restituciones propiamente dichas, en los testamentos de los mercaderes *son* innumerables y considerables los legados a la Iglesia y a los establecimientos caritativos. Francesco di Marco Datini da Prato, que fue un hombre de negocios metódico y ávido de ganancias^[5], deja casi toda su fortuna, 75.000 florines, para obras de beneficencia.

El valor de estos sentimientos y los móviles de estos actos piadosos y caritativos podrían ser discutidos.

Los móviles religiosos

Podemos hallar sospechosa una religión que con tanta facilidad mezcla a Dios con los negocios, le pide éxitos terrenales y quizás atribuye supersticiosamente la fortuna a la protección divina. En Tolosa, en 1433, el cambiante Jacques de Saint-Antonin habla de los bienes “que Dios le ha proporcionado y que con la ayuda de Dios ha ganado en este siglo”. En todo caso, observemos que esta mentalidad, de la que ha querido hacerse una de las características de la Reforma, se encuentra ya ampliamente en los mercaderes desde la Edad Media.

También podemos sospechar que el temor a la Iglesia, quien a pesar de todo disponía de poderosos medios de coerción temporal, pudo inspirar muchos actos en apariencia puramente caritativos o piadosos.

Algunos eminentes historiadores señalan que en el espíritu de los mercaderes fue decisivo, sobre todo, el miedo al infierno. Ese terror, común a casi todas las gentes de la Edad Media, parece haber conmovido especialmente a los mercaderes. En la prosperidad, en la cumbre de la fuerza y el poder, apartan fácilmente de sí las terribles imágenes que ante ellos agitan predicadores, confesores y artistas. Pero cuando llega la hora de dar cuentas, ellos, que saben los implacables veredictos que pueden surgir de un balance, y que gustosamente imaginan a Dios llevando registros como los suyos, se asustan ante su pasivo. Entonces, se apresuran a cargar el platillo bueno de la balanza. A toda prisa, echan en él donaciones, restituciones, se arrojan a sí mismos, si es preciso. Entonces, como en el célebre tríptico de Memling en el cual se sopesa a Tommaso Portinari, el gran mercader de Brujas, hacen caer la balanza hacia el Paraíso de los Justos.

Corresponde a cada cual estimar el valor de tal sentimiento y tal conducta. Pero no puede negarse que el temor al infierno es una expresión del deseo de salvación fundamentalmente cristiana, ni que la mentalidad medieval, menos sensible que la nuestra a lo que nos sentimos tentados en llamar hipocresía, podía admitir con más facilidad la coexistencia de un gran cinismo y una profunda religiosidad.

Mercaderes y herejías

Desgraciadamente, es muy difícil valorar la parte que tomaron los mercaderes en los movimientos heréticos de la Edad Media. Indudablemente,

la llamada de herejías que se produjo en los siglos XII y XIII va unida al desarrollo urbano; aunque los vínculos entre las doctrinas cátara, valdense, patarina y las clases urbanas han sido mal aclarados. Entre los herejes se encuentran mercaderes, especialmente en el Languedoc, en Provenza y en el norte de Italia. Es difícil precisar su cantidad y el papel que desempeñaron, y más difícil todavía valorar sus motivos. ¿Participación en la lucha contra el poderío eclesiástico, contra la Iglesia, ligada a la sociedad feudal? ¿Motivos económicos y políticos? ¿Efecto de móviles más propiamente religiosos?

En todo caso, es preciso señalar que en el mismo seno de la clase mercantil la influencia cristiana a menudo suscitó reacciones de repugnancia y de miedo frente al dinero y al comercio. Mercaderes —hemos visto algunos— que renuncian a los negocios y al mundo. Más aún, hijos de mercaderes en ruptura con la actividad y la psicología paternas. Es ése un movimiento que en la vía religiosa puede llevar muy lejos. A la herejía, como a Pedro Valdo; a las fronteras entre la herejía y la ortodoxia, como a los Umiliati italianos, órdenes de monjes-obreros muy poderosos en la industria lanera, a los cuales perteneció quizás San Homebon de Cremona. Dentro de la Iglesia, volvemos a hallarlos en el movimiento franciscano, con el propio San Francisco. Pero aquí chocamos con las contradicciones de esta Orden, evidentes inclusive en su espiritualismo de la pobreza y en los conflictos de conciencia de sus miembros. La pobreza de los antiguos ricos no es igual que la de los que siempre han sido pobres. Ideal para unos, para los otros sigue siendo en cierta forma una maldición. Y entre estos remolinos del mundo franciscano, mientras unos, aferrados a las viejas estructuras económicas, siguen fieles a la idea de pobreza absoluta hasta el punto de caer en las herejías, otros, en contacto con las ciudades y el movimiento comercial, aceptarán más fácilmente tolerar y justificar la actividad del mercader, la propiedad y el dinero... a condición de mantenerse “pobres de espíritu”.

EVOLUCIÓN DE LA ACTITUD DE LA IGLESIA RESPECTO DE LOS MERCADERES

El estudio de las relaciones concretas entre la Iglesia y los mercaderes nos lleva a corregir considerablemente los esquemas que los enfrentan. Para comprender la complejidad de estas relaciones, es preciso estudiar su evolución y las causas que la producen. Sólo el haber considerado a la Iglesia medieval monolítica e inmutable ha hecho posible que se hayan arriesgado teorías de tan inaceptable simplismo sobre su actitud respecto de los mercaderes.

El período feudal

Cuando tiene lugar la revolución comercial, que sólo alcanzará su apogeo en los siglos XII y XIII, la Iglesia por su posición económica, por sus vínculos políticos, por su reclutamiento social y por sus ideales, está íntimamente unida al mundo feudal y rural. Durante este período, la Iglesia, poco abierta a los problemas del comercio, siente escasa consideración por el mercader. El hecho de que en esa época los judíos desempeñen todavía una función

importante en el comercio internacional de Occidente, refuerza la actitud de desprecio de la Iglesia hacia esas actividades. Por otra parte, tolera gustosa su papel económico, del que se benefician los cristianos. Para ella, la sociedad cristiana corresponde a la famosa clasificación de Adalberón de Laon: los nobles, que defienden la sociedad; el clero, que ruega por ella; los siervos, que la sustentan con el trabajo rural, indigno, por lo demás, de las clases superiores. Sociedad militar, clerical y rural. La Iglesia se sorprende o se escandaliza al ver a un miembro de esta sociedad dedicarse a negocios. *Ignobilis mercatura*, dice la vida de San Guidon de Anderlecht en el siglo XI, y aquí, evidentemente, *ignobilis* significa “que no conviene a un noble” más que “infame”, y el mercader que incita al santo a traficar es calificado de *diaboli minister*, ministro del diablo.

La Iglesia y la revolución comercial

No es extraño que veamos a la Iglesia modificar su actitud respecto de los mercaderes al mismo tiempo que intenta desprenderse de la sociedad feudal. Roberto López ha revelado el papel desempeñado por los acuñadores de moneda en el éxito de Gregorio VII. En su lucha contra el dominio del feudalismo sobre la Iglesia, la Reforma gregoriana tuvo que buscar aliados en el mundo del dinero y del comercio, en los mercaderes, potencia nueva. Recordemos las intervenciones de ese Papa en su favor. Pero una parte del mundo clerical sigue estrechamente unida al feudalismo y a su ideología. Sus representantes tardíos son quienes, durante mucho tiempo, siguen esgrimiendo los textos contra los mercaderes; y lanzan invectivas contra el dinero, como San Bernardo, imbuidísimo de espíritu feudal y rural, o como esos predicadores que se levantan contra su siglo, como Jacques de Vitry.

No obstante, la jerarquía eclesiástica iba siendo cada vez más partidaria de la admisión del mercader. Ante todo, reconocía su impotencia frente a él; y luego pronto tuvo necesidad de él, de su dinero y de su actividad. G. Le Bras ha podido hablar de “usura al servicio de la Iglesia”.

Al papado sobre todo, como hemos visto, pronto le fue imprescindible el concurso de los grandes banqueros italianos; y en todas partes obispos y abades debían apelar a los grandes mercaderes y cambistas locales. No es arriesgada la suposición de que éstos, en una sociedad impregnada de religión, presionaron al clero para obtener que la Iglesia los rehabilitara y justificara. La Iglesia canonizó mercaderes como canonizaba, por política, a miembros de dinastías reales.

Más aún; muy pronto la Iglesia participó en el movimiento. Indirectamente, por intermedio de sus banqueros, como en el famoso *trust* del alumbre que

unió en el siglo xv a la Santa Sede con la Banca Médicis. Y también directamente. Desde luego, la práctica de la usura estaba especialmente prohibida al clero, pero, del mismo modo que durante la Alta Edad Media los monasterios habían podido desempeñar la función de establecimientos de crédito, los abades y los obispos que poseían capitales suficientes hacían oficio de prestamistas y de usureros a despecho de las interdicciones. Tolerados a menudo, a veces actuaban abiertamente. Si bien la Iglesia, cuya principal riqueza consistía en bienes rurales, afectados por la crisis del feudalismo, tuvo que dejar a los laicos el papel preeminente en el desarrollo capitalista, en el siglo XIII se vio, por ejemplo, a la Orden de los Templarios convertirse en uno de los mayores bancos de la Cristiandad; y la Orden Teutónica, gran mercader de lanas, mantenía, por ejemplo, una factoría en Flandes alrededor del año 1400. Con mayor flexibilidad que frente a otras evoluciones, la Iglesia pasó del compromiso con el feudalismo al compromiso con el capitalismo.

La Iglesia y los comienzos del capitalismo

A ello ayudó, ciertamente, la cantidad cada vez mayor de miembros de la rica clase mercantil que entraban en las órdenes. “He anotado —dice J. Lestocquoy— los nombres de los hijos del patriciado de Arras que entraron en la Iglesia: es la lista casi completa del patriciado en sí”. En pleno siglo XIII, el papa Inocencio IV pertenece a una gran familia de mercaderes genoveses: los Fieschi. No se ha hecho bastante hincapié en la importancia de este nuevo reclutamiento eclesiástico. Los sacerdotes y los monjes salidos de la burguesía mercantil aportaban a la Iglesia el conocimiento de su clase. Aun cuando, personalmente, se hubieran apartado de la práctica de los negocios, estaban destinados a colaborar en la justificación de los suyos, bien por espíritu de clase, del que no se habían despojado enteramente, bien por afecto carnal, bien porque la frecuentación íntima de los mercaderes les había convencido de que eran buenos cristianos, a pesar de desobedecer ciertas prescripciones de la Iglesia. Un lector general de la Orden Franciscana que a comienzos del siglo XIV toma la defensa de los mercaderes, pone en duda que el préstamo con interés sea ilícito, porque, dice:

los mercaderes lo practican habitualmente y sin embargo no parecen despreocuparse de su salvación, lo que debería ocurrir si esas prácticas fueran ilícitas.

Paradójicamente, los más ardientes defensores de los mercaderes se hallaron en las nuevas órdenes del siglo XIII, las órdenes mendicantes. En contacto con

los medios urbanos, a menudo provenientes ellos mismos de la clase mercantil y fieles servidores del papado, deseoso de favorecer a sus nuevos sostenedores, conocían además las técnicas comerciales en que les había iniciado su medio, a la vez que los métodos escolásticos, aprendidos en las universidades y escuelas de su Orden. Ellos son, en el siglo XIII y con el apoyo del papado, el instrumento de la justificación ideológica y religiosa del mercader, mediante los manuales de confesión y las grandes obras de teología y de derecho canónico.

Inútil es entonces que sigan existiendo en la Iglesia tradicionalistas opuestos a los mercaderes; que haya inclusive a fines de la Edad Media una especie de reacción eclesiástica contra los mercaderes. Ya puede tronar San Antonio de Florencia contra la usura y contra el dinero, conmoviendo por algún tiempo a las masas. Es sólo una reacción verbal sin gran importancia. No servirá más que para llevar agua al molino de breves revueltas, como las de la Florencia de Savonarola.

Por lo tanto, la Iglesia acogió pronto al mercader y admitió rápidamente lo esencial de sus prácticas. Lejos de ser un obstáculo para el desarrollo del capitalismo, inclusive podemos preguntarnos si no lo sirvió involuntariamente con su hostilidad. La condena de la usura y de ciertas formas de préstamo con interés obligó a los mercaderes a perfeccionar métodos y a recurrir a sutilezas. El desarrollo de la letra de cambio, pieza principal del auge de la clase mercantil, tiene origen en el deseo de obedecer a la Iglesia, al transformar una operación de crédito que ella reprueba en una operación de cambio que tolera.

El ideal de la Iglesia: las clases medias

Sin embargo, *si bien* la Iglesia cedió y hasta se integró parcialmente en el mundo capitalista, su ideal en ese terreno no es el gran mercader, frente a quien no abandona totalmente su recelo: es el artesano» el pequeño mercader, el miembro de las clases medias. El mercader de las corporaciones, encuadrado por estipulaciones que impiden el fraude y la competencia y protegen —por lo menos teóricamente— al consumidor, en quien se realiza un equilibrio en la mediocridad; el artesano, teóricamente libre pero encerrado en el marco estrecho de su ciudad y de su tienda, donde puede ser útil sin causar grandes males: ése es el ideal de la Iglesia. Es a él a quien apoya inclusive con su maltusianismo económico cuando, en el siglo XIV y en el XV, por ejemplo, condena como pecado las “novedades”, las innovaciones técnicas que intenta introducir el mercader capitalista en el marco de la competencia internacional.

A él es a quien toma como modelo cuando fija al mercader nuevos límites en su actividad. Porque, en definitiva, la elaboración de los teólogos y de los canonistas del siglo XIII tiene únicamente por objeto poner diques al desarrollo capitalista, predicar una ganancia moderada —*lucrum moderatum*—, respeto por el “justo precio” —*justum pretium*— y separar al buen mercader del malo. El buen mercader es aquel que reduce sus horizontes y evita las ocasiones de pecado grave limitando su campo de acción.

Los mercaderes y el Renacimiento

¿Fue quizás para escapar a esa atmósfera enrarecida más que para sacudir un yugo, que ya hemos visto cuán suave era en el albor del Renacimiento, por lo que ciertos grandes mercaderes buscaron evasión fuera de la Iglesia, fuera de la mentalidad religiosa tradicional?

Cuando se elabora el culto del poder, del individuo y de la *virtù*, el gran mercader ve en ello un trampolín para su deseo de poderío, de exploración y de descubrimiento.

Unos favorecerán el Renacimiento intelectual que, satisfaciendo las necesidades de sus fuertes personalidades, les permitirá ser humanistas sin salir de una Iglesia a la cual les liga tanto una piedad que sigue siendo medieval como el sentido de su propio interés, porque la Iglesia puede ser y es a menudo un aliado social poderoso. Los Médicis, después de haber animado y financiado el Renacimiento platónico en Florencia, darán a la Iglesia un León X, humanista y Papa.

Otros se unirán a la Reforma y le aportarán la espiritualidad del éxito, donde a veces se halla la extraña alianza del mundo y del cielo, de la religión y de los negocios, de Dios y del mercader.

Pero, en el siglo XVI, aparte de las circunstancias locales, lo que decidirá la actitud religiosa del mercader será su propia elección individual.

Es posible que sobre todo el mercader tome conciencia de que la economía no es del dominio de la Iglesia. Ésta, que en la Edad Media confundió a veces las exigencias morales con teorías positivas, se halla remisa en confesar que no puede tener doctrina económica y que no la tiene realmente. Después de su esfuerzo totalitario medieval para abarcar el conjunto de las actividades humanas, le es difícil resolverse a abandonar campos, a hacer las distinciones que impone la evolución material e intelectual. Ahora bien; el Renacimiento hace dar un nuevo salto hacia adelante al proceso de laicización que ya habían acelerado los siglos XII y XIII.

En el siglo de Maquiavelo, lo económico y lo religioso, igual que lo moral y lo político, reclaman ser separados. Sigue habiendo católicos que son mercaderes; pero cada vez habrá menos mercaderes católicos.

CAPITULO IV

LA FUNCIÓN CULTURAL

LOS MERCADERES Y LA LAICIZACIÓN DE LA CULTURA

A menudo tenemos la impresión de que en la Edad Media la clerecía monopolizaba la cultura. La enseñanza, el pensamiento, las ciencias y las artes habrían sido hechas para ellos y por ellos, o por lo menos bajo su inspiración y su control. Falsa imagen que debe corregirse ampliamente. El dominio de la Iglesia sobre la cultura solamente fue total durante la Alta Edad Media. Distinta es la situación a partir de la revolución comercial y el apogeo de las ciudades. Por fuertes que sigan siendo los intereses religiosos, por poderoso que sea aún el cerco eclesiástico, hay grupos sociales antiguos y nuevos con otras preocupaciones, con sed de conocimientos prácticos o teóricos distintos de los religiosos y que crean instrumentos de saber propios y medios de expresión también propios.

El mercader desempeñó un papel capital en el nacimiento y desarrollo de esta cultura laica. Para sus negocios precisa conocimiento técnicos. Por su mentalidad, se dirige a lo útil, a lo concreto y a lo racional. Gracias a su dinero y a su poder social y político, puede satisfacer sus necesidades y realizar sus aspiraciones.

Las escuelas laicas

Henri Pirenne, Armando Sapori y Amintore Fanfani han abierto el camino hacia una investigación de la instrucción del mercader y su papel en la historia de la educación. Por ahora sólo disponemos de informaciones dispersas sobre un tema capital: las escuelas laicas medievales.

Podemos suponer que, desde muy temprano —mas eso depende de los lugares, y quizás un mejor conocimiento de las condiciones escolares arrojaría luz sobre el adelanto de tal o cual región en materia de organización comercial —los burgueses, o sea esencialmente los mercaderes, obtuvieron— el derecho de abrir escuelas, y lo utilizaron.

En 1179 existen escuelas comunales en Gante, y la libertad de enseñanza —conquistada a pesar de la resistencia encarnizada de la Iglesia— fue solemnemente reconocida por la condesa Matilde y el conde Balduino IX en 1191. En general, si bien la Iglesia logró conservar la enseñanza “superior” y parte de la enseñanza “secundaria”, tuvo que abandonar la enseñanza primaria. En las *parvae scholae* o *scholae minores* —por ejemplo en Yprès, en 1253, está

permitido a cualquiera abrir escuelas de este tipo— los hijos de la burguesía mercantil reciben las nociones indispensables a su futuro oficio.

La influencia de la clase mercantil se deja sentir en especial en cuatro campos: la escritura, el cálculo, la geografía y las lenguas vivas.

La escritura

Sabido es cuán unida está la escritura a las necesidades a que responde. Depende estrechamente del medio que la utiliza, es eminentemente un “hecho de civilización”. Sabemos que el paso de la escritura antigua, “cursiva antigua”, a la escritura de la Alta Edad Media, *minúscula Carolina*, sólo puede explicarse por la sustitución de una civilización por otra. Igualmente, el retorno a la cursiva en los siglos XII-XIII es un hecho integrado en todo el movimiento económico, social e intelectual que conduce al nacimiento de una sociedad nueva. En la diversificación de escrituras que entonces se produce, junto a la escritura de Cancillería elegante y cuidada, hecha para actos solemnes, y a la escritura notarial, a la vez embrollada y abreviada, debemos conceder un lugar a la escritura comercial, limpia y rápida, que expresa “energía, equilibrio y gusto”. Es la que responde a las crecientes necesidades de la contabilidad, de la teneduría de libros y de la redacción de actas comerciales. Escribirlo todo, escribirlo enseguida y escribirlo bien: he aquí la regla de oro del mercader. Un genovés aconseja a fines del siglo XII: “No debes olvidarte nunca de asentar bien por escrito todo lo que haces. Escríbelo enseguida, antes de que se te haya ido de la mente”. Y el anónimo florentino del siglo XIV dice: “No se debe tener pereza de escribir” (*Allo scrivere non si puo essere tardo*). “*Scripta manent*” es más cierto para el mercader que para nadie. Gracias a él, la escritura, una escritura limpia y cómoda, útil y corriente, ocupa un puesto de primer orden en las escuelas primarias.

El cálculo

Y con la escritura, el cálculo. Su utilidad para el mercader es todavía más evidente. La enseñanza del cálculo comienza con el empleo de instrumentos prácticos que sirven al escolar, y luego al financista y al comerciante, para calcular. Son el ábaco y el tablero, “humildes antepasados de las máquinas de calcular modernas”. A partir del siglo XIII se multiplican los manuales de aritmética elemental, como el escrito en 1340 por Paolo Dagomari de Prato, apodado Paolo dell’Abaco. Entre los tratados científicos, hubo algunos que han sido de singular importancia, tanto para la contabilidad como para la ciencia matemática, Así el *Tratado del ábaco —liber abbaci—* que publica en

1202 Leonardo Fibonacci. Es un pisano cuyo padre es oficial de aduanas de la República de Pisa en Bugía, África. Se inicia en las matemáticas, que los árabes tomaron de los hindúes, en el mundo cristiano-musulmán del comercio, en Bugía, en Egipto, en Siria y en Sicilia, por donde viaja por negocios. En su obra introduce el empleo de las cifras árabes y del cero, la innovación capital de la numeración por posición y de las operaciones con fracciones y del cálculo proporcional. Ampliando más sus estudios, en 1220 publica una *Práctica de la geometría*. A fines de la Edad Media, Luca Pacioli escribe en 1494 su famosa *Summa de Arithmetica*, resumen de los conocimientos aritméticos y matemáticos del mundo del comercio; en él se extiende especialmente sobre la contabilidad por partida doble. Mientras tanto, desde 1450 se difunde por Alemania otro manual, el *Método de cálculo de Núremberg*.

La geografía

Otro campo de investigación necesario para el mercader: la geografía práctica, donde se codean los tratados científicos, los relatos de viajes y la cartografía. Se ha dicho que el famoso *Libro de las maravillas* de Marco Polo fue uno de los *best-sellers* de la Edad Media; y el gusto por los libros de aventuras, inclusive novelados, estuvo tan desarrollado en aquel tiempo que pudo asegurar el éxito del libro apócrifo de Sir John Mandeville, donde la imaginación entraba en mucho. Las escuelas cartográficas genovesas y catalanas produjeron los admirables portulanos, descripciones —acompañadas de mapas— de las rutas marítimas, los puertos y las condiciones de navegación. En este medio erudito que escribía para especialistas y profesionales provistos de compás, astrolabios e instrumentos astronómicos, nació Cristóbal Colón, quien no partió a la ventura, como quiere la leyenda, sino provisto de un fuerte bagaje de conocimientos y de técnicas que lo llevaban hacia un objetivo determinado. Para uso del mercader que iba al extranjero había tratados que enseñaban, por ejemplo, “lo que debe saberse al ir a Inglaterra”, como indicaba Giovanni Frescobaldi, mercader-banquero florentino, o “lo que debe saber un mercader que se dirige a Catay”, es decir, a China, como escribía en unas páginas famosas Francesco di Balduccio Pegoloti, factor de los Peruzzi.

Las lenguas vulgares

El conocimiento de las lenguas vulgares le es indispensable al mercader para entrar en contacto con sus clientes. Desde muy pronto, los libros y las cuentas se llevan en lengua vulgar, en lengua vulgar se escriben las actas

comerciales y, a pesar de la existencia de intérpretes en los principales centros de intercambio, se redactan diccionarios para uso de mercaderes, como un glosario árabe-latino y especialmente un diccionario trilingüe latín, cumano (lengua turca que era la jerga comercial del Mar Negro al Mar Amarillo) y persa. Al principio, sin duda a causa de la importancia de las ferias de Champaña, la lengua internacional del comercio fue el francés. Pero pronto tomó el primer puesto la lengua italiana, mientras en la esfera hanseática dominaba el bajo alemán. No es de sorprender que el desarrollo de las lenguas vulgares haya ido unido al progreso de la clase mercantil y sus actividades, ti texto más antiguo que se conoce en lengua italiana es un fragmento de las cuentas de un mercader de Siena del año 1211.

La historia

Los mercaderes no se contentan con estos conocimientos básicos. Se interesan por la historia. Ésta les ayuda no sólo a glorificar su ciudad y el papel que en ella desempeña su clase, sino también a situar, comprender los acontecimientos que enmarcan su actividad y de los cuales son actores. En 1338, Giovanni Millani describió en cifras Florencia, en una página célebre y excepcional: cantidad de habitantes, de barrios, de parroquias, de corporaciones y de miembros de las mismas, número de los negocios más importantes, monto de los impuestos y balance de las finanzas públicas. En el siglo XVI el veneciano Marian Sanudo intentará también valorar en números el poderío veneciano. Así, junto con los documentos oficiales, los censos y las listas fiscales, la literatura histórica alimenta —aun cuando los datos sean a veces erróneos— a la pobrísima estadística medieval. Se ha observado un hecho impresionante: “que la historiografía florentina del siglo XIV es el monopolio casi exclusivo de los hombres de negocios”. Hombres de negocios son Dino Compagni, Giovanni y Matteo Villani, Giovanni Frescobaldi, Donato Velluti y Marchione di Copo Stefani, quienes, en cada generación, redactan crónicas precisas, basadas en datos reales, en las cuales el autor, aun cuando sea parte, no se conforma sólo con palabras. De este modo, junto a los cronistas atentos sólo a los hechos políticos y religiosos, nace una categoría de historiógrafos preocupados por lo económico.

Los manuales de comercio

Ciertos mercaderes confiaron sus conocimientos y sus experiencias en manuales de inestimable valor. Estas Prácticas del *comercio* enumeran y describen las mercancías, los pesos y medidas, las monedas, las tarifas aduaneras y los itinerarios. Proporcionan fórmulas de cálculo y calendarios

perpetuos; describen los procedimientos químicos para fabricar aleaciones, tintes y medicinas; aconsejan tanto sobre la forma de defraudar al fisco, como el modo de comprender y utilizar los mecanismos económicos. Están inspirados por un vivo sentimiento de la dignidad de los mercaderes; ya hemos visto algún ejemplo de los mismos.

Los más célebres son italianos. Son las *Prácticas del comercio* (*Pratica della mercatura*) de los florentinos Francesco di Balduccio Pegolotti, que fue factor de los Peruzzi en Famagusta, en Brujas y en Londres, y de Giovanni di Antonio da Uzzano; *El libro de las mercancías y usos de los diversos países* (*El libro di mercantantie et usanze de paesi*), atribuido a Lorenzo Chiarini; y una obra veneciana anónima, *Tarifa y conocimiento de los pesos y medidas de las regiones y países que se dedican al comercio en el mundo* (*Tarifa zoé noticia dy pexi et mesure di lvoghie e tere che s'adovra marcadantia per il mundo*).

Todo este bagaje intelectual, todas estas herramientas culturales siguen vías divergentes de las de la Iglesia: conocimientos técnicos profesionales y no teóricos y generales; sentido de la diversidad y no de lo universal, que conduce, por ejemplo, al abandono del latín por las lenguas vulgares; busca de lo concreto, de lo material y mensurable.

La Iglesia no comienza a sentirse inquieta e incómoda hasta que el auge comercial influye en el reclutamiento universitario. Las Facultades más frecuentadas son las que conducen a los oficios laicos o semilaicos más lucrativos: la Facultad de Derecho y la de Medicina. La primera forma a los notarios, tan necesarios en el siglo XIII a causa de la abundancia de contratos comerciales. La segunda desemboca en un oficio con frecuencia mixto de médico y boticario: el droguista, que a menudo es el más solicitado en la sociedad burguesa.

La racionalización

Y Renouard ha destacado que la cultura mercantil condujo a la laicización, a la racionalización de la existencia. El escenario, el marco de la vida dejaba de ser coloreado por la religión. Los ritmos de la existencia ya no obedecían a la Iglesia. Medir el tiempo se convertía en necesidad para el mercader; y la Iglesia se revelaba inhábil para ello. Un calendario regulado por fiestas móviles era muy poco cómodo para el hombre de negocios. El año religioso comenzaba en una fecha que oscilaba entre el 22 de marzo y el 25 de abril. Los mercaderes precisaban puntos de partida y referencias fijas para sus cálculos y para establecer los balances. Eligieron entre las fiestas litúrgicas una fiesta secundaria, la Circuncisión, e hicieron que sus cuentas comenzaran y acabaran el 1.º de enero y el 1.º de julio.

La Iglesia había determinado también las horas por las estaciones y las oraciones que les correspondían. Maitines, Primas y Ángelus se regulaban con el sol y variaban durante el año. Las campanas respondían a los cuadrantes solares. El mercader necesitaba un cuadrante racional dividido en doce o veinticuatro partes iguales. Él fue quien favoreció el descubrimiento y la adopción de los relojes de repique automático y regular. Florencia lo tuvo desde 1325, Milán en 1335, Padua en 1334, Génova en 1353 y Siena en 1359. Desde 1314, Caen *posee* un “gran reloj”, con una inscripción que destaca su presencia: “Puesto que así me aloja la villa / sobre este puente para servir de reloj / haré oír las horas / para alegrar al pueblo común”. Desde entonces, la vida ya no se reguló por el reloj de la Iglesia, sino por el reloj comunal laico. A la hora del clero sucedía la hora de los hombres de negocios.

Una cultura de clase

Sin embargo, sea cual fuere su influencia sobre el desarrollo de la enseñanza, no debe creerse que la clase mercantil intentara beneficiar con su cultura a todo el mundo.

Ya la especialización originaria, unida al deseo de conservar esos famosos secretos que quería guardar celosamente, la conducían a un aprendizaje interno: el que recibían sus hijos, al salir de la escuela primaria, en la tienda paterna o junto a asociados o colegas extranjeros. Y esta enseñanza práctica, reservada a los hijos de los mercaderes-banqueros, demuestra que la movilidad social en el mundo de los negocios en la Edad Media no fue tan grande como se ha dicho a veces.

Y la imposibilidad de hacer que sus hijos recibieran en las escuelas religiosas una formación técnica apropiada y, sobre todo, también el deseo de que pronto sintieron de manifestar su rango social mediante la segregación escolar, llevó a los mercaderes a apelar a preceptores y hacer que sus hijos recibieran lecciones particulares en su propia casa.

EL MECENAZGO MERCANTIL

A la vez que desempeñaban esa función en la evolución de la enseñanza, los mercaderes influían grandemente en el desarrollo literario y artístico.

El mecenazgo de la rica clientela mercantil se explica fácilmente. En primer lugar, el encargo y la compra de obras de arte representaba para los mercaderes y banqueros una fuente de provecho, una inversión. Algunos de ellos, por lo menos, consideraban dichas obras como “mercancías”,

“artículos”. En el siglo XIV se estableció en Aviñón un mercado de libros raros, cuadros y tapices, a consecuencia de la estada de la corte pontificia, que había atraído allí a ricos clientes provocando una amplia confrontación de estilos y gustos. Veamos, por ejemplo, una carta de Buoninsegna di Matteo, asociado de Francesco Datini, a sus corresponsales florentinos, fechada en Aviñón el 17 de marzo de 1387 (momento, por otra parte, en que Aviñón, desertado por el papado, había perdido mucha importancia en ese aspecto):

Usted dice que no encuentra pinturas al precio que nosotros deseamos, porque no las hay a tan bajo precio. Entonces, si no encuentra buenos artículos (cose) a buen precio, no compre, porque no hay gran demanda aquí. Son artículos que hay que comprar en el momento que el artista necesita dinero. Decida usted, porque para nosotros no es una necesidad lanzarnos al comercio de esos artículos, pues no son cosas que se puedan vender todos los días o para las que haya muchos compradores. Pero si algún día, buscándolo, encuentra un buen artículo de valor y el artista necesita dinero, entonces cómprelo.

Hemos vendido tres de las cinco piezas que compró Andrea y hemos sacado por ellas 10 florines de oro contantes por cada una, lo que nos ha dado un excelente beneficio. Si el artista a quien él los compró tiene algunos cuadritos buenos, que valgan 4, 5 o 6 florines contantes — pero es preciso que sean buenos y baratos—, cómprele uno o dos, pero no más; o bien cómprelos a otro artista mejor, porque si son buenos dibujos se venderán bien. Aquí los clientes son difíciles.

Las pilas bautismales de Tournai del siglo XII, los alabastros de Nottingham, los marfiles parisienses de los siglos XIV y XV, las latonerías de arte y los tapices de Arras a fines de la Edad Media son objetos de gran exportación y, en los dos últimos casos, industrias de sustitución que reemplazan a otras tradicionales, de consumo corriente, en crisis.

En el siglo XV, P. Surreau colecciona en Ruán manuscritos; pero son prendas de deudas. Ya vimos que Jacques Coeur y los Popplau comerciaban con objetos de arte.

Proteger a los artistas, comprarles las obras y encargarles trabajos en iglesias o edificios públicos es también una tradicional manifestación de riqueza y rango social. De este modo los señores feudales y la Iglesia habían sido en la Alta Edad Media los únicos clientes de los artistas. Los nuevos ricos, los poderosos del momento, se unieron a ellos y los relevaron de su función. Por otra parte, con la riqueza, la educación y la frecuentación de las obras de arte en el curso de sus viajes, los mercaderes a menudo adquirieron no solamente el deseo del lujo, sino también el gusto por las cosas bellas. Acabamos de ver que era una clientela cada vez más exigente, por ser cada vez más refinada.

Cuando los ricos mercaderes que dominan las ciudades abren concurso público para la realización de una obra de arte destinada a su ciudad —por ejemplo, los florentinos que dieron a concurso la decoración de las puertas del Baptisterio— se preocupan menos de encontrar al artista que ejecute el trabajo al mejor precio que de descubrir al capaz de realizar la obra más bella. Cuando, en el Bargello, comparamos los modelos de Donatello y de Ghiberti, aprobamos totalmente la elección estética de los grandes burgueses florentinos.

Pero, a menudo, para los mercaderes no se trataba tanto de cumplir una función artística, como cumplir una función social mediante la beneficencia. En muchos casos, se trataba también de controlar medios muy poderosos de influencia sobre el pueblo: control de la literatura, para inspirar poemas y escritos favorables a su persona, su profesión y su política; control del arte, cuyos temas debían responder a sus intenciones y a sus aspiraciones; y, por encima de todo, medio de contentar al pueblo dándole materia de admiración y de diversión, para evitar que se interesara demasiado en la política o reflexionara sobre su condición social. Poderoso instrumento de *divertimento*, hacía del mecenazgo mercantil una continuación, por ejemplo, de la política patricia e imperial romana, que daba a la plebe *panem et circenses*. Esta política del mecenazgo fue llevada al máximo por las “señorías mercantiles” del siglo xv y, entre ellas, por la de los Médicis más que ninguna otra. Lorenzo el Magnífico supo utilizarla magníficamente.

Tampoco resulta sorprendente que la obra artística de los mercaderes mecenas encendiera a veces la cólera popular. Cuando había motines y movimientos revolucionarios, uno de los primeros cuidados del pueblo en rebelión era destruir la casa de los ricos, símbolo de su dominación. Savonarola explicó muy bien su cólera iconoclasta, dirigida contra la política artística de los Médicis, expresión de su opresión. El vandalismo revolucionario fue ya en la Edad Media una actitud política, réplica del pueblo a la política de sus amos, quienes, además, se habían preocupado poco de educarlo artísticamente.

Por otra parte, sólo excepcionalmente los ricos mercaderes dispensaban cierta consideración a los artistas que empleaban. Solamente los poetas, los eruditos y los filósofos —sobre todo en el siglo xv— fueron colmados de regalos y de honores por algunos de ellos. La mayoría de las veces, los mercaderes los consideraban como criados, a lo más como artesanos a quienes compraban las obras como compraban otras mercancías. El trabajo de los pintores, de los arquitectos y de los escultores se consideraba sólo trabajo manual; de ahí que fuera despreciado. El título de maestro que usaban significaba únicamente “maestro de obra”, “maestro artesano”. Desde el siglo

XII, los juglares al servicio de la burguesía rica tenían amargo sentido de su dependencia, y el autor de un poema en honor de los mercaderes confiesa humildemente que hace su elogio obligado y forzado, porque sin el mercader el juglar moriría de hambre. Sí bien numerosos artistas, y especialmente los humanistas del siglo XV, entraron gustosamente a formar parte de la servidumbre de las grandes familias mercantiles —siendo en ello precursores de los escritores-cortesanos de la era monárquica—, algunos artistas tuvieron también conciencia de su situación de trabajadores y asalariados. Tal Starnina, que tomó parte activa en Florencia en el Tumulto de los Ciompi, y tuvo luego que exiliarse.

LA CULTURA BURGUESA

No obstante, hay que ser muy prudente al establecer las relaciones precisas entre los mercaderes, su mentalidad, sus objetivos y su política, y las obras de arte que encargaron. La sociología del arte, llamada a renovar la historia del arte, está en sus comienzos. No está segura ni de los métodos ni de los principios, y no está exenta de pasos en falso o de temeridades bellas pero peligrosas. No debe olvidarse que el mecenazgo de los banqueros y de los mercaderes no siempre se materializó en obras significativas de la clase que las hacía ejecutar.

A fines de la Edad Media, la religión todavía suministraba gran cantidad de temas y lo esencial de la inspiración artística. La Iglesia seguía ejerciendo sobre la producción literaria y artística un control que a menudo podía contrariar el “espíritu burgués” de la clientela mercantil. Cuando, después de la gran peste de 1348, el mercader florentino Buonamico di Lapo Guidalotti encargó a Andrea da Firenze los frescos expiatorios de la capilla de los españoles de Santa Maria Novella, el tema de la obra fue el triunfo de la Iglesia y de los dominicanos, sus fieles instrumentos. La burguesía, se contentaba con servir la causa de la Iglesia, que a su vez la servía asegurando un orden social que le era favorable y suministrándole explicaciones de los acontecimientos que no ponían en tela de juicio la organización de la economía ni de la sociedad.

También hay que tener en cuenta la independencia de los artistas. Por mucho que éstos dependieran de las condiciones fijadas por sus empleadores, que a menudo determinaban en detalle los temas y la ejecución de sus encargos, el genio del artista seguía siendo, en definitiva, el dueño de lo esencial. A veces el artista inclusive hallaba modo de expresar sus intenciones críticas hacia sus empleadores, de una manera disfrazada; y no es una de las tareas más fáciles de los sociólogos del arte el descubrir esas intenciones encubiertas sin caer en el abuso de las explicaciones fantasiosas. ¿Fue un movimiento de oposición popular lo que quisieron expresar los pintores toscanos de la segunda mitad del siglo XIV, que volvieron a exaltar el estilo gótico tradicional e insistieron en los temas de los eremitas que se retiran al desierto, del mal ladrón en la Crucifixión, y de la Resurrección de Cristo? Ver en ello temas revolucionarios de protesta sigue siendo una aventurada conjetura, por lo menos en el estado actual de nuestros conocimientos.

Finalmente, es muy importante destacar que el gusto de la burguesía mercantil no fue siempre original. Al principio, cuando la falta de educación artística obligaba a los nuevos ricos a adoptar el gusto de las clases dominantes tradicionales, y también más tarde, cuando los mercaderes —como hemos visto— se sintieron cada vez más deseosos de entrar en la nobleza y de borrar las distancias entre la antigua aristocracia y la nueva que ellos querían constituir, las tendencias artísticas de la burguesía no se diferenciaron de las de la nobleza y de la Iglesia. Se ha dicho que, para convertirse en noble, el mejor medio era, ante todo, adoptar el “género de vida” de la nobleza. ¿Qué campo podía ofrecer a los mercaderes mejor ocasión que el de la literatura y del arte para esta asimilación? Ahí pudieron, desde muy pronto, imitar las maneras de la nobleza. Se sabe que Génova fue “el centro de difusión de la poesía provenzal en Italia”. Miembros de las más importantes familias genovesas de mercaderes —un Calega Panzano, un Lucchetto Gattilusio— cantan y riman en provenzal, en ese *dolce stil nuovo* que se ha reconocido como una de las formas más aristocráticas, más refinadas, más “estéticas” de la poesía. Encarcelado en Génova, un hombre de negocios veneciano, Bartolomeo Zorzi, consagra parte de sus ocios forzosos a realizar justas poéticas con el genovés Bonifacio Calvo.

La poesía cortesana, en la que se ha visto la flor y nata del arte de una sociedad señorial decadente, fue cultivada desde muy pronto por la burguesía mercantil. Se ha destacado la parte tomada por el patriciado de Arras en el movimiento poético de la ciudad en el siglo XIII. Mathieu el Sastre, de rica familia de banqueros, se dedicó a la poesía; igual que los comerciantes que se apasionaron por un género literario nuevo, la justa literaria, discusión poética de casuística amorosa en la cual, por ejemplo, se pregunta “qué es más triste: ver que se casa una persona a la que se ama tiernamente, o verla morir”. Los mercaderes son los grandes animadores de esas sociedades literarias, que volveremos a encontrar en el siglo XV tanto en los *Puys* normandos como en las “Cámaras de retórica” flamencas o los círculos platónicos florentinos. Si bien en la poesía épica hallamos en alguna canción de gesta —las *Enfances Vivien*— el antagonismo entre la psicología noble y guerrera y la mentalidad mercantil y utilitaria, en *Henri de Mes* ambas pueden cohabitar en el mismo personaje, como el mercader Thierry a quien el duque de Lorena hace su yerno y su heredero.

Puis fu il si chevaliers de grant pris

Qu’il fist les Wandres a grant douleur morir;

Car il venga le baron saint Remi

Et saint Nicaise l’archeveske gentil^[1].

¿Quiere eso decir que no hubo ni en literatura ni en arte una específica influencia de la burguesía mercantil?

La arquitectura

Donde primero imprimió su huella la burguesía fue en la arquitectura. La Alta Edad Media había visto surgir dos tipos de monumentos: la mansión señorial, el castillo-fortaleza; y el edificio religioso, la iglesia. Desde ahora se desarrollarán otras dos categorías de monumentos: la arquitectura civil pública y la casa patricia. Esta última sólo progresivamente se fue desprendiendo del carácter militar de la Alta Edad Media. Tanto la preocupación defensiva como el deseo de prestigio, habían llevado a los primeros ricos ciudadanos a construir esas casas ornadas de torres cuyos restos sorprendentes vemos aun en San Gimignano. En efecto, las torres son un signo deslumbrante de la asimilación de la rica burguesía a la nobleza. Convertidos en propietarias rurales, los mercaderes de Messina —hicieron tonificar su granja, como Perrin Auchier en Longchamps entre 1313 y 1325, como los Hesson en el dominio de Brieu hacia 1318. Esta costumbre pasa de Italia a Alemania: en el siglo xv, unas cuarenta casas burguesas de Regensburg tienen torres. Pero pronto los palacios de los patricios pierden gran parte de su aspecto militar. Sin embargo, el temor a los motines o a los asaltos y el deseo de garantizar el secreto de la actividad interna de los mercaderes, hizo que en Florencia los palacios de los Médicis y de los Strozzi conservaran un aspecto severo que tiene algo de fortaleza. En Siena, numerosos palacios de grandes familias de mercaderes, como el palacio Salimbeni, están todavía provistos de almenas. Sin embargo, las ricas mansiones de los patricios se abren hacia el exterior por todas partes, mediante ventanas, galerías o logias donde los mercaderes ofrecen a sus conciudadanos el teatro suntuoso de sus ceremonias familiares: bodas y funerales. Como la logia de los Guinigi en Luca. La búsqueda de la elegancia se manifiesta sobre todo en los admirables patios interiores, que son una de las primeras manifestaciones del espíritu del Renacimiento. En Venecia, libre de los temores de motín o de guerra entre sus muros, la búsqueda de materiales, de ligereza y de suntuosidad en las fachadas se manifestó con más brillo, como testimonia todavía el extraordinario despliegue de mármol y piedra a lo largo del Gran Canal.

La pintura

También la pintura llevó la marca del mecenazgo de los mercaderes. La encontramos en las iglesias, en las capillas donde celebraban sus ceremonias

privadas y se hacían enterrar las grandes familias del comercio y de la banca, capillas cuyos muros hacían adornar con frescos: capilla de los Peruzzi y de los Bardi en Santa Croce, de los Scrovegni en Padua (donde desplegó su arte Giotto), de los Strozzi y de los Pazzi en Santa María Novella; capillas Brancacci en Santa María de Carmine (donde Masaccio revolucionó el arte del fresco); capilla del palacio Médicis donde Benozzo Gozzoli representó a los miembros de la ilustre familia en el fresco de los Reyes Magos; coro de Santa María Novella donde Ghirlandaio nos conservó los rasgos puros y serenos de las mujeres de la familia Tornabuoni.

En efecto; en el arte del retrato la clientela burguesa influyó profundamente en la pintura. Sentimientos piadosos y gusto por el prestigio llevaron por igual al mercader a hacerse representar en los cuadros. El mercader comparte con el noble y el clero de alto rango el deseo de aparecer bajo los rasgos del donante y hacerse inmortalizar en él. A veces, como en el tríptico de Meling “El Juicio Final”, en el cual Tommaso Portinari y su mujer son pesados por el arcángel San Miguel, el mercader entra en la acción del cuadro. Pero los mercaderes sienten más que los otros el deseo de imponer a los contemporáneos y a la posteridad su presencia eternizada. A ellos no les basta con hacerse representar a veces —raramente— con los atributos de su función, como el famoso pesador de oro y su mujer, o —lo que es más frecuente— en medio del lujo de sus interiores burgueses, como en el célebre cuadro de Van Eyck que representa, a Arnolfini y su mujer. Ellos, que no tienen, como los nobles, los obispos y los abades, armaduras, emblemas, mitras o cruces que simbolicen su rango social, ponen más atención en que se reproduzcan exactamente sus rasgos. El realismo del retrato, que responde también a otras causas de la evolución de la pintura, refleja el deseo del mercader que encarga un retrato, de ser reconocido gracias al parecido. No quiere que se le pueda confundir con otro, del mismo modo que en los negocios afirma la originalidad y el valor de su firma comercial.

Le gusta que en los cuadros se le represente en el escenario de su hogar, con los ricos muebles y los objetos cotidianos; y ese escenario, a la vez familiar y rico, desborda sobre la pintura religiosa. Las vírgenes de la Anunciación y los santos retirados del mundo son representados como burguesas y burgueses en su hogar; tal San Jerónimo, que abandona la gruta de la pintura primitiva por un despacho de mercader humanista, le gusta también verse rodeado de su familia, sobre todo de sus hijos, prenda de la continuidad de su casa, de sus negocios y de su prosperidad. A Arnolfini lo pintan junto a su mujer encinta, detalle realista, pero también símbolo de fecundidad, como la Madona de Monterchi de Piero della Francesca.

Las artes menores. El lujo

Mayor es aún la influencia del mercader en las artes menores. Antes de él, estas artes se debían sobre todo a la Iglesia: orfebrería de relicarios y cálices, tejidos preciosos de los ornamentos de Iglesia y de las vestiduras eclesiásticas. Ahora son las joyas y los muebles, gloria de la familia burguesa. Gracias a los ricos mercaderes, dos artes menores se elevan hasta alcanzar el rango de las más grandes: la pintura sobre madera, que practican artistas célebres para ornamentar los *cassoni* —cofretillos o arcas de bodas donde la joven esposa guarda el ajuar y los regalos (algunos de los cuales se cuentan entre las piezas más finas de los grandes museos, como los de la Galería de la

Academia de Florencia)— y los tapices, que a partir del siglo xv se renuevan, surgiendo, después de Arras, los talleres de Lila y de Bruselas.

La rica burguesía —nueva clientela selecta— provoca también un impulso incomparable en la moda y los trajes. Por espléndidos que sean los hombres, que nada tienen que envidiar a los nobles ni a los dignatarios de la Iglesia, quienes crean una extraordinaria demanda son las mujeres. Desde muy pronto, su lujo esplendoroso las expuso a las burlas de los poetas y a las invectivas de moralistas y predicadores.

El contraste entre la sencillez de las costumbres de los viejos tiempos y el lujo desenfrenado del presente se convierte en uno de los *leitmotiv* de los escritores florentinos. Dante es quien hace decir a su bisabuelo, hablando de un matrimonio de la burguesía de antes:

He visto a Bellincion Berti usar cinturón de cuero y hueso, y a su esposa volver del espejo sin llevar pintada la cara. ¡Todavía no estábamos en Sardanópolis!

Y Francesco Saccheti escribía:

Nunca acabaríamos de discurrir sobre las mujeres, comenzando por el inverosímil atuendo de sus pies y llegando hasta la cabeza; se pasan el día en el tejado (para broncearse al sol); se rizan, se estiran y se lavan, hasta el punto que a menudo mueren de catarro.

Y coloca en boca de un artista florentino la opinión de que las florentinas son las más grandes pintoras y escultoras de su tiempo:

Si no me creéis, buscad por todo nuestro país y no encontraréis una mujer que sea morena. Eso no se debe a que la naturaleza las haya hecho blancas a todas; sino que, mediante sabios cuidados, la mayoría, de morenas que eran, han pasado a blancas. Y lo mismo ocurre con sus rostros y sus cuerpos; ya sean derechos, torcidos o contrahechos, ellas saben darles hermosas proporciones por medio de muchos artificios y estratagemas.

Desde el siglo XIII, los poetas de Arras ponen en solfa a las mujeres de los ricos banqueros de la ciudad. He ahí una que, arreglada, tiene una cabeza tan dorada que se diría un cuadro o un crucifijo precioso; sus cabellos están cubiertos de oro y de plata; y, sin embargo, por dentro es sólo podredumbre. El testamento de Jeanne Socquel describe su colección de abrigos con capuchón de terciopelo de todos colores, sus pieles, sus vestidos y sus cinturones adornados de perlas. Contra la invasión del lujo son impotentes las leyes suntuarias inspiradas por eclesiásticos austeros, ancianos cascarrabias y nobles envidiosos. En vano Felipe el Hermoso prohíbe en 1314 a los burgueses y a las burguesas llevar pieles caras. En vano la comuna de Pistoia

toma medidas en 1332-1333 contra el vestir femenino, el lujo de los regalos y los banquetes de bodas y la pompa de los funerales; en vano Santa Catalina de Siena inspira medidas semejantes en Siena; en vano intenta Florencia, después de la Gran Peste, poner freno a la redoblada munificencia de los sobrevivientes; y en vano Venecia instituye una magistratura especial encargada de reglamentar el lujo. Y no olvidemos el arte gastronómico, que progresa con el refinamiento del gusto y la adopción de platos y recetas extranjeras: numerosos manuales culinarios que han llegado hasta nosotros lo atestiguan. A fines del siglo xv se puede observar en Ruán la importancia creciente del consumo de azúcar y de frutas mediterráneas entre la rica burguesía mercantil.

El comercio a menudo se beneficia de este lujo. Citemos dos mercancías cuya demanda pasa a ser considerable en los siglos xiv y xv: las pieles que las ciudades hanseáticas o las factorías italianas del Mar Negro traen del norte, y el azafrán, necesario para tintes, perfumería, medicina y para la cocina, producto este último que alcanzó gran importancia en la Baja Edad Media, como acaba de demostrar A. Petino.

El mercader y la sociología del arte

¿Podemos ir más allá de estas observaciones sobre la influencia, a menudo externa, de la clientela mercantil sobre el desarrollo artístico? La sociología del arte lo intenta, y ello ha de renovar muchos problemas. Hasta ahora, sus hipótesis siguen —siendo aventuradas.

Federico Antal ha querido ver en los temas y los estilos de la pintura toscana del siglo xiv y comienzos del xv las oposiciones que recubren los antagonismos existentes entre la clase de la rica burguesía mercantil y la democrática clase de la pequeña burguesía artesana, episódicamente apoyada por el proletariado obrero y el campesinado. La primera hace triunfar sus opiniones sobre pintura con Giotto. La humanización de la religión, el aburguesamiento de la pintura de la vida de Cristo y de la Virgen, la tergiversación del espíritu franciscano por un artista convertido también en rico y duro capitalista y que escribió un poema contra la pobreza, la aparición de un estilo familiar, narrativo y descriptivo: todo eso traicionaría la influencia del espíritu burgués en La pintura, giottesca y postgiottesca, pintura de las ricas familias florentinas. Por el contrario, el retroceso económico y político de esta clase después de 1348, pondrá de moda durante un cuarto de siglo, más o menos, el estilo gótico, simbólico y lírico, estilo de la reacción democrática. Analizando la pintura florentina y sienesa posterior a la Peste

Negra, Meiss ha intentado también descubrir en la conmoción de la sociedad y sobre todo de la rica burguesía mercantil, la aparición de un estilo nuevo que se aparta de Giotto y busca temas de inspiración directamente relacionados con los acontecimientos y las reacciones afectivas que éstos producen.

Pierre Francastel ha intentado relacionar pintura y sociedad en Italia, en el siglo xv, en un nivel más profundo de las estructuras mismas. La aparición de una visión y de una representación nuevas de la realidad —el espacio del Renacimiento—, lo que se llama tradicionalmente el descubrimiento de la perspectiva, sólo se explica en función de los progresos técnicos, económicos e intelectuales de la gran burguesía. Ya hemos visto cómo venció materialmente al espacio, cómo se afanó por comprenderlo, dominarlo y medirlo. Esta domesticación del espacio por parte de la clase mercantil se realizó también en la pintura italiana del *Quattrocento*, cuyos artistas dependían de la clientela burguesa. F. Brancacci, quien encargó a Masaccio los revolucionarios frescos de la capilla de los Carmine, fue uno de los primeros cónsules del mar de Florencia, un hombre que estuvo en Egipto, un hombre de vastos horizontes. Así se amplían también los horizontes de la pintura. Desde ahora, el espacio pictórico esa medida del hombre, hecho para ser medido y recorrido, mientras la perspectiva gótica correspondía a una visión plana, sincrónica y eterna: la de Dios. También aquí vuelven a aparecer laicización, humanización y racionalización; y el mercader es, en gran parte, responsable de ello.

La literatura

Igualmente es delicadísimo delimitar en forma exacta la influencia del mecenazgo mercantil en los caracteres internos de la literatura medieval. Literatura burguesa, se ha llamado a ciertos géneros que se desarrollan en los medios urbanos a partir del siglo xii. Pero necesitaríamos estudios precisos para definir lo que en las fábulas, las máximas y las moralejas revela un espíritu nuevo aportado por una clase social nueva. Una moral a ras de tierra, hecha de prudencia y de buen sentido práctico y ligada a la preservación del dinero, de la propiedad, de la familia y de la salud —una moral de poseedores y de comerciantes—; el gusto mismo de moralizar, que habría que distinguir de la prédica religiosa, no en la forma, lo cual es fácil, sino en el espíritu, lo que es más difícil, porque ¿acaso no hay moralistas predicadores y predicadores de moral burguesa? El amor al detalle realista y familiar aportado por una clase aficionada al decorado material de la vida y sensible a

las apariencias, el amor a lo cómico, a la ironía algo pesada e inclusive a lo burlesco; y la farsa medieval que, más que popular, es quizás burguesa con su burla de las condiciones sociales y su crítica a menudo poco caritativa del prójimo. Una literatura de gentes que viven pared de por medio, que se observan, se espían y se denigran como competidores.

El humanismo

Se ha dicho también todo lo que el naciente humanismo debe al mecenazgo de los mercaderes, a su espíritu y a su necesidad de justificar su posición terrena. Tres grandes temas de la literatura humanista, y más precisamente de la literatura italiana del *Quattrocento*, le deben muchísimo.

El tema de la riqueza, fuente de virtudes, de plenitud, de goces exquisitos y de aprobación divina. Después de Leonardo Bruni, es Poggio Bracciolini —el Poggio—, familiar de los Médicis, quien hace de la riqueza la expresión tangible de la actividad humana.

El tema de la fortuna, que, al entremezclar la idea de riqueza y la de azar, es una especie de resumen de los actos y los ideales del mercader. Por el magnífico estudio de A. Warburg sabemos que este tema es uno de los que el mercader prefiere que traten los artistas a quienes emplea. Se lo encuentra por todas partes, en las armas y en la fachada del palacio de los Rucellai o en el pavimento de la catedral de Siena.

El tema de la "virtù", de la energía, expresión de la personalidad humana y fuente de éxito terreno. Hay —dijimos— una *virtù* del hombre de negocios en lucha con los elementos, los hombres, las mercancías y el dinero. Según el Poggio, en su *Liber de Nobilitate*, ella es quien, apoyada en la riqueza, fuerza a la fortuna a obedecer.

En todo este movimiento, que desembocaría en lo que se ha llamado el espíritu moderno, tanto en moral como en arte, los mercaderes no se contentaron con participar indirectamente mediante sus encargos. Muchos de ellos fueron cultos aficionados, e inclusive filósofos y poetas. Lorenzo el Magnífico es el más brillante ejemplo.

Aquí volvemos a encontrarnos ante el problema de las generaciones que mencionamos anteriormente. El mercader humanista es también con frecuencia un mercader menos interesado en los negocios, que quita a sus empresas comerciales lo que da a sus intereses artísticos, que gasta en lujo lo que antes invertía en mercancías. Signo de decadencia, quizás; pero también aquí la función cultural es a la vez causa y efecto. Si bien acentúa la decadencia de los negocios, frecuentemente se desarrolla porque éstos ya habían declinado. Entonces, el dinero acumulado se invierte en otra parte, en bienes culturales, y esta nueva dirección que toman los gastos, impuesta por la crisis económica, la limitación de los horizontes comerciales y la inadaptación de la organización profesional a las condiciones nuevas, puede

ser también una especulación no sólo intelectual sino también material. A menudo, el mecenazgo de los grandes mercaderes-banqueros está inscrito en una política cultural desarrollada por las ciudades con objeto de reanimar su economía. Cuando las vías comerciales se apartan de ellas, y cuando las riquezas acumuladas no encuentran la forma de ser empleadas en las empresas tradicionales, las ciudades gastan su tesoro en adornarse con magnificencia. Pero este último resplandor no es sólo la traca final de unos fuegos artificiales. A veces es también punto de partida de una política turística destinada a atraer a peregrinos y a viajeros, fuente de nuevos beneficios. Por lo tanto es, parcialmente, una reconversión económica.

MERCADERES Y CIVILIZACIÓN URBANA

Por lo pronto, en el marco urbano es donde debemos ubicar al mecenazgo de los hombres de negocios de la Edad Media.

Piensen con frecuencia en su ciudad. Ella está en la primera línea de sus preocupaciones y de sus afectos. Desde luego, el patriotismo urbano del mercader es también interesado. La ciudad es el centro y el fundamento de sus negocios y de su poder. Si ella les debe mucho, ellos le deben mucho también. Saben que es uno de los cimientos de su fuerza. Por eso recomponen enseguida en el extranjero una unidad a su imagen. Las *naciones* de los mercaderes extranjeros, con su organización política, su organización corporativa, sus cofradías y sus fiestas en honor de los santos de su país, agrupados en un barrio de la ciudad extranjera, hacen renacer allí la patria que han abandonado pero a la cual continúan sirviendo. En Brujas hay una pequeña Florencia, una pequeña Génova, una pequeña Luca. Y cuando un mercader no tiene “corresponsal”, o sea representante personal en una plaza extranjera, recurre a un compatriota. Los Médicis dan a sus subordinados recomendaciones estrictas sobre los colegas a quienes deben dirigirse en aquellos lugares donde la casa no tiene sucursales. Todos son florentinos.

Cierto que ese patriotismo tuvo excepciones. No siempre cedió al interés cuando éste le era contrario, y con el tiempo hubo de relajarse. Al comienzo, el mercader no vacilaba en tomar las armas, combatir y dar su vida por su ciudad. En 1260, cuando Siena estaba en guerra con Florencia, en vísperas de la gran victoria de Montaperti los mercaderes pagaron ampliamente: con sus denarios (Salimbene del Salimbeni dio 118.000 florines a la comuna para el esfuerzo de guerra); y con sus personas: el jefe de la más rica familia de banqueros sieneses, Orlando Bonsignori, fue movilizado. Arnaldo Peruzzi, el gran mercader florentino, murió en una batalla contra el emperador Enrique VII. Grandes hombres de sus ciudades, los ricos mercaderes estaban por lo tanto llamados a representarlas hasta en las más trágicas circunstancias. Hacia comienzos del siglo XIII, después de Bouvines, un Uten Hove figura entre los rehenes que

Gante libra a Felipe Augusto. Y famoso es el episodio de los burgueses de Calais en el siglo XIV.

Pero, con el tiempo, los mercaderes se negaron a ser soldados. La extensión de los negocios no les permitía ya perder tiempo en la guerra, y la extensión de su riqueza les permitía librarse de ella. De modo que recurrieron a los mercenarios, al sistema de la *condotta*. El mercader hace negocios, y paga al *condottiero*, que hace la guerra. El mercader se ha convertido en un civil.

A fines de la Edad Media, cuando se organizan los estados centralizados, el mercader, si bien se encontró con un marco mayor para sus actividades, no siempre trasladó a estas grandes patrias nacientes el amor por la patria chica urbana. Cuando Carlos VII termina la reconquista del reino de Francia a los ingleses, muchos fueron los mercaderes “colaboracionistas” que perdieron la cabeza o tuvieron que cambiar de casaca. Mollat ha reconstruido la figura de uno: Jehan Marcel, de Ruán. Y algunos años más tarde, el famoso Jacques Coeur, platero del rey de Francia, no vaciló en pasar a un enemigo, el rey de Aragón, informaciones secretas cuya entrega podía favorecer los negocios del gran financiero. Llegando a este extremo límite de la traición, los grandes capitalistas inauguraban su carrera de potencia internacional, súbditos de un reino del dinero que sólo conoce las fronteras cuando favorecen a sus intereses.

Pero durante toda la Edad Media el amor de los mercaderes a su ciudad se manifestó sobre todo en el cuidado que pusieron en embellecerla. A veces, como en Alemania, inclusive imponen su concepción del trazado de la ciudad. H. Planitz ha podido escribir que, en el siglo XIII, “no sólo el mercado tenía que ser el centro de la ciudad, sino que la ciudad entera se construía partiendo de ese punto central”. Wiener Neustadt es patente ejemplo de esto. En todas partes los mercaderes contribuyeron al adorno monumental de su ciudad. En primer lugar, por medio de sus casas, esos hermosos palacios que hemos citado. Luego, por medio de los edificios profesionales y corporativos. Mercados de Yprès y de Brujas, Poorterslogie de Brujas, Loggia de la Mercanzia de Siena, sala del Collegio della Mercanzia de Perusa, Casa del Arte della lana de Florencia y, sobre todo, quizás, Or San Michele y su guarnición de estatuas de santos protectores de los mercaderes. Por los monumentos religiosos que hicieron construir o adornar; por el espléndido decorado de frescos que hicieron pintar; por la dotación de capiteles como el de los mercaderes de glasto de la catedral de Amiens, medallones como los del *campanile* de Florencia —verdadera enciclopedia de los oficios—, y

vitrales como los de la elegante nave de la capilla de Jacques Coeur en Bourges. Mas también por medio de los edificios comunales donde desplegaron su poderío político. Ayuntamiento y campanarios de Flandes, palacios comunales y *campaniles* de Italia: tengamos un recuerdo para ellos en el Campo de Siena, ante los ciento dos metros de la Torre del Mangia y el deslumbrante Palazzo Pubblico en cuyo interior Ambrogio Lorenzetti magnificó el gobierno de los mercaderes en el ciclo pictórico más vasto de la Edad Media.

Allí, en ese escenario urbano que ha llegado hasta nosotros, debemos representarnos al gran mercader de la Edad Media. Dejémosle mientras le vemos atravesar una plaza de Florencia en el célebre fresco de la capilla Brancacci. Suntuosamente vestido, avanza altivo entre el escenario monumental de la Florencia del *Quattrocento* que tanto le debe, y el grupo edificante de San Pedro curando a Tabitha. Allí debemos saludarle por última vez, envuelto en su gloria y en su vanidad.

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

TRABAJOS DE CONJUNTO

A. SAPORI, *Le marchand italien au Moyen Âge*, 1952 (abundante bibliografía)

R. S. LÓPEZ e I. W. RAYMOND, *Medieval trade in the mediterranean world*, 1955 (documentos con introducción y notas).

Y. RENOARD, *Les hommes d'affaires italiens du Moyen Âge*, 1949.

J. LESTOCQUOY, *Aux origines de la bourgeoisie: Les villes de Flandre et d'Italie sous le gouvernement des patriciens (XI-XV s.)*, 1952.

H. SIEVEKING, *Der Kaufmann im Mittelalter*, *Schollers Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft*, 1928.

P. JOHANSEN, *Umrisse und Aufgaben der hansischen Siedlungsgeschichte und Kartographie*, *Hansische Geschichtsblätter*, t. LXXIII, 1955.

—, *Studies in English trade in the XVth century*, ed. E. Power y M. M. Postan, 1933.

E. M. CARUS-WILSON, *Medieval Merchants Venturers*, 1954.

E. COONAERT, *Les corporations en France avant 1789*, 1941.

H. PIRENNE, “Les périodes de l’histoire social du capitalisme”, *Bulletin de l’Académie royale de Belgique*, 1914.

[J. M. KOLISCHER, *Allgemeine Wirtschaftsgeschichte des Mittelalters u. Neuzeit*, trad. esp. *Historia económica de la Edad Media y de la Época Moderna*. Buenos Aires, Eudeba, en prensa].

HISTORIA DE LAS TÉCNICAS COMERCIALES

A. E. SAYOUS, “Les transformations des méthodes commerciales dans l’Italie médiévale”, *Annales d’histoire économique et sociale*, 1929.

F. RÖRIG, “Les raisons intellectuelles d’une suprématie commerciale: la Hanse”, *Ibid.*, 1930.

R. DE ROOVER, “Aux origines d’une technique intellectuelle: la formation et l’expansion de la comptabilité à partie double”, *Ibid.*, 1937.

— *Money, Banking and Credit in mediaeval Bruges*, 1948.

— *L’évolution de la lettre de change (XIV-XVIII siècles)*, 1953.

F. MELIS, *Storia della ragioneria*, 1950.

MONOGRAFÍAS

a) De grupos

A.-E. SAYOUS, “Aristocratie et noblesse à Gênes”, *Ann. hist. écon. et soc.*, 1937.

R. LÓPEZ, “Aux origines du capitalisme génois”, *Ibid.*, 1937.

G. LUZZATTO, “Les noblesses. Les activités économiques du patriciat vénitien X^e-XVI^e s.”, *Ibid.*, 1937.

F. RÖRIG, “Unternehmerkräfte im flandrisch-hansischen Raum” (en su obra: *Vom Werden und Wesen der Hanse*, 1940).

F. VERCAUTEREN, *Luttés sociales à Liège, XIII-XIV^e siècles*, 1946.

S. THRUPP, *The Merchant Class of Medieval London*, 1948.

DR. FEUCHÈRE, “La bourgeoisie lilloise au Moyen Âge”, *Annales. Economies. Sociétés. Civilisations*, 1949.

J. SCHNEIDER, *La ville de Metz aux XIII et XIV^e siècles*, 1950.

M. MOLIAT, *Le commerce maritime normand à la fin du Moyen Âge*, 1952.

PH. WOLFF, *Commerces et marchands de Toulouse (vers 1350-1450)*, 1954.

b) De familias

L. PETRY, *Die Popplau. Eine schlesische Kaufmannsfamilie des xv. und xvi. Jahrhunderts*, 1935.

PH. WOLFF, “Une famille, du XIII au XVI^e siècles: les Ysalguier de Toulouse”, *Mélanges d’histoire sociale*, 1942-1.

c) De sociedades

A. SAPORI, *Studi di storia economica medievale*, 2.^a ed. 1946 (estudios XII, XIV y XVII).

Y. RENOUEAU, *Les relations des Papes d'Avignon et des compagnies commerciales et bancaires de 1316 à 1378*, 1942.

R. DE ROOVER, *The Medici Bank*, 1948.

V. I. RUTHENBURG, *Ocherk iz istorii rannego kapitalizma v Italii. Florentiiskie kompanii XIV veka* (Ensayos sobre los comienzos del capitalismo en Italia. Las compañías florentinas del siglo XIV), 1951.

d) De individualidades

W. STIEPA, *Hildebrand Veckinchusen*, 1921.

E. BENZA, *Francesco di Mateo de Prato*, 1928.

R. LÓPEZ, *Genova marinara nel Dugento: Benedetto Zaccaria, ammiraglio e mercante*, 1933.

G. ESPINAS, *Les origines du capitalisme, I: Sire Jehan Boinebroke patricien et drapier douaisien*, 1933.

H. VAN WERVEKE, *Jacques Van Artevelde*, 1943.

F. C. LANE, *Andrea Barbarigo, merchant of Venice, 1418-1449*, 1944.

CULTURA

H. PIRENNE, "L'instruction du marchand au Moyen Âge", *Ann. hist. écon. et soc.*, 1929.

A. FANFANI, *Le origini dello spirito capitalistico in Italia*, 1933.

G. SCHILLPEOORT, *Le commerçant dans la littérature française du Moyen Âge*, 1933.

M. BLOCH (M. Fougères), "Entr'aide et piété: les associations urbaines au Moyen Âge", *Mél. hist. soc.*, 1944.

A. SAPORI, *La cultura del mercante medievale italiano* (*Studi di storia economica medievale*, 2.^a ed., 1946, n.º XIII).

F. ANTAL, *Florentine painting and its social background*, 1947.

J. EVANS, *Art in medieval France: a study in patronage*, 1948.

G. LE BRAS, Art. "Usure" en *Dictionnaire de théologie catholique*, t. XV, II.^a Parte, 1950, col. 2336-2372.

J. MEUVRET, “Manuels et traités à l’usage des négociants aux premières époques de l’âge moderne”, *Études d’histoire moderne et contemporaine*, t. V, 1953.

Y. RENOARD, “Affaires et culture à Florence au XIV^e et au XV^e Siècles” (en el libro *Il Quattrocento*, 1954).

Notas

[1] Cuando hay tibieza y calma, es verde la hierba y los rosales están en flor. Entonces empiezan a errar los mercaderes que trajeron sus bienes para la venta, desde la mañana, al nacer el día, hasta la tarde, en que anochece, no cesan de ir y venir y llenan la ciudad. Fuera de los muros se instalan en el prado, y establecen sus tiendas y pabellones. <<

[2] Pero están muy lejos de las sociedades modernas, que poseen una personalidad independiente de la de sus miembros. <<

[3] Para una relación detallada, cf. M. BLOCH, *Esquisse d'une histoire monétaire de l'Europe*, 1954. <<

[4] Los métodos hanseíticos son en realidad los normales, los más comunes en Occidente. En los siglos XIV y XV resultaron rudimentarios en relación con los métodos de las grandes compañías italianas. <<

[5] Nombres genéricos que probablemente no responden a origen geográfico preciso. <<

[6] Ésta es la fila de los cambistas que ante sí tienen sus monedas: éste cambia, éste cuenta, éste las limpia, éste dice: “Es verdad”, aquél: “es mentira”. Jamás ebrio, ni siquiera en sueños, vio dormido la maravilla que aquí puede ver quien veta. No está ocioso quien vende piedras preciosas e imágenes de plata y oro. Otros tienen ante sí gran tesoro en rica vajilla. <<

[1] Pero, sin duda, la ventaja mayor era la posibilidad de transferir capitales.
<<

[2] En Alemania, es difícil distinguir el aspecto social de la emigración hacia el norte de los alemanes del sur en el siglo xv. <<

[1] Se vuelve entonces y aprieta los dientes, / su alma se separa del cuerpo / y apenas sale / los diablos la aprisionan, / amén, en el infierno eterno. <<

[2] Por sobre todas las gentes se debe honrar a los mercaderes: pues van por tierras y mares y a tan extrañas comarcas para obtener lana y pieles.

Otros cruzan el mar para comprar pimienta, o canela, o galanga.

Dios guarda de mal a todos los mercaderes que nosotros frecuentemente reverenciamos.

Originariamente la Santa Iglesia fue fundada por los mercaderes, y sabed que la Caballería debe estimar a los mercaderes que les traen los buenos corceles. En Laingni, en Bar, en Provins hay mercaderes de vinos, de trigo, sal y arenques, y de seda, oro, plata y buenas piedras. Los mercaderes van por todo el mundo para comprar diversas cosas. <<

[3] Ningún país puede por sí manejarse; / por eso van los mercaderes a trabajar y esforzarse y llevar a todos los reinos lo que hace falta en la región; por eso no se los debe sin razón proscribir. / El que los mercaderes vayan a uno y otro lado del mar / para surtir a los países hace que se los ame; / por nada un buen mercader daría motivo a la censura, / sino que ellos se hacen amar y se los llama leales y buenos. / Caridad y amor en los países nutren; / por eso uno debe regocijarse si se enriquecen. / Es penoso que buenos mercaderes empobrezcan (Que Dios reciba sus almas cuando del siglo partan). <<

[4] Cf. M. BLOCH (M. FOUJERÈS) “Entr’aide et piété: les associations urbaines au Moyen Âge”, *Mélanges d’histoire sociales*, 1944. <<

[5] Armando Saporì lo convierte en “el segundo tipo del mercader italiano” en quien “a la generosidad y la audacia sigue un, espíritu prudente y estrecho”.
<<

[1] Fue luego caballero de tanto valor / que hizo perecer en grandes sufrimientos a los wandrenses; / vengó pues al barón san Remigio / y a san Nicasio el gentil arzobispo. <<